UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA

INTERNADO ROTATORIO

Internado rotatorio con la Profesional Independiente Lic. Teresa Yolanda Miranda Gonzales en la empresa Import. Export Ronbol S.R.L.
(Registros Contables-Tributación)

Postulante: Danna Yamile Herrera Choque

Supervisora: Lic. Teresa Yolanda Miranda Gonzales

Cobija - Pando - Bolivia
2022

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico principalmente a Dios porque me dio la vida para llegar a este momento tan importante en mi formación profesional.

A mi Madre:

Sandra Sarah Choque Quiroga que, con el apoyo incondicional, amor y confianza permitió que logre culminar mi carrera profesional. Pero sobre todo por enseñarme a ser responsable, gracias a ella he llegado a esta meta

A mis hermanos:

Por ser el incentivo para seguir adelante con este objetivo, por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa.

Danna Yamile Herrera Choque

Agradecimientos

-Agradezco a Dios por estar conmigo y guiarme a lo largo de mi carrera, ser mi fortaleza en mis momentos de debilidad y darme una vida llena de aprendizaje y experiencia.

-A mi madre porque ella fue el pilar más importante y siempre me mostró su amor y su apoyo incondicional.

-A mis hermanos Ybeliz, Matias y Joshua que me alentaron a seguir adelante cada día con su compañía, apoyo y amor, y sabían que mis logros también eran de ellos.

-A toda mi familia porque sus consejos y palabras me han hecho mejor persona y me han acompañado de alguna manera a alcanzar todas mis metas y sueños.

-A mis docentes de la carrera, por enseñarme todo lo que sé y más que eso, guiarme para ser una mejor persona y profesional

-A la Universidad Amazónica de Pando por prestarme las instalaciones de la misma para la realización de este proyecto.

-A mis amigos y amigas y a todas las personas que me incentivaron y me motivaron para seguir adelante con los objetivos de este propósito

Resumen

El objetivo general del internado rotatorio es aplicar y reforzar las habilidades y conocimientos adquiridos durante la carrera y desarrollar la práctica laboral con la Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales en el área de contabilidad y área tributaria.Las actividades de apoyo realizadas fueron:Revisión de facturas de compras y ventas, Archivo de facturas de compras y ventas, Registro de libro de compras y ventas en el Sistema Integral de Administración Tributaria (SIAT), Organización de carpetas impositivas de la empresa Import Export Ronbol S.R.L, Elaboración de cuadro auxiliar con clasificación de cuentas contables, Impresión de las declaraciones juradas, Participación en la declaración de planillas mensuales al ministerio de trabajo., Elaboración de cuadro auxiliar de pólizas de internación a Zofra.Se planteo una metodología con método analítico y técnicas de observación y documentación. A lo largo del internado se llegó a la conclusión que las prácticas laborales es un gran logro a nivel profesional ya que te preparan y te involucran más en las actividades del día a día de un contador público, y el paso del proceso te permite presenciar situaciones extraordinarias, y la forma en que el trabajo los aborda con el fin de reafirmar y consolidar los conocimientos contables. Se recomienda continuar promoviendo y brindando esta modalidad a los futuros profesionales en formación, manteniendo el mismo ambiente de tranquilidad, comprensión y flexibilidad para el mejor desempeño de sus actividades.

Palabras clave: Internado rotatorio, prácticas, cuentas contables.

Abstract

The general objective of the rotating internship is to apply and reinforce the skills and knowledge acquired during the degree and to develop work practice with Ms. Teresa Yolanda Miranda Gonzales in the accounting and tax area. The support activities performed were: Review of purchase and sales invoices, filing of purchase and sales invoices, registration of purchase and sales book in the Integral System of Tax Administration (SIAT), organization of tax folders of the company Import Export Ronbol S.R.L., preparation of auxiliary table with classification of accounting accounts, printing of affidavits, participation in the declaration of monthly payroll to the Ministry of Labor, preparation of auxiliary table with classification of accounting accounts, printing of sworn statements, participation in the declaration of monthly payroll to the Ministry of Labor, Elaboration of auxiliary table of policies of internment to Zofra, a methodology with analytical method and techniques of observation and documentation was proposed. Throughout the internship it was concluded that the internship is a great achievement at a professional level since it prepares and involves you more in the day to day activities of a public accountant, and the process allows you to witness extraordinary situations, and the way in which the work approaches them in order to reaffirm and consolidate the accounting knowledge. It is recommended to continue promoting and providing this modality to future professionals in training, maintaining the same atmosphere of tranquility, understanding and flexibility for the best performance of their activities.

Key words: Rotating internship, internships, accounting accounts.

Índice

CAPÍTULO I **1**

1 ASPECTOS GENERALES **1**

1.1 Antecedentes **1**

1.2 Objetivo general **2**

1.3 Alcances de la intervención **2**

CAPÍTULO II **3**

2 MARCO CONCEPTUAL **3**

2.1.1 Auditoría Tributaria 3

2.1.2 El sistema tributario 3

2.1.3 Tributación 4

2.1.4 Registros Contables 4

2.1.5 Libro de Compras IVA 4

2.1.6 Libro de Ventas IVA 5

2.1.7 Factura 5

2.1.8 Factura de compra 5

2.1.9 Factura de venta 5

2.1.10 IVA – Impuesto Al Valor Agregado 6

2.1.10.1 Características 6

2.1.10.2 Actividades incluidas 6

2.1.10.3 Actividades excluidas 7

2.1.10.4 Período de pago 7

2.1.10.5 Sistema de registro 7

2.1.10.6 Forma de cálculo 7

2.1.11 RC IVA – Régimen Complementario Al Impuesto Al Valor Agregado 8

2.1.11.1 Actividades incluidas 8

2.1.11.2 Actividades excluidas 9

2.1.11.3 Alícuota 9

2.1.11.4 Forma de cálculo 10

2.1.12 Impuesto a las Transacciones IT 11
2.1.12.1 Características 11
2.1.12.2 Actividades incluidas 11
2.1.12.3 Actividades excluidas 11
2.1.12.4 Alícuota 11
2.1.12.5 Períodos de pago 11
2.1.12.6 Base de cálculo 12
2.1.13 El IUE es considerado como pago a cuenta del IT 12
2.1.14 IUE – Impuesto A Las Utilidades De Las Empresas 12
2.1.14.1 Características 12
2.1.14.2 Actividades incluidas 12
2.1.14.3 Actividades excluidas 13
2.1.14.4 Alícuota 13
2.1.14.5 Períodos de pago 13
2.1.14.6 Forma de cálculo 14
2.1.15 Retenciones 14
2.1.16 Base imponible 15
2.1.17 Débito Fiscal 15
2.1.18 Crédito Fiscal 15
2.1.19 Cuentas contables 15
2.1.20 Impuestos Nacionales 16
2.1.21 Sistema Integrado de la Administración Tributaria 16
2.1.22 Registro de Compras y Ventas 16
2.1.23 Declaración Jurada 16
2.1.24 Formulario 210 17
2.1.25 Qué son los CEDEIMs 17
2.1.26 Formulario 400 17
2.1.27 Ministerio de Trabajo 18
2.1.28 Aduana Nacional de Bolivia 18
2.1.29 Carta de Porte Internacional / Conhecimiento de Transporte Internacional 18

2.1.30 Manifiesto Internacional de Carga / Declaración de Tránsito Aduanero (MIC/DTA) 19
2.1.31 Tránsito aduanero internacional. 19
2.1.32 Nota fiscal/factura comercial/invoice 19
2.1.33 Declaración de ingresos de mercancías 19
2.1.34 Factura de Flete 19
2.1.35 Lista de empaque 20
2.1.36 Póliza de internación 20
2.2 MARCO LEGAL 20
2.2.1 Código De Comercio 20
2.2.2 Código Tributario Boliviano 21
2.2.3 LEY Nº 843 23
2.2.4 DS 21532 29
2.2.5 Decreto Supremo 24051 33
2.2.6 Decreto Supremo N° 470 34
CAPÍTULO III 37
3 METODOLOGÍA 37
3.1 Tipo de Investigacion 37
3.1.1 Investigacion Participativa 37
3.2 Universo o población de estudio 38
3.3 Selección de Métodos y Técnicas 38
3.3.1 Método analítico 38
3.3.2 Método Descriptivo 39
3.3.3 Técnica de observación 39
3.3.4 Técnica de documentación 39
4 RESULTADOS 40
CAPÍTULO V 41
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 41
5.1.1 Conclusiones 41
5.1.2 Recomendaciones 41

REFERENCIA **42**

ANEXOS **46**

Índice de figura

Figura 1. Fotografía De Una Factura De Compra De La Empresa Ronbol Del Mes De Septiembre 46
Figura 2. Fotografía De Una Factura De Compra De La Empresa Ronbol 46
Figura 3. Fotografia De Parte De Recepción De Mercancía 47
Figura 4. Fotografia De Manifiesto Internacional De Carga / Declaración De Tránsito Aduanero (Mic/Dta) 48
Figura 5. Fotografia De Póliza De Internación 49
Figura 6. Fotografia De Carpetas Impositivas De La Empresa Import Export Ronbol 50
Figura 7. Fotografia De Carpeta De Pólizas De Internación Para El Archivo De Aduana 50
Figura 8. Fotografia De Revisión Del Libro De Compras 51
Figura 9. Ingreso A La Oficina Virtual De Impuestos Nacionales 52
Figura 10. Registro Del Rcv En El Siat 53
Figura 11. Consulta De La Constancia Del Rcv 53
Figura 12. Confirmación De Las Facturas De Compras En El Siat 54
Figura 14. Fotografia De Hojas En Borrador Utilizadas Para Pegar Las Facturas 55
Figura 15. Fotografia De Impresora Utilizada Para Imprimir Los Papeles De Trabajo 55
Figura 16. Fotografia De Pegamento, Herramienta Utilizada Para Pegar Facturas 56
Figura 17. Fotografia De La Computadora, Herramienta Utilizada Para Hacer Las Practicas Laborales 56
Figura 18.Fotografia De Una Perforadora , Herramienta Utilizada Para Los Documentos 57
Figura 19.Fotografia De Un Bolígrafo, Herramienta Utilizada Para Revisar Los Libros De Compras 57

Introducción

El trabajo de Internado Rotatorio es poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito laboral**.** El internado se llevó a cabo con el fin de desarrollar las habilidades y conocimientos adquiridos en la carrera, desarrollando la práctica laboral mediante el convenio entre la profesional Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales y la Universidad Amazónica de Pando.

En el presente informe se realizará una descripción de las actividades de apoyo en el área de contabilidad, área tributaria realizadas con la Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales de la empresa Import Export Ronbol S.R.L

Sin duda, los sistemas y procedimientos contables administrados estratégicamente son útiles hoy en día, ya que las empresas se convierten en una combinación de habilidades técnicas, comerciales e intelectuales.

Se realizo procedimientos de las actividades de apoyo desarrollado a lo largo del Internado Rotatorio con el fin de lograr el mejor desempeño en términos de habilidades y conocimientos adquiridos a través del Sistema Integrado De La Administración Tributaria (SIAT); estos procedimientos basado en actividades relacionadas con los registros de facturas de compras y ventas en el SIAT, y declaraciones de IVA e IT en la oficina virtual del S.I.N.

De la misma forma se abordaron actividades como revisión de facturas de compras y ventas, archivo de facturas de compras y ventas, organización de carpetas impositivas, elaboración de cuadro auxiliar con clasificación de cuentas contables, impresión de las declaraciones juradas, elaboración de cuadro auxiliar de pólizas de internación a Zofra, participación en la declaración de planillas mensuales al ministerio de trabajo.

Este informe contiene el desarrollo de las 600 horas de internado rotatorio en la Firma del Convenio, cumpliendo los procedimientos de formación académica exigidos por la Universidad Amazónica de Pando

CAPÍTULO I

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 Antecedentes

La profesional independiente Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales inicio sus actividades el 12 de octubre del 2018 contando con las labores del licenciado Miguel Ángel Castedo Pérez y Wilfredo Cuellar como auxiliar.

El trabajo realizado comprende diferentes sentidos de la contabilidad de un ente, entre los cuales podemos nombrar los siguientes: Servicios y asesoramiento contable, aduanero e impositivo.

La empresa tiene como objetivo satisfacer las necesidades de los ciudadanos en diferentes puntos de la ciudad para brindarles servicios contables eficientes, proteger su patrimonio y cumplir con sus obligaciones comerciales y tributarias.

También permite obtener información precisa y confiable sobre la situación económica, financiera de la empresa en un momento dado, lo que le permite aprovechar mejor las actividades rentables y cumplir con las obligaciones comerciales, laborales

Ubicación

la oficina está ubicado en la calle Santa Cruz diagonal al Colegio Vaca diez básico, casi al frente de Deluxe, edificio Ecko-Store,segundo piso,Nro S/N Barrio Central

Empresa Import Export Ronbol S.R.L.

Import Export Ronbol S.R.L. con nit 1016033025, está constituida como empresa comercial con personería jurídica como Sociedad de Responsabilidad Limitada y opera en el territorio boliviano desde el 26 de marzo de 2002, los Socios están Legalmente Representado por el Gerente General.Esta empresa tiene como actividad principal la venta al por mayor de

materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción; con Matrícula de Comercio y Licencia de funcionamiento vigente.

1.2 Objetivo general

Aplicar y reforzar las habilidades y conocimientos adquiridos durante la carrera y desarrollar la práctica laboral con la Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales en el área de contabilidad y área tributaria de la empresa Import Export Ronbol S.R.L.

1.3 Alcances de la intervención

Las prácticas fueron realizadas con la Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales de la empresa Import Export Ronbol S.R.L. en el área de contabilidad y área tributaria.

Donde se desarrolló actividades de apoyo como:

- Revisión de facturas de compras y ventas
- Archivo de facturas de compras y ventas
- Registro de libro de compras y ventas en el Sistema Integral de Administración Tributaria (SIAT)
- Organización de carpetas impositivas de la empresa Import Export Ronbol S.R.L
- Elaboración de cuadro auxiliar con clasificación de cuentas contables
- Impresión de las declaraciones juradas
- Participación en la declaración de planillas mensuales al ministerio de trabajo.
- Elaboración de cuadro auxiliar de pólizas de internación a Zofra

CAPÍTULO II

2 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1 Auditoría Tributaria

La Auditoría Tributaria es un procedimiento, basado en la normativa legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria de los contribuyentes.

Muchos han sido o serán visitados por un fiscalizador de Impuestos Nacionales tarde o temprano, como dice un viejo autor, *sólo la muerte y Hacienda es segura*. Así que abordan los rubros de los estados financieros y se pondrán en el papel de fiscalizador (o en la mira del fiscalizador) para ver de qué se cuidan y no cometer errores. (Caceres,R, 2013)

Si se interpretan adecuadamente las normas legales tributarias que afectan a los contribuyentes, se complementa las normas contables. Es una de las premisas del concepto de Auditoria tributaria que cruzan información dependiendo si se han declarado en la forma adecuada el pago de los tributos por parte de los contribuyentes (Caceres,R, 2013).

2.1.2 El sistema tributario

El sistema tributario es la organización legal, administrativa y técnica que crea el Estado con el fin de ejercer de forma eficaz y objetiva el poder redistribuir los ingresos a la sociedad para satisfacer sus necesidades (Galindo, 2015).

Los impuestos que pertenecen al dominio exclusivo de las autonomías departamental o municipal, serán aprobados, modificados o eliminados por sus Concejos o Asambleas, a propuesta de sus órganos ejecutivos. (Galindo, 2015)

2.1.3 Tributación

Es el sistema por el cual el Estado a través de los órganos de gobierno extrae el dinero de sus administrados para coadyuvar con las cargas públicas. La Tributación es el sistema en el que atendiendo a una Política Fiscal determinada (expansiva, contractiva o neutra) se diseñan los cargos pecuniarios sobre las rentas, las mercancías, las propiedades, el patrimonio o los servicios y los correspondientes procedimientos para su exacción. La Tributación tiene por objeto recaudar los fondos que el Estado necesita para su funcionamiento. La Tributación es una función de la fiscalidad. (Viloria, N. 2013).

2.1.4 Registros Contables

Un registro contable es el **ingreso de la información de todos los movimientos de recursos en un libro de contabilidad**. Se puede decir que es una bitácora, una manera de comprender cada operación. Llevar un buen registro es importante para reconocer a tiempo la posición financiera de una empresa. Para lograrlo, contamos con dos cuentas. Una que muestra el uso de los recursos y otra que demuestra su origen. (Caceres,R, 2013)

2.1.5 Libro de Compras IVA

Deberá ser utilizado para registrar de forma cronológica y correctamente todas las facturas, notas fiscales o documentos equivalentes que respalden las compras, importaciones definitivas y similares vinculadas con la actividad desarrollada. (Impuestos Nacionales, 2015) contiene secciones para las siguientes especificaciones:

• Estándar, y

• Notas de Crédito – Débito

2.1.6 Libro de Ventas IVA

Deberá ser utilizado para registrar todas las ventas de manera cronológica y correcta, respaldadas con la emisión de facturas. (Impuestos Nacionales, 2015) contiene secciones para las siguientes especificaciones:

• Estándar,

• Estaciones de Servicio,

• Ventas Prevaloradas Agrupadas,

• Reintegros, y

• Notas de Crédito – Débito

2.1.7 Factura

Una factura es un documento de carácter mercantil que indica una compraventa de un bien o servicio y que, entre otras cosas, debe incluir toda la información de la operación.

Podemos decir que es una acreditación de una transferencia de un producto o servicio tras la compra del mismo. (SumUp - Una forma más inteligente de cobrar, 2022)

2.1.8 Factura de compra

La factura de compra es un documento que sirve de respaldo para las actividades comerciales, puede ser compra de productos o servicios y la expide un proveedor a su cliente (Alegra.com, 2021)

2.1.9 Factura de venta

La factura de venta es el documento que respalda las actividades comerciales, puede ser venta de productos o servicios (Alegra.com, 2021)

2.1.10 IVA – Impuesto Al Valor Agregado

El IVA es considerada un valor adicional, que ha sido incorporado en cada una de las fases de la producción o comercialización de un bien o servicio y tiene como característica la figura del Débito Fiscal (impuesto a pagar) y Crédito Fiscal (importe a favor del contribuyente); es un impuesto indirecto. (Caceres, R, 2017)

2.1.10.1 Características

Es la base del sistema tributario fiscal porque permite el control fiscal en todas las fases productivas. Es un tributo al que están obligados los que facturan por la venta de bienes y servicios. Es un impuesto indirecto porque recae en el consumidor (comprador) de bienes y/o servicios a tiempo de recibir su factura. (Caceres, R, 2017)

2.1.10.2 Actividades incluidas

• Venta de productos y mercaderías (bienes).

• Prestación de servicios en general.

• Comisiones.

• Alquiler de inmuebles y/o bienes.

• Honorarios generales y profesionales.

• Importaciones.

• Permutas (doble transacción). • Arrendamiento financiero en bienes muebles,

• Intermediación en la comercialización de productos bancarios.

• Operaciones bancarias. Se debe facturar cada pago parcial; el total de las facturas debe coincidir con el total del contrato. Contratos de obra, mejoras, reparaciones, ampliaciones, etc. (Caceres, R, 2017)

2.1.10.3 Actividades excluidas

• Bienes importados por diplomáticos extranjeros o instituciones con acuerdos internacionales.

• Operaciones de coaseguro.

• Mercaderías adquiridas en zonas francas de los aeropuertos (por su denominación en inglés: "duty free").

• Venta de inmuebles. (Caceres, R, 2017)

2.1.10.4 Período de pago

Se considera un impuesto cerrado porque en su declaración mensual, no se pueden incluir transacciones de otros meses. (Caceres, R, 2017)

Se paga al mes siguiente de la transacción, según la fecha de vencimiento de cada NIT.

2.1.10.5 Sistema de registro

Requiere de la utilización de un Libro de Compras en el que se detallan las facturas que estén a nombre del contribuyente, con su número de NIT. También se debe utilizar un Libro de Ventas en el que se detallan las facturas emitidas por el contribuyente. (Caceres, R, 2017)

2.1.10.6 Forma de cálculo

Una vez producido el bien o servicio a ser comercializado, corresponde el cálculo del impuesto al valor agregado para finalmente determinar el precio de venta al público. Este impuesto viene determinado "por dentro" del precio de venta del bien o servicio al público. Al precio de costo

(la suma de los insumos que intervinieron para producir el bien), se le suma un porcentaje de ganancia. (Caceres, R, 2017)

A la suma del precio de costo y ganancia, se le conoce como precio neto (total de la inversión más la utilidad). A ese monto se le debe añadir el 13% del Impuesto al Valor Agregado y se determina el Precio de Venta al Público que es el que debe figurar en la factura. Para hacer este ejercicio es necesario conocer el concepto de tasa nominal y efectiva. (Uría.R, 2014)

2.1.11 RC IVA – Régimen Complementario Al Impuesto Al Valor Agregado

Es un impuesto sobre los INGRESOS de las personas naturales y sociedades indivisas, provenientes de su actividad comercial, inversiones, remuneraciones, salarios, intereses u otras fuentes de ingreso similares. (Uría.R, 2014)

2.1.11.1 Actividades incluidas

- Alquiler, subalquiler, anticrético u otra forma de explotación de inmuebles.
- Alquiler, subalquiler, anticréticos de otros bienes.
- Cobro de derechos o concesiones.
- Intereses o dividendos de cuentas de ahorro, DPF, cuentas corrientes o cualquier otro proveniente de la colocación de capitales.
- Honorarios de directores, dietas, síndicos de sociedades anónimas, en comandita, por acciones.
- Sueldos de los socios de todo tipo de sociedades y de dueño de em- presas unipersonales.
- Todo tipo de ingreso (sueldos, salarios, bonos, jornales, comisiones, dietas, horas extras, primas, premios, asignaciones por alquiler y/o vivienda, gratificaciones, gastos de representación, compensaciones, etc.).
- Viáticos y gastos de representación que se pagan según escala fija diaria y que no han presentado rendición de cuentas con facturas legal- mente emitidas.
- Ingresos de los funcionarios Bolivia nos que prestan servicios en el exterior. (Uría.R, 2014)

2.1.11.2 Actividades excluidas

- Distribución de acciones o cuotas de capital provenientes de la distribución o reinversión de las utilidades de las sociedades comerciales o empresas unipersonales.
- Aguinaldo de Navidad.
- Pago de beneficios sociales, indemnizaciones, desahucios por retiro voluntario o despido.
- Subsidios en general: prenatal, natalidad, lactancia, sepelio y otros del Código de Seguridad Social.
- Jubilaciones y pensiones, subsidio de enfermedad, riesgo profesional; • Rentas de invalidez, vejez, muerte;
- Pensiones de beneméritos, inválidos y otros. • Viáticos y gastos de representación por los cuales se presenta rendiciones de cuenta documentada.
- Remuneraciones por asesoramiento de cualquier tipo (prestado en el exterior, relacionado con bienes ubicados en Bolivia o ingresos de fuente boliviana).
- Retiros netos de fondos en especie o efectivo por socios de las sociedades de personas o por el dueño de empresa unipersonal.
- Retiros de fondos de sociedades comerciales que corresponden al pago de dividendos.

2.1.11.3 Alícuota

Su alícuota es de 13% de los ingresos. Luego de aplicar las deducciones establecidas por ley. (Uría.R, 2014)

Períodos de pago:

Según las siguientes categorías:

• Asalariados: Hasta el día 20 de cada mes.

• Agentes de Retención: El siguiente mes, según su fecha de vencimiento de su nit.

• Independientes: Hasta el 20 del mes siguiente al trimestre.

Sistema de registro para el personal con carácter de dependencia

• Requiere del detalle de facturas de gastos personales con una validez legal de 120 días previos a la fecha de presentación. (Uría.R, 2014)

• También se debe utilizar una planilla tributaria por parte del agente de retención para efectuar el cálculo correcto.

• Los ingresos superiores a Bs. 7.000.- (siete mil bolivianos) están obligados a realizar la declaración y/o pago a través del internet utilizando un software especialmente diseñado que se denomina Da Vinci (Uría.R, 2014)

2.1.11.4 Forma de cálculo

- Se parte del Total Ganado Bruto (suma recibida durante el mes, la suma de salario, bonos, comisiones, adelantos) y se deducen los aportes del empleado para la AFP, para llegar al Total Ganado Neto. (Uría.R, 2014)
- Al Total Ganado Neto, se deduce el monto correspondiente a 2 salarios mínimos (mínimo no imponible). (Uría.R, 2014)
- Se realiza la compensación por la suposición de compras no facturadas, que equivale a otros dos salarios mínimos.
- Se considera el 13% de las facturas presentadas por el empleado.
- Se calcula el 13% del Total Ganado Neto.
- Se realiza la compensación entre el impuesto determinado y se determina el saldo a favor o no del fisco. (Uría.R, 2014)
- Los saldos a favor del fisco, se pagan en el mes siguiente. El agente de retención debe descontar los mismos de los ingresos del contribuyente.
- Los saldos a favor del contribuyente se actualizan y trasladan al mes siguiente, utilizando el tipo de cambio de la UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda) (Uría.R, 2014)

2.1.12 Impuesto a las Transacciones IT

2.1.12.1 Características

Es un tributo que recae en las personas naturales o jurídicas y empresas públicas o privadas, sobre servicios prestados, comercio, alquiler de bienes y toda actividad lucrativa o no y sobre las transferencias gratuitas de bienes o aquellas provenientes de reorganización de empresas o aportes de capital. (Uría.R, 2014)

2.1.12.2 Actividades incluidas

- Todas las actividades incluidas para el IVA;
- Transferencias gratuitas.
- Ventas eventuales o periódicas de muebles, acciones, automotores, derechos y otros bienes registrables. (Uría.R, 2014)

2.1.12.3 Actividades excluidas

- Sueldos de funcionarios públicos o privados.
- Exportaciones.
- Servicios prestados por municipios e instituciones estatales descentralizadas. (Uría.R, 2014)

2.1.12.4 Alícuota

3% de base imponible sobre el valor total

2.1.12.5 Períodos de pago

- Según las siguientes categorías:
- Mensuales se considera un impuesto cerrado porque en su declaración mensual, no se pueden incluir transacciones de otros meses. Se paga al mes siguiente, según la fecha de vencimiento de cada NIT por las transacciones realizadas entre el primer y último día de cada mes. (Uría.R, 2014)

2.1.12.6 Base de cálculo

- En actividades regulares y periódicas: sobre el total facturado.
- En venta de inmuebles: sobre el valor comercial o de mercado, no puede ser inferior al valor catastral declarado.
- En venta de automotores u otros bienes registrables: sobre el valor comercial o en libros. En el caso de automotores, no puede ser inferior al autoevalúo del impuesto anual a la propiedad.
- En transmisiones gratuitas: sobre el valor del bien del último autoevalúo del impuesto anual a la propiedad (Uría.R, 2014).

2.1.13 El IUE es considerado como pago a cuenta del IT

El Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, liquidado y pagado por períodos anuales, será considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones IT en cada período mensual hasta su total agotamiento. (Uría.R, 2014)

2.1.14 IUE – Impuesto A Las Utilidades De Las Empresas

2.1.14.1 Características

Es un impuesto que reemplaza al Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE), vigente desde 1995. Recae sobre las utilidades de las empresas, demostradas en los estados financieros, provenientes de bienes situados, colocados o utilizados en el país; no importando la nacionalidad, domicilio o residencia del titular o de las partes que intervienen en las operaciones. (Uría.R, 2014)

2.1.14.2 Actividades incluidas

- Todas las actividades de empresas públicas y privadas de todo tipo, incluyendo las empresas unipersonales y de hecho.
- Sociedades comerciales de todo tipo.
- Cooperativas en general.

- Agencias, sucursales locales o subsidiarias de empresas domiciliadas en el exterior.
- Empresas que extraigan, produzcan, reformen, beneficien, fundan y/o comercialicen minerales y metales.
- Empresas dedicadas a la exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos.
- Ejercicio de profesiones liberales y técnicas, prestación de servicios en general y alquiler de bienes muebles. (Uría.R, 2014)

2.1.14.3 Actividades excluidas

- Actividades estatales, prefecturales, municipales, corporaciones de desarrollo y otras no incluidas en el Código de Comercio.
- Universidades públicas.
- Instituciones sin fines de lucro, de beneficencia, religiosas, de asistencia social, educativas, culturales, científicas, ecológicas, artísticas, literarias, deportivas, políticas, profesionales, sindicales, gremiales; siempre y cuando hayan cumplido con el trámite de exención.
- Intereses a favor de organismos e instituciones internacionales de crédito cuyos convenios sean ratificados por el Congreso Nacional.
- Donaciones y cesiones gratuitas.
- Valor de envases deducido de la base imponible del IVA. (Uría.R, 2014)

2.1.14.4 Alícuota

Es el 25% sobre la utilidad neta

2.1.14.5 Períodos de pago

- Se considera una gestión de doce meses, dependiendo de la actividad económica, se tienen diferentes fechas de cierre. El plazo del pago se cumple 120 días posteriores al cierre de gestión.

- Para los casos de empresas bancarias, seguros, comerciales, servicios (profesionales, técnicos) se considera la gestión del 1° de enero al 31 de diciembre de un año. (Uría.R, 2014)

2.1.14.6 Forma de cálculo

- La base imponible es la UTILIDAD NETA que se define a partir de la UTILIDAD BRUTA (ingresos brutos menos compras) menos los gastos necesarios para conseguir y mantener la fuente de capital. Estos gastos se consideran los gastos corrientes deducibles y existe una descripción detallada de los mismos en el Decreto Supremo Reglamentario Nº 24051. También se cuenta con la descripción de los gastos no deducibles, aunque los mismos formen parte de los estados financieros. (Uría.R, 2014)
- Las empresas la liquidan en base a sus estados financieros de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las personas naturales en base a sus ingresos facturados y tomando como referencia su Libro de Ventas.
- Los profesionales liberales, en base a sus ingresos facturados y tomando como referencia, el 50% de su total facturado; el otro 50% se presume como compras.
- Personas que ejercen oficios o prestan servicios, al igual que los profesionales.
- Remesas al exterior, el 12,5% del valor remesado.

2.1.15 Retenciones

El artículo 3° del Decreto Supremo Reglamentario N° 24051 del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, establece las retenciones por este impuesto en los siguientes casos:

a) Por servicios eventuales

- Se aplican en los casos en los que se requieran servicios eventuales, ajenos al sistema productivo de la empresa, no sujetos a horarios ni a control interno; son servicios externos no programados, no son periódicos ni permanentes.
- Se aplica el 12,5% (25% del 50% según la ley) del monto convenido. (Uría.R, 2014)

b) Por compras eventuales

- A personas que, sin ser su actividad permanente, venden algún bien, y no están inscritos ni tienen NIT; por lo tanto, no emiten factura. Se considera monto imponible el 20% de lo convenido y al mismo se le aplica el 25% del IUE y el 3% del IT. (Uría.R, 2014)

2.1.16 Base imponible

La **base imponible** es la magnitud que resulta de la medición del hecho imponible. Por ejemplo, para el IVA la base imponible es el precio de venta el que resulta de deducir del precio total los envases, descuentos y bonificaciones (Diccionario Basico Tributario Contable, 2022)

2.1.17 Débito Fiscal

Es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) recargado en las boletas, facturas, liquidaciones, notas de débito y notas de crédito emitidas por el concepto de ventas y servicios efectuados en el período tributario respectivo. (Diccionario Basico Tributario Contable, 2022)

2.1.18 Crédito Fiscal

Es el impuesto soportado, entre otros documentos, en las facturas de proveedores, facturas de compras, notas de débito y de crédito recibidas que acrediten las adquisiciones o la utilización de servicios efectuados en el período tributario respectivo. (Diccionario Basico Tributario Contable, 2022)

2.1.19 Cuentas contables

Las **cuentas contables** son instrumentos de operación donde se asientan los activos (cuentas por cobrar), los pasivos (cuentas por pagar) y el capital de una empresa (flujo de caja). De manera que estas reflejan los aumentos y la disminución que tiene una institución. (odsadmin, 2015)

2.1.20 Impuestos Nacionales

El SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES es un ente de derecho público, autárquico con independencia administrativa, funcional, técnica y financiera, con jurisdicción y competencia en todo el territorio nacional, personería jurídica y patrimonio propio. (Devenet SRL, 2018)

2.1.21 Sistema Integrado de la Administración Tributaria

Es un portal donde se integran varios servicios del SIN en uno:

- Declaraciones Juradas (se puede ver también declaraciones no pagadas)
- Consulta de Deudas
- Planes de pago
- Procesos tributarios
- Certificación de DDJJ
- Extracto tributario
- Rectificatorias

2.1.22 Registro de Compras y Ventas

El Registro de Compra y Venta (RCV) es un proceso electrónico creado por el SIN. Este sistema integra toda la información de documentos fiscales de compras (RC) y ventas (RV), emitidos y recibidos por los contribuyentes tanto electrónicos como no electrónicos (papel). Su función principal, es respaldar las operaciones afectas, exentas y no afectas al Impuesto al Valor Agregado (IVA), permitiendo el control de este tipo de impuesto. (Francisco F. de Brito Fontes, 2019)

2.1.23 Declaración Jurada

Una declaración jurada es un documento que contiene la información de tu negocio y la actividad económica que has efectuado durante un periodo determinado. (Impuestos Nacionales, 2015)

2.1.24 Formulario 210

Este Formulario 210 sirve sobre todo para recabar datos de las compras y ventas con motivo de realizar el trámite de CEDEIM (Certificados de Devolución Impositiva), ahí radica la particularidad de este Formulario 210. (Caceres,R, 2015)

2.1.25 Qué son los CEDEIMs

Los Cedeims son títulos valor que entrega el SIN del restante Crédito Fiscal a favor. Estos Cedeims son como dinero, se los puede vender en el mercado de valores menos una comisión, o dar al mismo SIN para pagar impuestos, solo necesitan endosarse.

Los Cedeims son entregados por el SIN a los exportadores. Resulta que si eres exportador luego de compensar tus compras y ventas locales, tienes la opción de que el saldo de crédito fiscal lo solicites al SIN para que te lo devuelvan en CEDEIMs. Citamos la norma al respecto:

El artículo 11 del DS 24530 dispone que las exportaciones quedan liberadas del débito fiscal que les corresponda. Osea las exportaciones están exentas del IVA.

Los exportadores podrán computar contra el impuesto que en definitiva adeudaren por sus operaciones gravadas en el mercado interno, el crédito fiscal correspondiente a las compras o insumos efectuados en el mercado interno con destino a operaciones de exportación, que a este único efecto se considerarán como sujetas al gravamen. (Caceres,R, 2015)

En el caso que el crédito fiscal imputable contra operaciones de exportación no pudiera ser compensado con operaciones gravadas en el mercado interno, el saldo a favor resultante será reintegrado al exportador en forma automática e inmediata, a través de notas de crédito negociables. (Caceres,R, 2015)

2.1.26 Formulario 400

El Formulario 400 se lo aplica para presentar declaraciones juradas del Impuesto a las Transacciones (IT) en el cual se exponen ingresos. (Caceres,R, 2015)

2.1.27 Ministerio de Trabajo

El **Ministerio de Trabajo**, Empleo y Previsión Social es la entidad que protege y defiende los derechos sociolaborales y fundamentales del trabajo;

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social avanza en el proceso de desburocratización de trámites con la incorporación de la nueva Oficina Virtual de Trámites, a la que puede ingresar a través de la siguiente dirección: https://ovt.mintrabajo.gob.bo

De acuerdo al Decreto Supremo N° 3433, del 13 de diciembre de 2017, las empresas o establecimientos laborales del sector privado e instituciones públicas deben presentar mensualmente sus Planillas de Sueldos, Salarios y Accidentes de Trabajo, este trámite se podrá realizar por Internet. (Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, 2022)

2.1.28 Aduana Nacional de Bolivia

La Aduana Nacional de Bolivia es una institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puestos y aeropuertos del país, no dejamos de lado los valores que dignifican al servicio público aduanero, consolidando la imagen a nivel nacional e internacional en la lucha contra la corrupción. (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.29 Carta de Porte Internacional / Conhecimiento de Transporte Internacional

(CRT) Documento que emite el porteador acreditando que ha tomado a su cargo las mercancías para su entrega según lo convenido (Definiciones Acuerdo sobre Contrato de Transporte y Responsabilidad Civil del porteador en el transporte internacional por carretera), en el marco de aplicación del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur – ATIT. (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.30 Manifiesto Internacional de Carga / Declaración de Tránsito Aduanero (MIC/DTA)

Documento aprobado en el marco del Acuerdo Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur (ATIT) en el que constan todos los datos e información referidos al medio de transporte y la carga transportada por vía carretera. (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.31 Tránsito aduanero internacional.

Régimen aduanero que permite el transporte de mercancías bajo control aduanero, desde una aduana de partida hasta una aduana de destino, en una misma operación en el curso de la cual se cruzan una o más fronteras (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.32 Nota fiscal/factura comercial/invoice

Es el documento tributario autorizado por la Administración Tributaria cuya emisión respalda la realización de compra-venta de bienes muebles, contratos de obras, prestación de servicios o toda otra prestación cualquiera fuere su naturaleza alcanzados por el IVA u otro impuesto. (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.33 Declaración de ingresos de mercancías

es un documento digital que deberá ser elaborada, firmada digitalmente y transmitida por el Declarante a la Administración Aduanera a través del sistema informático de la Aduana Nacional, en adelante “sistema informático. (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.34 Factura de Flete

una factura entregada por un transportista a un destinatario de la carga y que contiene una descripción de identificación. (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.35 Lista de empaque

La Lista de empaque, la cual detalla el contenido específico de cada paquete, es un documento opcional que puede elegir incluir en su envío. A pesar de ser similar, no reemplaza a la Factura comercial, la cual es usada por la aduana para determinar derechos y cargos aduaneros. (Aduana.gob.bo, 2022)

2.1.36 Póliza de internación

Documento Guía que entrega la zona franca a los usuarios, que acredita que la mercancía internada es legítima y no de contrabando. (Zofra Cobija, 2019)

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1 Código De Comercio

Artículo 1. (Alcance De La Ley).- El Código de Comercio regula las relaciones jurídicas derivadas de la actividad comercial. En los casos no regulados expresamente, se aplicarán por analogía las normas de este Código y, en su defecto, las del Código Civil. (C.C.B, 25 febrero 1977)

Artículo 4.(Concepto De Comerciante).- Comerciante es la persona habitualmente dedicada a realizar cualquier actividad comercial, con fines de lucro. La calidad de comerciante se la adquiere aún en el caso de que la actividad comercial sea ejercida mediante mandatario, intermediario o interpósita persona. (C.C.B, 25 febrero 1977)

Artículo 5. (Comerciante).- Pueden ser comerciantes:

1) Las personas naturales con capacidad para contratar y obligarse, y

2) Las personas jurídicas constituidas en sociedades comerciales. Las sociedades comerciales con domicilio principal en el exterior y establecidas con sujeción a sus leyes, quedan sometidas a las disposiciones de este Código y demás leyes relativas para operar válidamente en Bolivia (C.C.B, 25 febrero 1977)

Tipos De Regímenes

La división de los impuestos en Bolivia está dada por: Régimen general - Régimen Especial

Régimen General

Al Régimen General corresponden todas y todos los contribuyentes que tengan su Número de Identificación Tributaria (NIT) y emitan la factura correspondiente. Las y los contribuyentes podrán ser: a) Personas Naturales: Personas que generalmente ejercen profesiones liberales u oficios, así también, anticresistas, ahorristas y otros. b) Empresas Unipersonales: Personas naturales que realizan actividades económicas empresariales. c) Personas Jurídicas: Son empresas identificadas por una razón social, son sociedades conformadas de acuerdo al Código de Comercio (con acta de constitución o testimonio) o de acuerdo al Código Civil (asociaciones, fundaciones, entre otros). (C.C.B, 25 febrero 1977)

Régimen Especial

Régimen especial creado para que los pequeños productores puedan pagar sus impuestos.

RTS (Régimen Tributario Simplificado). (C.C.B, 25 febrero 1977)

2.2.2 Código Tributario Boliviano

Los Tributos

Artículo 9° (Concepto y Clasificación).

I. Son tributos las obligaciones en dinero que el Estado, en ejercicio de su poder de imperio, impone con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.
II. Los tributos se clasifican en: impuestos, tasas, contribuciones especiales; y
III. Las Patentes Municipales establecidas conforme a lo previsto por la Constitución Política del Estado, cuyo hecho generador es el uso o aprovechamiento de bienes de

dominio público, así como la obtención de autorizaciones para la realización de actividades económicas. (C.T.B, 2 agosto 2003)

Artículo 10° (Impuesto). Impuesto es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador una situación prevista por Ley, independiente de toda actividad estatal relativa al contribuyente. (C.T.B, 2 agosto 2003)

Artículo 11° (Tasa).

I. Las tasas son tributos cuyo hecho imponible consiste en la prestación de servicios o la realización de actividades sujetas a normas de Derecho Público individualizadas en el sujeto pasivo, cuando concurran las dos (2) siguientes circunstancias:

1. Que dichos servicios y actividades sean de solicitud o recepción obligatoria por los administrados.
2. Que, para los mismos, esté establecida su reserva a favor del sector público por referirse a la manifestación del ejercicio de autoridad.

II. No es tasa el pago que se recibe por un servicio de origen contractual o la contraprestación recibida del usuario en pago de servicios no inherentes al Estado.

III. .La recaudación por el cobro de tasas no debe tener un destino ajeno al servicio o actividad que constituye la causa de la obligación. (C.T.B, 2 agosto 2003)

Artículo 12° (Contribuciones Especiales). Las contribuciones especiales son los tributos cuya obligación tiene como hecho generador, beneficios derivados de la realización de determinadas obras o actividades estatales y cuyo producto no debe tener un destino ajeno a la financiación de dichas obras o actividades que constituyen el presupuesto de la obligación. El tratamiento de las contribuciones especiales emergentes de los aportes a los servicios de seguridad social se sujetará a disposiciones especiales, teniendo el presente Código carácter supletorio. (C.T.B, 2 agosto 2003)

Sección V: La Deuda Tributaria

Artículo 47° (Componentes de la Deuda Tributaria). Deuda Tributaria (DT) es el monto total que debe pagar el sujeto pasivo después de vencido el plazo para el cumplimiento de la obligación tributaria, ésta constituida por el Tributo Omitido (TO), las Multas (M) cuando correspondan, expresadas en Unidades de Fomento de la Vivienda (UFV´s) y los intereses (r), de acuerdo a lo siguiente: DT = TO x (1 + r/360)n +M El Tributo Omitido (TO) expresado en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV´s) es el resultado de dividir el tributo omitido en moneda nacional entre la Unidad de Fomento de la Vivienda (UFV) del día de vencimiento de la obligación tributaria. La Unidad de Fomento de la Vivienda (UFV) utilizada para el cálculo será la publicada oficialmente por el Banco Central de Bolivia. En la relación anterior (r) constituye la tasa anual de interés activa promedio para operaciones en Unidades de Fomento de la Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, incrementada en tres (3) puntos. El número de días de mora (n), se computará desde la fecha de vencimiento hasta la fecha de pago de la obligación tributaria. Los pagos parciales una vez transformados a Unidades de Fomento de la Vivienda (UFV), serán convertidos a Valor Presente a la fecha de vencimiento de la obligación tributaria, utilizando el factor de conversión para el cálculo de intereses de la relación descrita anteriormente y se deducirán del total de la Deuda Tributaria sin intereses. La obligación de pagar la Deuda Tributaria (DT) por el contribuyente o responsable, surge sin la necesidad de intervención o requerimiento de la administración tributaria. El momento de hacer efectivo el pago de la Deuda Tributaria total expresada en UFV's, la misma deberá ser convertida a moneda nacional, utilizando la Unidad de Fomento de la Vivienda (UFV) de la fecha de pago. También se consideran como Tributo Omitido (TO), los montos indebidamente devueltos por la Administración Tributaria expresados en Unidades de Fomento de la Vivienda (UFV). (C.T.B, 2 agosto 2003)

2.2.3 LEY Nº 843

Impuesto al valor agregado

Artículo 1.- Créase en todo el territorio nacional un impuesto que se denominará impuesto al valor agregado (IVA) que se aplicará sobre:

a. Las ventas de bienes muebles situados o colocados en el territorio del país, efectuados por los sujetos definidos en el artículo 3 de esta ley;
b. Los contratos de obras, de prestación de servicios y toda otra prestación, cualquiera fuere su naturaleza, realizadas en el territorio de la Nación;
c. Las importaciones definitivas.(Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Articulo 2.- A los fines de esta ley se considera venta toda transferencia a título oneroso que importe la transmisión del dominio de cosas muebles (venta, permuta, dación de pago expropiación, adjudicación por disolución de sociedades y cualquier otro acto que conduzca al mismo fin). También se considera venta toda incorporación de cosas muebles en casos de contratos de obras y prestación de servicios y el retiro de bienes muebles de la actividad gravada de los sujetos pasivos definidos en el artículo 3ro de esta ley con destino al uso o consumo particular del único dueño o socios de las sociedades de personas. No se consideran comprendidos en el objeto de este impuesto los intereses generados por operaciones financieras, entendiéndose por tales las de créditos otorgados o depósitos recibidos por las entidades financieras. Toda otra prestación realizada por las entidades financieras, retribuida mediante comisiones, honorarios u otra forma de retribución, se encuentra sujeta a gravamen, asimismo están fuera del objeto del gravamen las operaciones de compra-venta de acciones, debentures, títulos valores y títulos de crédito. Tampoco se consideran comprendidos en el objeto de este impuesto las ventas o transferencias que fueran consecuencia de una reorganización de empresas o de aportes de capitales a las mismas. En este caso los créditos fiscales o saldos a favor que pudiera tener la o las empresas antecesoras serán trasladados a la o las empresas sucesoras. (Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Sujetos

Artículo 3.- Son sujetos pasivos del impuesto quienes:

a. En Forma habitual se dediquen a la venta de bienes muebles;
b. Realicen en nombre propio, pero por cuenta de terceros venta de bienes muebles;
c. Realicen a nombre propio importaciones definitivas;
d. Realicen obras o presten servicios o efectúen prestaciones de cualquier naturaleza;

e. Alquilen bienes muebles y/o inmuebles;
f. Realicen operaciones de arrendamiento financiero con bienes muebles. Adquirido el carácter de sujeto pasivo del impuesto, serán objeto de gravamen todas las ventas de Bienes muebles relacionadas con la actividad determinante de la condición de sujeto pasivo, cualquiera fuera el carácter, la naturaleza o el uso de dichos bienes. (Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Nacimiento Del Hecho Imponible

Artículo 4º.- El hecho imponible se perfeccionará:

En el caso de ventas, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien o acto equivalente que suponga la transferencia de dominio, la cual deberá obligatoriamente estar respaldada por la emisión de la factura, nota fiscal o documento equivalente;

a. En el caso de contratos de obras o de prestación de servicios y de otras prestaciones, cualquiera fuere su naturaleza, desde el momento en que se finalice la ejecución o prestación, o desde la percepción total o parcial del precio, el que fuere anterior. En el caso de contratos de obras de construcción, a la percepción de cada certificado de avance de obra. Si fuese el caso de obras de construcción con financiamiento de los adquirentes propietarios del terreno o fracción ideal del mismo, a la percepción de cada pago o del pago total del precio establecido en el contrato respectivo.
b. En todos estos casos, el responsable deberá obligadamente emitir la factura, nota fiscal o documento equivalente.
c. En la fecha en que se produzca la incorporación de bienes muebles en casos de contratos de obras y prestación de servicios, o se produzca el retiro de bienes muebles de la actividad gravada de los sujetos pasivos definidos en el artículo 3° de esta ley, con destino a uso o consumo particular del único dueño o socios de las sociedades de personas;
d. En el momento del despacho aduanero, en el caso de importaciones definitivas, inclusive los despachos de emergencia;

e. En el caso de arrendamiento financiero, en el momento del vencimiento de cada cuota y en el del pago final del saldo de precio al formalizar la opción de compra. (Ley N°843, 31 diciembre 2005.)

Liquidación Base Imponible

Articulo 5.- Constituye la base imponible el precio neto de la venta de bienes muebles, de los contratos de obras y de prestación de servicios y de toda otra prestación, cualquiera fuere su naturaleza, consignado en la factura, nota fiscal o documento equivalente. Se entenderá por precio de venta el que resulta de deducir del precio total, los siguientes conceptos:

a) Bonificaciones y descuentos hechos al comprador de acuerdo con las costumbres de plaza.

b) El valor de los envases. Para que esta deducción resulte procedente, su importe no podrá exceder el precio normal del mercado de los envases, debiendo cargarse por separado para su devolución.

Son integrantes del precio neto gravado, aunque se facturen y convengan por separado: 1) Los servicios prestados juntamente con la operación gravada o como consecuencia de la misma, como ser transporte, limpieza, embalaje, seguro, garantía, colocación, mantenimiento y similares; y

2) Los gastos financieros, entendiéndose por tales todos aquellos que tengan origen en pagos diferidos, incluidos los contenidos en las cuotas de las operaciones de arrendamiento financiero y en el pago final del saldo. El impuesto de este Título forma parte integrante del precio neto de la venta, el servicio o prestación gravada y se facturará juntamente con éste, es decir, no se mostrará por separado. En caso de permuta, uso o consumo propio, la base imponible estará dada por el precio de venta en plaza al consumidor. Las permutas deberán considerarse como dos actos de venta. . (Ley N°843, 31 diciembre 2005.)

Articulo 6.- En caso de importaciones la base imponible estará dada por el valor CIF aduana, establecido por la liquidación o en su caso la reliquidación aceptada por la aduana respectiva,

más el importe de los derechos y cargos aduaneros, y toda otra erogación necesaria para efectuar el despacho aduanero. .(Ley N°843, 31 diciembre 2005.)

Débito fiscal

Articulo 7.- A los importes totales de los precios netos de las ventas, contratos de obras y de prestación de servicios y de toda otra prestación a que hacen referencia los artículos 5to. Y 6to., imputables al periodo fiscal que se liquida, se aplicará la alícuota establecida en el artículo 15. Al impuesto así obtenido se le adicionará el que resulte de aplicar la alícuota establecida a las devoluciones efectuadas, rescisiones, descuentos, bonificaciones o rebajas obtenidas que respecto del precio neto hubiese logrado el responsable en dicho período. .(Ley N°843, 31 diciembre 2005.)

Crédito fiscal

Articulo 8.- Del impuesto determinado por la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior, los responsables restarán:

a. El importe que resulte de aplicar la alícuota establecida en el artículo 15 sobre el monto de las compras, importaciones definitivas de bienes, contratos de obras o de prestaciones de servicios, o toda otra prestación o insumo alcanzados por el gravamen, que se los hubiesen facturado o cargado mediante documentación equivalente en el período fiscal que se liquida.
b. Solo darán lugar al cómputo del crédito fiscal aquí previsto las compras, adquisiciones o importaciones definitivas, contratos de obras o servicios, o toda otra prestación o insumo de cualquier naturaleza, en la medida en que se vinculen con las operaciones gravadas, es decir, aquellas destinadas a la actividad por la que el sujeto resulta responsable del gravamen.
c. El importe que resulte de aplicar la alícuota establecida a los montos de los descuentos, bonificaciones, rebajas, devoluciones o rescisiones, que respecto de los precios netos de venta, hubiere otorgado el responsable en el periodo fiscal que se liquida. .(Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Diferencia Entre Débito Y Crédito Fiscal

Artículo 9.- Cuando la diferencia determinada de acuerdo a lo establecido en los artículos precedentes resulte en un saldo a favor del fisco, su importe será ingresado en la forma y plazos que determine la reglamentación. Si por el contrario la diferencia resultare en un saldo a favor del contribuyente, este saldo, con actualización de valor, podrá ser compensado con el impuesto al valor agregado a favor del fisco, correspondiente a periodos fiscales posteriores. .(Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Periodo Fiscal De Liquidación

Artículo 10.- El impuesto resultante por aplicación de lo dispuesto en los artículos 7o al 9o se liquidará y abonará sobre la base de declaración jurada efectuada en formulario oficial- por períodos mensuales, constituyendo cada mes calendario un período fiscal. **Articulo 11.-** Las exportaciones quedan liberadas del débito fiscal que les corresponda. Los exportadores podrán computar contra el impuesto que en definitiva adeudaren por sus operaciones gravadas en el mercado interno, el crédito fiscal correspondiente a las compras o insumos efectuados en el mercado interno con destino a operaciones de exportación, que a este único efecto se consideran como sujetas al gravamen. En el caso que el crédito fiscal imputable contra operaciones de exportación no pudiera ser compensado con operaciones gravadas en el mercado interno, el saldo a favor resultante será reintegrado al exportador en forma automática e inmediata, a través de notas de crédito negociables de acuerdo a lo que establezca el reglamento de este Título I. Incumplimiento De La Obligación De Emitir Facturas, Nota Fiscal O Documento Equivalente. (Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Articulo 12.- El incumplimiento de la obligación de emitir factura, nota fiscal o documento equivalente hará presumir, sin admitir prueba en contrario, la falta de pago del impuesto, por lo que el comprador no tendrá derecho al cómputo del crédito fiscal a que se refiere el artículo 8vo. Toda enajenación realizada por un responsable que no estuviera respaldada por las respectivas facturas, notas fiscales o documentos equivalentes determinará su obligación de ingreso del gravamen sobre el monto de tales enajenaciones, sin derecho a cómputo de crédito fiscal alguno y constituirá delito de defraudación tributaria. .(Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Registros

Artículo 13.- El reglamento dispondrá las normas a que se deberá ajustar la forma de emisión de facturas, notas fiscales o documentos equivalentes, así como los registros que deberán llevar los responsables. .(Ley N°843, 31 diciembre 2005)

Exenciones

Artículo 14.- Estarán exentos del Impuesto:

a. Los bienes importados por los miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país o personas y entidades o instituciones que tengan dicho status de acuerdo a disposiciones vigentes, convenios internacionales o reciprocidad con determinados países.
b. Las mercaderías que introduzcan "bonafide", los viajeros que lleguen al país, de conformidad a lo establecido en el arancel aduanero. .(Ley N°843, 31 diciembre 2005.)

2.2.4 DS 21532

Liquidación y pago

Artículo 7°.- El impuesto se liquidará y pagará por períodos mensuales en base a declaraciones juradas efectuadas en formulario oficial, cuya presentación y pago será realizado considerando el último dígito del número del NIT, de acuerdo a la siguiente distribución correlativa:

0 hasta el día 13 de cada mes

1 hasta el día 14 de cada mes

2 hasta el día 15 de cada mes

3 hasta el día 16 de cada mes

4 hasta el día 17 de cada mes

5 hasta el día 18 de cada mes

6 hasta el día 19 de cada mes

7 hasta el día 20 de cada mes

8 hasta el día 21 de cada mes

9 hasta el día 22 de cada mes,

Días siguientes al de la finalización del mes al que corresponden. La obligación de presentar la declaración jurada subsiste, aun cuando durante el período fiscal el contribuyente no hubiere tenido ingresos gravados por este impuesto. (D.S.21532[Ministerio de Economía y Finanzas],20 de mayo 1986)

IT-Retenciones

DS 21532

Artículo 10°.- Las personas jurídicas públicas o privadas y las instituciones y organismos del Estado que acrediten o efectúen pagos a personas naturales y sucesiones indivisas, excepto sujetos pasivos del Régimen Tributario Simplificado, de la Minería Chica y Cooperativas Mineras y los del Régimen Agropecuario Unificado, incluyendo los comprendidos en el mínimo no imponible del Impuesto a la Propiedad Rural, por conceptos gravados por el Impuesto a las Transacciones, que no estén respaldados por la nota fiscal correspondiente, definida en las normas administrativas que al respecto dicte el Servicio de Impuestos Nacionales, deberán retener la alícuota del tres por ciento (3%) establecida en el Artículo 75° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) sobre el monto total de la operación sin lugar a deducción alguna y empozar dicho monto, considerando el último dígito del número del NIT, de acuerdo a la siguiente distribución correlativa:

0 hasta el día 13 de cada mes

1 hasta el día 14 de cada mes

2 hasta el día 15 de cada mes

3 hasta el día 16 de cada mes

4 hasta el día 17 de cada mes

5 hasta el día 18 de cada mes

6 hasta el día 19 de cada mes

7 hasta el día 20 de cada mes

8 hasta el día 21 de cada mes

9 hasta el día 22 de cada mes,

del mes siguiente a aquel en que se efectuó la retención en cualquiera de los bancos autorizados ubicados en la jurisdicción del domicilio del agente de retención. En las localidades donde no existan Bancos, los pagos se efectuarán en las colecturías del Servicio de Impuestos Nacionales. (D.S.21532[Ministerio de Economía y Finanzas],20 de mayo 1986)

IUE (Impuesto Sobre Las Utilidades De Las Empresas)

Hecho Imponible - Sujeto

Artículo 36°.- Créase un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que se aplicará en todo el territorio nacional sobre las utilidades resultantes de los estados financieros de las mismas al cierre de cada gestión anual, ajustadas de acuerdo a lo que disponga esta Ley y su reglamento. Los sujetos que no estén obligados a llevar registros contables, que le permitan la elaboración de estados financieros, deberán presentar una declaración jurada anual al 31 de diciembre de cada año, en la que incluirán la totalidad de sus ingresos

gravados anuales y los gastos necesarios para la obtención de dichos ingresos y mantenimiento de la fuente que los genera. La reglamentación establecerá la forma y condiciones que deberán cumplir estos sujetos para determinar la utilidad neta sujeta a impuesto, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. (D.S.21532[Ministerio de Economía y Finanzas],20 de mayo 1986)

Artículo 37°.- Son sujetos del impuesto todas las empresas tanto públicas como privadas, incluyendo: sociedades anónimas, sociedades anónimas mixtas, sociedades en comandita por 19 acciones y en comandita simples, sociedades cooperativas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades colectivas, sociedades de hecho o irregulares, empresas unipersonales, sujetas a reglamentación sucursales, agencias o establecimientos permanentes de empresas constituidas o domiciliadas en el exterior y cualquier otro tipo de empresas. Esta enumeración es enunciativa y no limitativa. Empresas públicas y privadas, inclusive las unipersonales. (D.S.21532[Ministerio de Economía y Finanzas],20 de mayo 1986)

Alícuota Del Impuesto

Artículo 50°.- Las utilidades netas imponibles que obtengan las empresas obligadas al pago del impuesto creado por este Título, quedan sujetas a la tasa del 25% (veinticinco por ciento). (D.S.21532[Ministerio de Economía y Finanzas],20 de mayo 1986)

Determinación De La Utilidad Neta

Artículo 47°. - La utilidad neta imponible será la resultante de deducir de la utilidad bruta (ingresos menos gastos de venta) los gastos necesarios para su obtención y conservación de la fuente. De tal modo que, a los fines de la determinación de la utilidad neta sujeta a impuesto, como principio general, se admitirán como deducibles todos aquellos gastos que cumplan la condición de ser necesarios para la obtención de la utilidad gravada y la conservación de la fuente que la genera, incluyendo los aportes obligatorios a organismos

reguladores - supervisores, las previsiones para beneficios sociales y los tributos nacionales y municipales que el reglamento disponga como pertinentes. (D.S.21532[Ministerio de Economía y Finanzas],20 de mayo 1986)

Compensación De Pérdidas

Artículo 48°.- Cuando en un año se produjera una pérdida de fuente boliviana, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. **Sujetos, Hecho Generador, Fuente Y Exenciones.** (D.S.21532[Ministerio de Economía y Finanzas],20 de mayo 1986)

2.2.5 Decreto Supremo 24051

Sujetos

Artículo 2°.- (Sujetos Del Impuesto). Son sujetos del impuesto los definidos en los Artículos 36°, 37°, 38° y 39° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) .Para fines de la aplicación de este impuesto, se entiende por: a) Sujetos obligados a llevar registros contables: Las empresas comprendidas en el ámbito de aplicación del Código de Comercio, así como las empresas unipersonales, las sociedades de hecho o irregulares, las sociedades cooperativas y las entidades mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda. Se considera empresa unipersonal, aquella unidad económica cuya propiedad radica en una única persona natural o sucesión indivisa que coordina factores de la producción en la realización de actividades económicas lucrativas. b) Sujetos no obligados a presentar registros contables: Las entidades exentas del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de conformidad a lo dispuesto por Ley siempre y cuando no realicen actividades comerciales. (DS Nº 24051[Gaceta Oficial de Bolivia], 29 de junio de 1995)

Retenciones Iue - Obligados A Presentar Declaraciones Juradas Ds 24051

Artículo 3°.- 21 Las personas jurídicas, públicas o privadas, y las instituciones y organismos del Estado que acrediten o efectúen pagos a los sujetos definidos en el inciso c) precedente o a sucesiones indivisas de personas naturales gravadas por este impuesto, por concepto de las fuentes de rentas definidas en el Artículo 4° del presente reglamento, y no estén respaldadas por la factura, nota fiscal o documento equivalente correspondiente, deberán retener sin lugar a deducción alguna, en el caso de prestación de servicios, el veinticinco por ciento (25%) del cincuenta por ciento (50%) del importe total pagado y, en el caso de venta de bienes, el veinticinco por ciento (25%) del veinte por ciento (20%) del importe total pagado, porcentaje este último que se presume es la utilidad obtenida por el vendedor del bien. Los montos retenidos deben ser empozados considerando el último dígito del número del NIT. (DS Nº 24051[Gaceta Oficial de Bolivia], 29 de junio de 1995)

Declaración Y Pago Del Impuesto

Artículo 39°.- (Plazo Y Cierres De Gestión). Los plazos para la presentación de las declaraciones juradas y el pago del impuesto, cuando corresponda, vencerán a los ciento veinte (120) días posteriores al cierre de la gestión fiscal, ya sea que deban presentarse con o sin dictamen de auditores externos. A partir de la gestión 1995 inclusive, se establecen las siguientes fechas de cierre de gestión según el tipo de actividad: - 31 de marzo: Empresas industriales y petroleras. - 30 de junio: Empresas gomeras, castañeras, agrícolas, ganaderas y agroindustriales. - 30 de septiembre: Empresas Mineras. - 31 de diciembre: Empresas bancarias, de seguros, comerciales, de servicios y otras no contempladas en las fechas anteriores. (DS Nº 24051[Gaceta Oficial de Bolivia], 29 de junio de 1995)

Obligación De Presentar Declaraciones Juradas

2.2.6 Decreto Supremo N° 470

Reglamento Del Régimen Especial De Zonas Francas De 07/04/2010

Régimen Tributario De Las Zonas Francas

- La internación de mercancías a zonas francas, provenientes del territorio extranjero, consignadas a usuarios habilitados de las mismas, no están alcanzadas al pago de tributos de importación, conforme a lo establecido en el Artículo 134 de la Ley Generas de Aduanas.
- Las operaciones desarrolladas por los usuarios al interior de una zona franca, incluida la cesión o transferencia, no están sujetas al pago del impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Específicos, de acuerdo a la Ley N° 2493, de 4 de agosto de 2003 y demás disposiciones legales vigentes. Las facturas de venta en zona franca que los usuarios emitan por concepto de presentación de servicios y venta de mercancías, serán habilidades por el Servicio de Impuestos Nacionales, sin derecho a crédito fiscal IVA.
- Las mercancías producidas, elaboradas o transformadas en zonas francas industriales podrán ingresar a territorio aduanero nacional bajo cualquier régimen aduanero permitidos con el pago de tributo de importación que correspondan. (DS Nº 470[Aduana Nacional de Bolivia],07 de abril 2010)

Artículo 42°. - (Concesionarios Y Servicios Conexos).

- El concesionario por los servicios que preste a los usuarios emitirá facturas de venta en zona franca habilitadas por el Servicio de Impuestos Nacionales sin débito ni crédito fiscal IVA. El concesionario por los servicios que realice a favor de los prestadores de servicios conexos emitirá facturas habilitadas por el servicio de impuestos Nacionales con débito y crédito fiscal IVA.
- Las personas naturales o jurídicas que presten servicios conexos dentro de las zonas francas comerciales e industriales, tales como bancos, empresas de seguro, agencias y agentes despachantes de aduana, restaurantes y toda otra persona natural o jurídica que no sea usuaria ni concesionaria por la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y demás disposiciones legales complementarias. (DS Nº 470[Aduana Nacional de Bolivia],07 de abril 2010)

Artículo 43°.- (Devolución Impositiva)

- Para la devolución impositiva se considera exportación el ingreso a zonas francas de mercancías producidas o generadas en el territorio aduanero nacional.
- Las siguientes operaciones no se consideran exportación definitiva, por lo tanto no son objeto de devolución impositiva: a. El ingreso de maquinaria, equipo papelería y demás materiales o mercancías procedentes de territorio aduanero nacional para su instalación, desarrollo, implementación puesta en funcionamiento mantenimiento, reparación o consumo, necesarios para el normal funcionamiento de la zona franca, por el concesionario, usuarios y prestadores de servicios conexos, b. El ingreso a zonas francas de mercancías importadas y que se encuentren en libre circulación sin valor agregado nacional. (DS Nº 470[Aduana Nacional de Bolivia],07 de abril 2010)

Artículo 44°. - (Régimen De Exportación Temporal).

La exportación temporal de mercancías a zonas francas se sujetará al régimen de exportación para perfeccionamiento pasivo por la Ley General de Aduanas y su Reglamento.

La reimportación de mercancías exportadas temporalmente del territorio aduanero nacional para su perfeccionamiento pasivo en zonas francas, será en el pago de tributos aduaneros aplicables sobre el valor agregado.

No habrá exportación territorial ni constituye perfeccionamiento pasivo el ingreso y utilización de sustancias, elementos y materias que intervengan de manera auxiliar y que se consuman en un proceso productivo, tales como los combustibles o cualquier otra fuente energética, para producir mercancías a ser importadas o reimportada. (DS Nº 470[Aduana Nacional de Bolivia],07 de abril 2010)

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación

3.1.1 Investigación Participativa

La metodología participativa es una metodología de investigación que concibe a los participantes del proyecto como agentes activos en la construcción del conocimiento, y no como agentes pasivos o simples receptores. (Ortega C., 2021)

De esta forma, promueve que todos **los participantes contribuyan de forma activa al proceso de enseñar y de aprender**, en lugar de recibir pasivamente la información de expertos de afuera, que en ocasiones pueden desconocer o no entender debidamente los temas locales. (Ortega C., 2021)

Las metodologías participativas son una forma de **investigación cualitativa** y está conformadas por un métodos y técnicas que fomentan que los integrantes del grupo de estudio **se apropien del tema de investigación y lo enriquezcan** con sus experiencias, por lo que promueve que la gente comparta la información, aprendan unos de los otros y trabajen juntos en temas comunes.

En el campo del desarrollo, las metodologías participativas se han integrado como herramientas para facilitar la inclusión de las voces de todos los grupos interesados en la planificación, ejecución y evaluación de los trabajos de desarrollo, con lo que se busca que estos sean más aceptados por las comunidades en las que operan. (Ortega C., 2021)

En el internado rotatorio se intervino en el área de contabilidad, en el área tributaria con la Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales de la empresa Import Export Ronbol S.R.L. donde se desarrolló actividades de apoyo como:

- Revisión de facturas de compras y ventas
- Archivo de facturas de compras y ventas
- Registro de libro de compras y ventas en el Sistema Integral de Administración Tributaria (S.I.A.T)
- Organización de carpetas impositivas
- Elaboración de cuadro auxiliar con clasificación de cuentas contables
- Impresión de las declaraciones juradas
- Participación en la declaración de planillas mensuales al Ministerio de Trabajo.
- Elaboración de cuadro auxiliar de pólizas de internación a Zofra

3.2 Universo o población de estudio

El internado rotatorio se realizó con la profesional independiente Licenciada Teresa Yolanda Miranda Gonzales en la empresa Import Export Ronbol S.R.L que cuenta con 112 trabajadores

3.3 Selección de Métodos y Técnicas

3.3.1 Método analítico

El método analítico, se utilizó en el presente trabajo para realizar el análisis de la información recabada y la revisión de la documentación.

El Método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. (Franco, Y., 2014)

3.3.2 Método Descriptivo

El método descriptivo, se utilizó en el presente trabajo para describir los procedimientos de actividades realizadas en el internado, haciendo referencia a los sistemas o registros contables relacionados con esas actividades y procedimientos.

En el estudio descriptivo el propósito del investigador es describir situaciones y eventos.Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno (Zorrilla, 1986).

3.3.3 Técnica de observación

Esta técnica permitió observar los procedimientos contables que emplea el área de contabilidad(impositivo), si estos poseen tiempos establecidos para el registro contable, quien es el responsable de realizar el respectivo registro, y si existe revisión preliminar de estos registros antes de ser presentados al Sistema Integral de Administración Tributaria.

La técnica de observación es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. (Fabbri, M, 2017)

3.3.4 Técnica de documentación

Esta técnica se utiliza previo a la realización de actividades específicas, utilizando los documentos como objetos de estudio para el análisis.

La técnica de documentación consiste en la identificación, recogida y análisis de documentos relacionados contexto estudiado. Los documentos que se suelen considerar como fuente de datos son muy variados: leyes, normas, contratos, correspondencia, proyectos de trabajo, memorias, informes, diarios, películas, fotografías, dibujos. (MacDonald K, 2000)

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS

Se realizo procedimientos de las actividades de apoyo desarrollado a lo largo del Internado Rotatorio con el fin de lograr el mejor desempeño en términos de habilidades y conocimientos adquiridos a través del Sistema Integrado De La Administración Tributaria (SIAT); estos procedimientos basado en actividades relacionadas con los registros de facturas de compras y ventas en el SIAT, y declaraciones de IVA e IT en la oficina virtual del S.I.N.

De la misma forma se abordaron actividades como revisión de facturas de compras y ventas, archivo de facturas de compras y ventas, organización de carpetas impositivas, elaboración de cuadro auxiliar con clasificación de cuentas contables, impresión de las declaraciones juradas, elaboración de cuadro auxiliar de pólizas de internación a Zofra, participación en la declaración de planillas mensuales al ministerio de trabajo. (Ver anexos 4)

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1 Conclusiones

- A lo largo del internado rotatorio se llegó a la conclusión de que gracias al ámbito tributario es posible proyectar la carga financiera que representarán los impuestos para así ajustar la gestión financiera con el fin de garantizar el pago de los mismos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Mediante el SIAT, el contribuyente podrá conocer el estado de sus obligaciones tributarias referidas a declaraciones juradas vigentes, no presentadas, no pagadas y pagadas parcialmente.
- Así mismo el sistema de Impuesto Nacionales cuenta con un sistema informático que permite el control de las deudas tributarias, con el objetivo de hacer cumplir la norma tributaria vigente.
- La realización del internado rotatorio es un gran logro a nivel profesional ya que te preparan y te involucran más en las actividades del día a día de un contador público, y el paso del proceso te permite presenciar situaciones extraordinarias, y la forma en que el trabajo los aborda con el fin de reafirmar y consolidar los conocimientos contables.

5.1.2 Recomendaciones

- ✓ Continuar promoviendo y brindando esta modalidad a los futuros profesionales en formación, manteniendo el mismo ambiente de tranquilidad, comprensión y flexibilidad para el mejor desempeño de sus actividades.
- ✓ Proporcionar la debida capacitación en cuanto al actual régimen impositivo se refiere, al personal involucrado en el área de la contabilidad y a cualquier otro empleado involucrado en el área tributario de la empresa.

REFERENCIA

Aduana.gob.bo. (2022).*Procedimientos Aduaneros* Recuperado de https://www.aduana.gob.bo/aduana7/sites/default/files/kcfinder/files/proyectosprocedimientos/Procedimiento%20Gestion%20de%20Manifiestos%20y%20Transito%20Aduanero%20Version%2005%20290316.pdf

Alegra.com. (2021)*como crear una factura de compra a proveedores* Recuperado de https://ayuda.alegra.com/es/c%C3%B3mo-crear-una-factura-de-compra-a-proveedores

Cáceres, R. (12 de octubre de 2013). *Auditoria tributaria y sus bases, ¿o cómo piensa un fiscalizador? Bolivia Impuestos Blog.* Recuperado de https://boliviaimpuestos.com/auditoria-tributaria-bases-fiscalizacion/

Caceres, R. (marzo de 2017). *Que es el IVA - Bolivia Impuestos Blog*. Recuperado de https://boliviaimpuestos.com/que-es-el-iva/

Cáceres, R. (11 de noviembre 2015*). Formulario 210 IVA exportadores. Bolivia Impuestos Blog*. Recuperado de

https://boliviaimpuestos.com/formulario-210-iva-exportadores/

Codigo Tributario Boliviano(02 de agosto 2003)La Paz-Bolivia

Codigo de Comercio Boliviano [CCB]. Febrero 25, 1977(Bolivia).

Devenet SRL. (2018). *Bolivia: Ley de Servicio de Impuestos Nacionales - S.I.N, 22 de diciembre de 2000*. Obtenido de https://www.lexivox.org/norms/BO-L-2166.html

Diccionario Básico Tributario Contable. (s. f.). Recuperado de https://www.sii.cl/diccionario_tributario/dicc_d.htm

(DS Nº 24051, 29 de junio de 1995) (Bolivia). Recuperado de http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo

Decreto Supremo N°21532[Ministerio de Economía y Finanzas] (20 de mayo 1986). Recuperado de http://www.economiayfinanzas.gob.bo

(DS Nº470,07 de abril del 2010 Bolivia). Recuperado de http://aduananacionaldebolivia.go.bo

Fabbri, M. (Marzo de 2017).*Las técnicas de investigación: la observación:* Recuperado de https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2017/03/02/tecnica-de-observacion/#_ftn1

Francisco F. de Brito Fontes. (16 de diciembre de 2019). *Evita multas del SII y Previred*: Recuperado de https://blog.teavise.cl/registro-compra-venta-que-son-sii/

Galindo, T. (2015). *Revista Ciencia y Cultura*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232015000200012

Impuestos Nacionales. 2015.*GUIA DE ESTUDIO* Recuperado de https://www.impuestos.gob.bo/.

MacDonald K, T. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Madrid.

Marcoespinoza32@gmail.com. (2022, 22 septiembre). Zofra Cobija. Recuperado de https://www.zofracobija.gob.bo

Ministerio de Trabajo. [M.T.E]Preguntas Frecuentes. Bolivia

Ley de Reforma Tributaria N°843(31 de diciembre de 2005) La Paz-Bolivia

Ortega, C. (2021, octubre 10). *¿Qué es la investigación de acción participativa?* QuestionPro. Recuperado de

https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-de-accion-participativa/

Odsadmin. (2015, octubre 16*). Cuentas contables: concepto y clasificación*. Retrieved noviembre 25, 2022, from Impulsa Popular | Banco Popular Dominicano. Recuperado de https://impulsapopular.com/finanzas/cuentas-contables-concepto-y-clasificacion/

SumUp - Una forma más inteligente de cobrar. (2022). Recuperado de https://www.sumup.com/es-es/facturas/glosario/factura/

Uría, R. *Principales aspectos impositivos y normativos vigentes en Bolivia*. La Paz: HELVETAS Swiss Intercooperation., 2014.

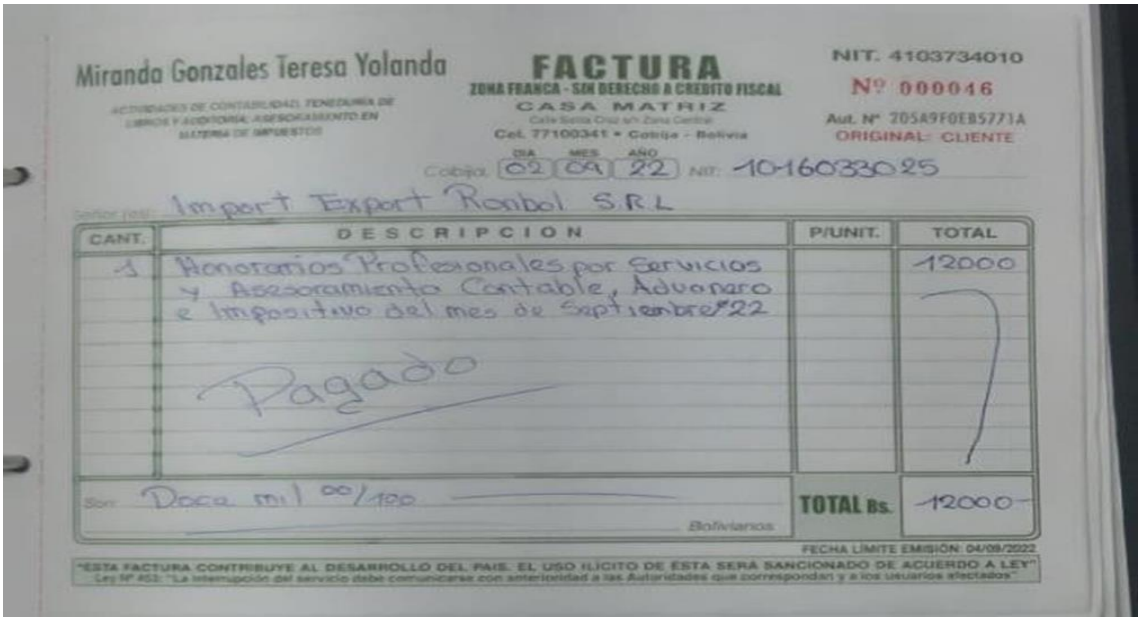
Viloria, N. (2013). *Los retos de la Contabilidad Los retos de la contabilidad. Una visión desde los avances de la teoría contable*. Revista Lúmina, 14. Recuperado de http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/viewFile/678/801

Zorrilla, M. (1986, agosto). *Técnicas de Investigación*. Recuperado de https://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion22.htm

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS.1 EVIDENCIA



Miranda Gonzales Teresa Yolanda

ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS Y AUDITORIA, ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS

FACTURA

ZONA FRANCA - SIN DERECHO A CREDITO FISCAL

CASA MATRIZ

Calle Santa Cruz s/n Zona Central

Cel. 77100341 • Cobija - Bolivia

NIT. 4103734010

Nº 000046

Aut. Nº 205A9F0EB5771A

ORIGINAL: CLIENTE

Cobija, DIA 02 MES 09 AÑO 22 NIT: 10160330 25

Señor (es): Import Export Ronbol S.R.L

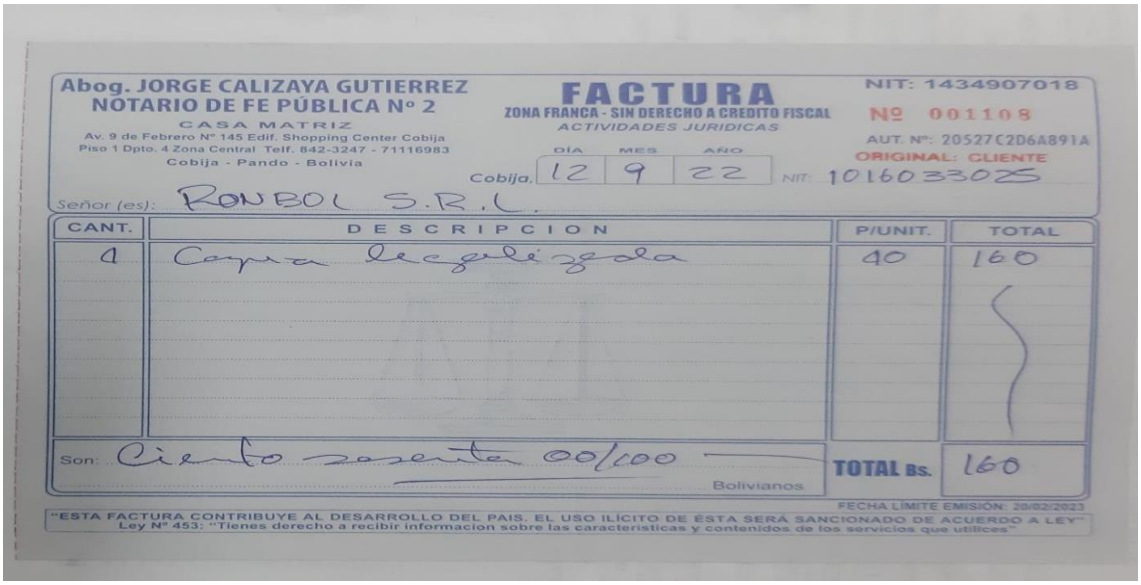
CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT.	TOTAL
1	Honorarios Profesionales por Servicios y Asesoramiento Contable, Aduanero e Impositivo del mes de Septiembre 22		12000
	Pagado		
Son: Doce mil 00/100 Bolivianos		TOTAL Bs.	12000

FECHA LIMITE EMISIÓN: 04/09/2022

"ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAIS. EL USO ILICITO DE ESTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LEY"

Ley Nº 453: "La interrupción del servicio debe comunicarse con anterioridad a las Autoridades que correspondan y a los usuarios afectados"

Figura 1. Fotografía de una Factura de compra de la empresa Ronbol del mes de Septiembre



Abog. JORGE CALIZAYA GUTIERREZ

NOTARIO DE FE PÚBLICA Nº 2

CASA MATRIZ

Av. 9 de Febrero Nº 145 Edif. Shopping Center Cobija

Piso 1 Dpto. 4 Zona Central Telf. 842-3247 - 71116983

Cobija - Pando - Bolivia

FACTURA

ZONA FRANCA - SIN DERECHO A CREDITO FISCAL

ACTIVIDADES JURIDICAS

NIT: 1434907018

Nº 001108

AUT. Nº: 20527C2D6A891A

ORIGINAL: CLIENTE

Cobija, DIA 12 MES 9 AÑO 22 NIT: 10160330 25

Señor (es): RONBOL S.R.L.

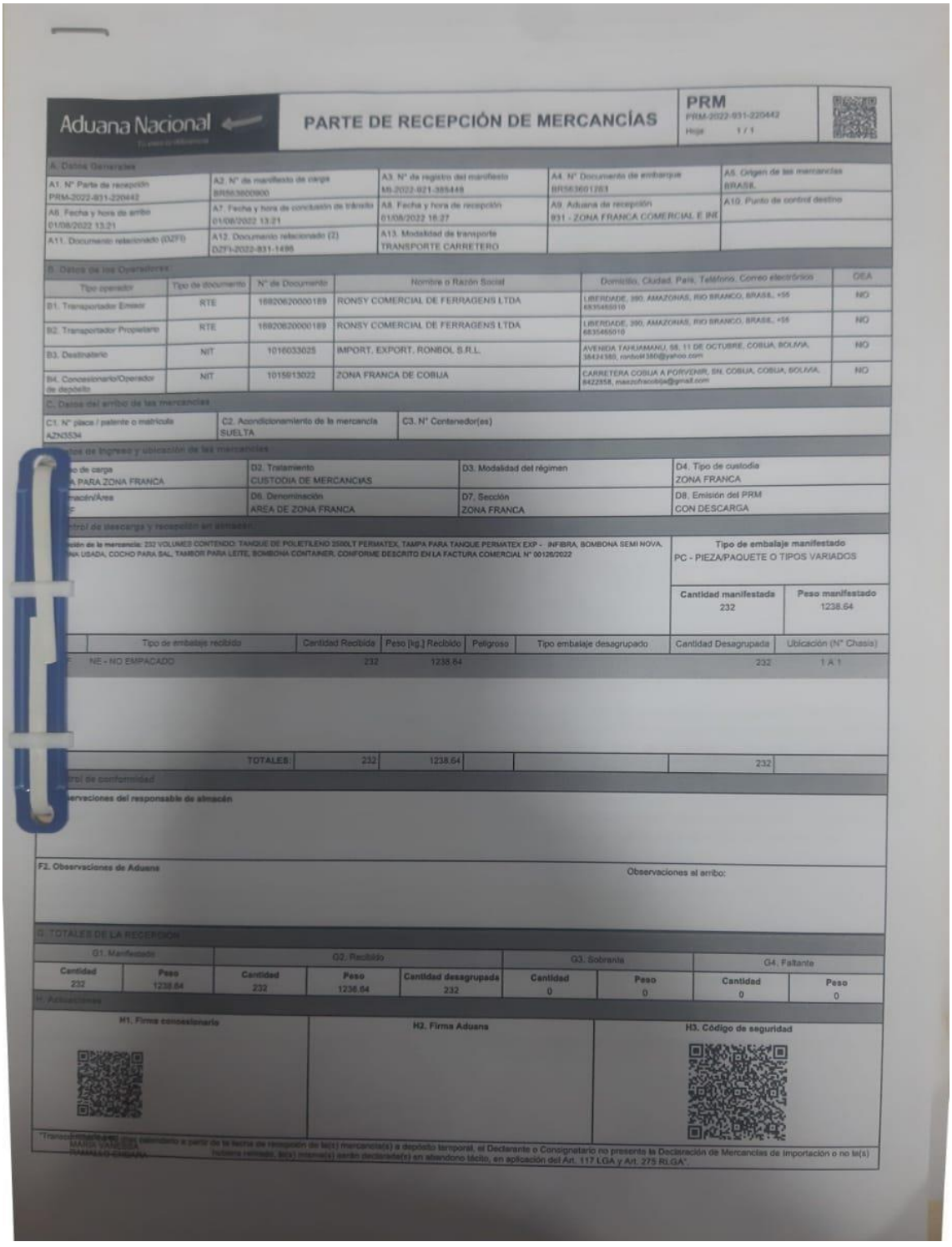
CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT.	TOTAL
1	Compra legalizada	40	160
Son: Ciento sesenta 00/100 Bolivianos		TOTAL Bs.	160

FECHA LIMITE EMISIÓN: 28/02/2023

"ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAIS. EL USO ILICITO DE ESTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LEY"

Ley Nº 453: "Tienes derecho a recibir informacion sobre las caracteristicas y contenidos de los servicios que utilices"

Figura 2. Fotografía de una Factura de compra de la empresa Ronbol



Aduana Nacional

PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍAS

PRM
PRM-2022-931-220442
Hoja 1 / 1

A. Datos Generales

A1. N° Parte de recepción	A2. N° de manifiesto de carga	A3. N° de registro del manifiesto	A4. N° Documento de embarque	A5. Origen de las mercancías
PRM-2022-931-220442	BR563800900	MI-2022-921-385448	BR563601263	BRASIL
A6. Fecha y hora de arribo	A7. Fecha y hora de conclusión de tránsito	A8. Fecha y hora de recepción	A9. Aduana de recepción	A10. Punto de control destino
01/08/2022 13:21	01/08/2022 13:21	01/08/2022 16:27	931 - ZONA FRANCA COMERCIAL E IND	
A11. Documento relacionado (DZFI)	A12. Documento relacionado (2)	A13. Modalidad de transporte		
	DZFI-2022-931-1496	TRANSPORTE CARRETERO		

B. Datos de los Operadores

Tipo operador	Tipo de documento	N° de Documento	Nombre o Razón Social	Domicilio, Ciudad, País, Teléfono, Correo electrónico	OEA
B1. Transportador Emisor	RTE	1692062000189	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	LIBERDADE, 350, AMAZONAS, RIO BRANCO, BRASIL, +55 6835465010	NO
B2. Transportador Propietario	RTE	1692062000189	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	LIBERDADE, 350, AMAZONAS, RIO BRANCO, BRASIL, +55 6835465010	NO
B3. Destinatario	NIT	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	AVENIDA TAHUAMANU, 58, 11 DE OCTUBRE, COBIJA, BOLIVIA, 38424380, ronbol380@yahoo.com	NO
B4. Concesionario/Operador de depósito	NIT	1015913022	ZONA FRANCA DE COBIJA	CARRETERA COBIJA A PORVENIR, SN, COBIJA, COBIJA, BOLIVIA, 8422558, zonafrcobija@gmail.com	NO

C. Datos del arribo de las mercancías

C1. N° placa / patente o matrícula	C2. Acondicionamiento de la mercancía	C3. N° Contenedor(es)
AZN3534	SUELTA	

Datos de ingreso y ubicación de las mercancías

o de carga A PARA ZONA FRANCA	D2. Tratamiento CUSTODIA DE MERCANCIAS	D3. Modalidad del régimen	D4. Tipo de custodia ZONA FRANCA
macón/Area F	D6. Denominación AREA DE ZONA FRANCA	D7. Sección ZONA FRANCA	D8. Emisión del PRM CON DESCARGA

Control de descarga y recepción en almacén

ción de la mercancía: 232 VOLUMES CONTENDO: TANQUE DE POLIETILENO 2500LT PERMATEX, TAMPA PARA TANQUE PERMATEX EXP - INFIBRA, BOMBONA SEMI NOVA, NA USADA, COCHO PARA SAL, TAMBOR PARA LEITE, BOMBONA CONTAINER, CONFORME DESCRITO EN LA FACTURA COMERCIAL N° 00126/2022

Tipo de embalaje manifestado
PC - PIEZA/PAQUETE O TIPOS VARIADOS

Cantidad manifestada	Peso manifestado
232	1238.64

	Tipo de embalaje recibido	Cantidad Recibida	Peso [kg.] Recibido	Peligroso	Tipo embalaje desagrupado	Cantidad Desagrupada	Ubicación (N° Chasis)
F	NE - NO EMPACADO	232	1238.64			232	1 A 1
	TOTALES:	232	1238.64			232	

Control de conformidad

ervaciones del responsable de almacén

F2. Observaciones de Aduana

Observaciones al arribo:

G. TOTALES DE LA RECEPCION

G1. Manifestado		G2. Recibido			G3. Sobrante		G4. Faltante	
Cantidad	Peso	Cantidad	Peso	Cantidad desagrupada	Cantidad	Peso	Cantidad	Peso
232	1238.64	232	1238.64	232	0	0	0	0

H. Actuaciones

H1. Firma concesionario

H2. Firma Aduana

H3. Código de seguridad

Figura 3. Fotografia de Parte de Recepción de Mercancía

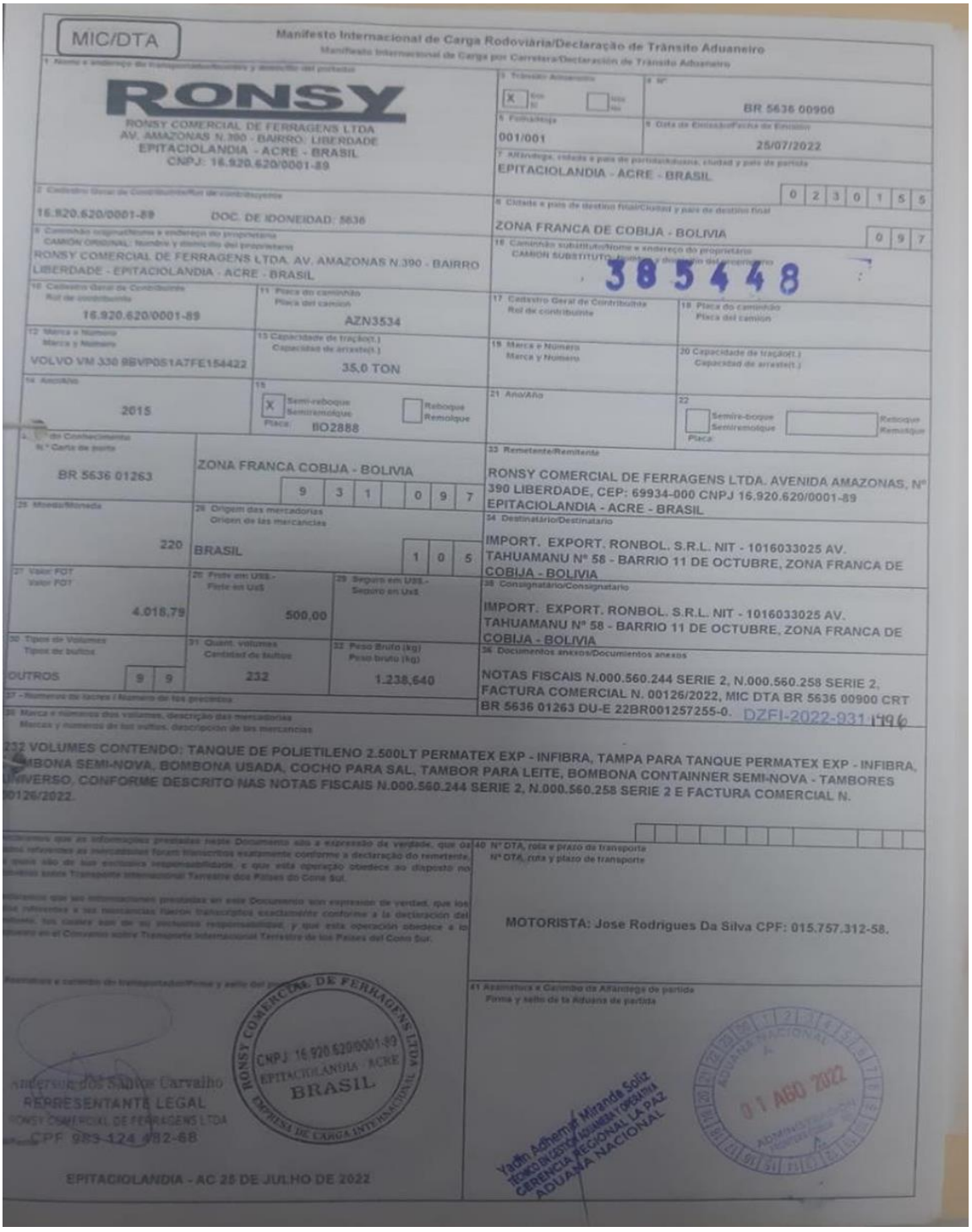
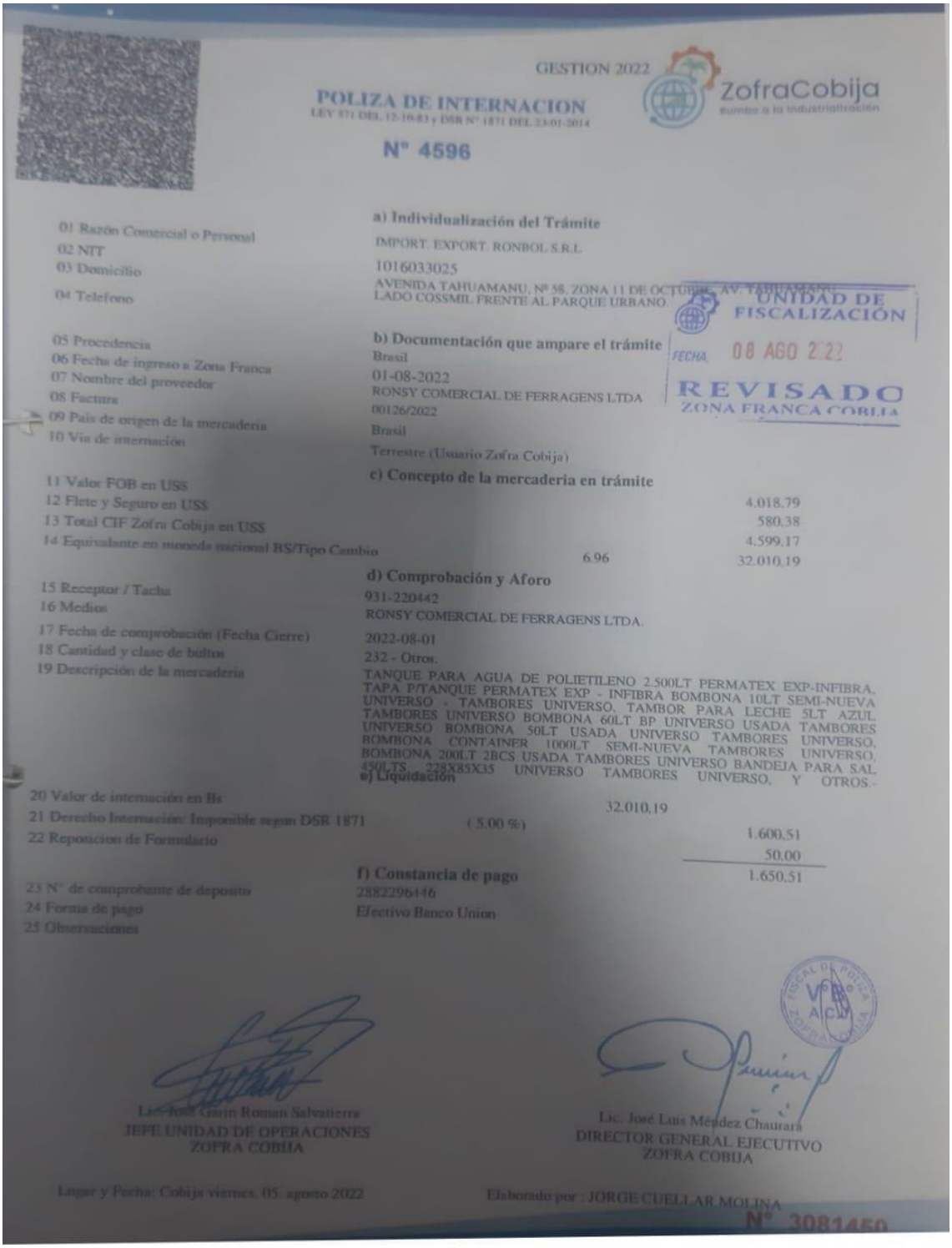


Figura 4. Fotografia de Manifiesto Internacional de Carga / Declaración de Tránsito Aduanero (MIC/DTA)



GESTION 2022

ZofraCobija
Rumbo a la Industrialización

POLIZA DE INTERNACION
LEY 371 DEL 12-10-83 y DSR N° 1871 DEL 23-01-2014

N° 4596

a) Individualización del Trámite

01 Razón Comercial o Personal	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L
02 NIT	1016033025
03 Domicilio	AVENIDA TAHUAMANU, Nº 58, ZONA 11 DE OCTUBRE, AV. TAHUAMANU LADO COSSMIL FRENTE AL PARQUE URBANO
04 Telefono	

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
FECHA 08 AGO 2022
REVISADO
ZONA FRANCA COBIJA

b) Documentación que ampare el trámite

05 Procedencia	Brasil
06 Fecha de ingreso a Zona Franca	01-08-2022
07 Nombre del proveedor	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA
08 Factura	00126/2022
09 País de origen de la mercaderia	Brasil
10 Via de internación	Terrestre (Usuario Zofra Cobija)

c) Concepto de la mercaderia en trámite

11 Valor FOB en US$		4.018,79
12 Flete y Seguro en US$		580,38
13 Total CIF Zofra Cobija en US$		4.599,17
14 Equivalente en moneda nacional Bs/Tipo Cambio	6.96	32.010,19

d) Comprobación y Aforo

15 Receptor / Tacha	931-220442
16 Medios	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA.
17 Fecha de comprobación (Fecha Cierre)	2022-08-01
18 Cantidad y clase de bultos	232 - Otros.
19 Descripción de la mercaderia	TANQUE PARA AGUA DE POLIETILENO 2.500LT PERMATEX EXP-INFIBRA, TAPA P/TANQUE PERMATEX EXP - INFIBRA BOMBONA 10LT SEMI-NUEVA UNIVERSO - TAMBORES UNIVERSO, TAMBOR PARA LECHE 5LT AZUL TAMBORES UNIVERSO BOMBONA 60LT BP UNIVERSO USADA TAMBORES UNIVERSO BOMBONA 50LT USADA UNIVERSO TAMBORES UNIVERSO, BOMBONA CONTAINER 1000LT SEMI-NUEVA TAMBORES UNIVERSO, BOMBONA 200LT 2BCS USADA TAMBORES UNIVERSO BANDEJA PARA SAL 450LTS. 228X85X35 UNIVERSO TAMBORES UNIVERSO, Y OTROS.-

e) Liquidación

20 Valor de internación en Bs		32.010,19
21 Derecho Internación: Imponible segun DSR 1871	(5.00 %)	1.600,51
22 Reposicion de Formulario		50.00
		1.650,51

f) Constancia de pago

23 N° de comprobante de deposito	2882296446
24 Forma de pago	Efectivo Banco Union
25 Observaciones	

Lic. José Garin Roman Salvatierra
JEFE UNIDAD DE OPERACIONES
ZOFRA COBIJA

Lic. José Luis Méndez Chaurara
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
ZOFRA COBIJA

Lugar y Fecha: Cobija viernes, 05 agosto 2022

Elaborado por : JORGE CUELLAR MOLINA

N° 30R1450

Figura 5. Fotografia de Póliza de internación



Figura 6. Fotografia de Carpetas Impositivas de la empresa Import Export Ronbol



Figura 7. Fotografia de Carpeta de pólizas de internación para el archivo de Aduana

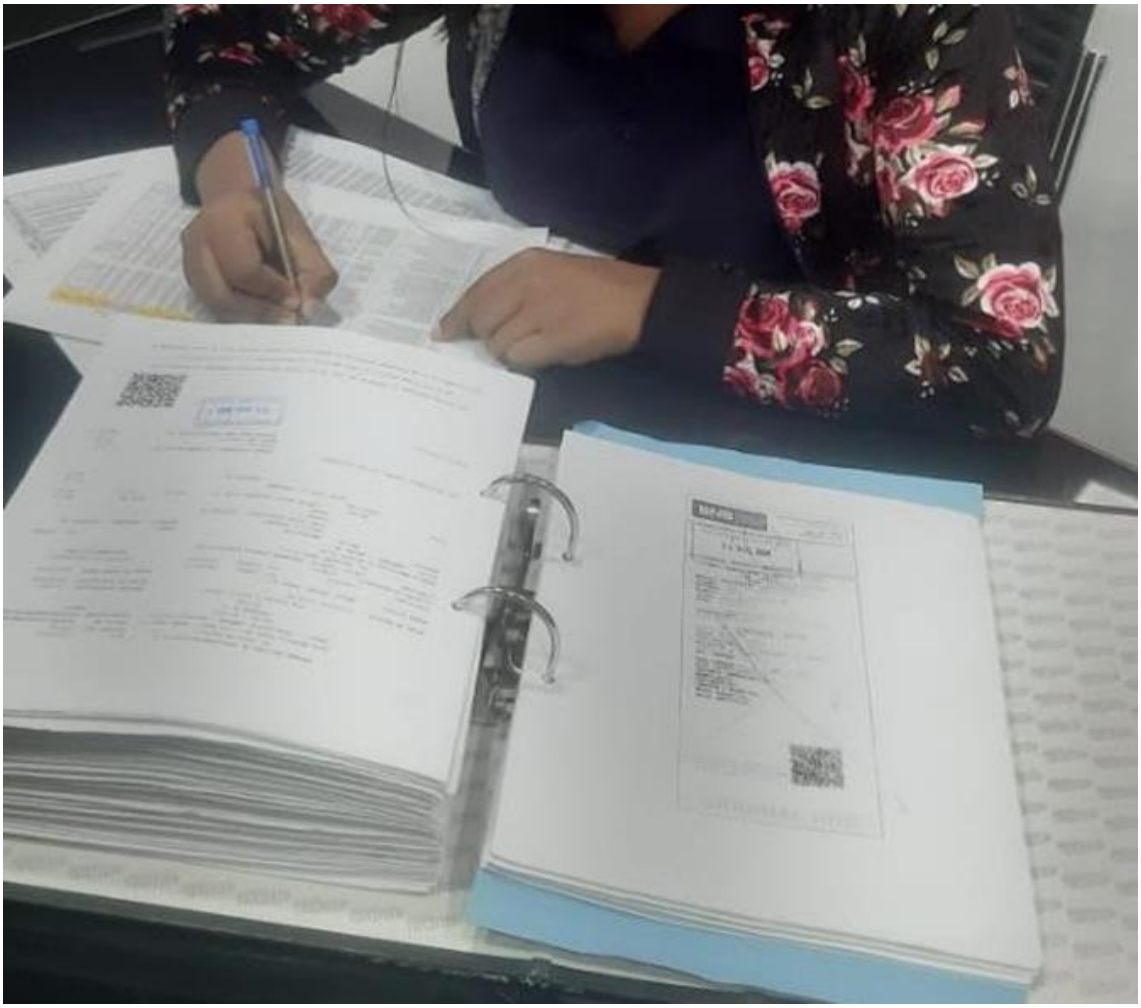


Figura 8. Fotografia de Revisión del libro de compras

ANEXOS 2 CAPTURA DE PANTALLA

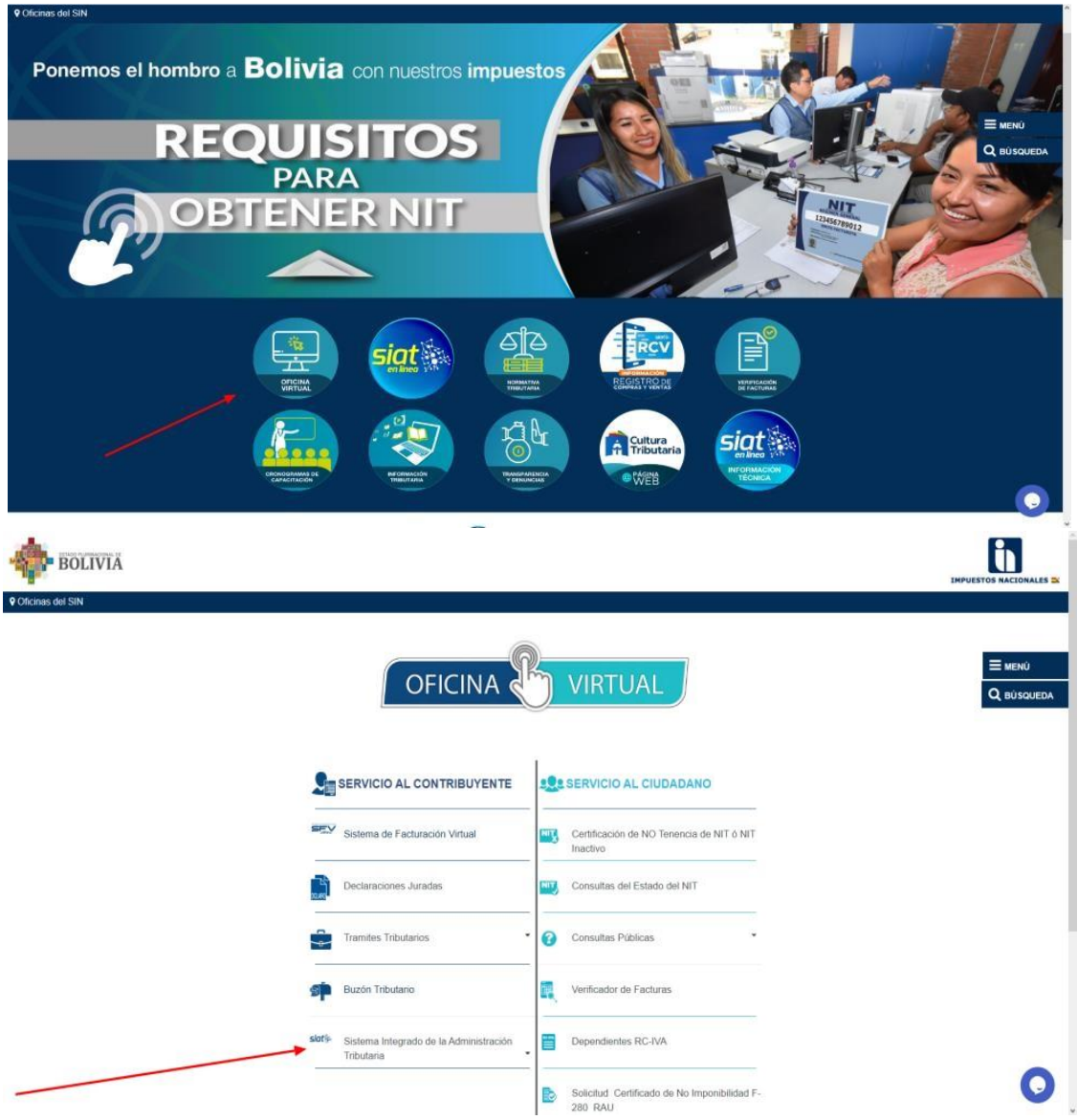


Figura 9. Ingreso a la oficina virtual de Impuestos Nacionales

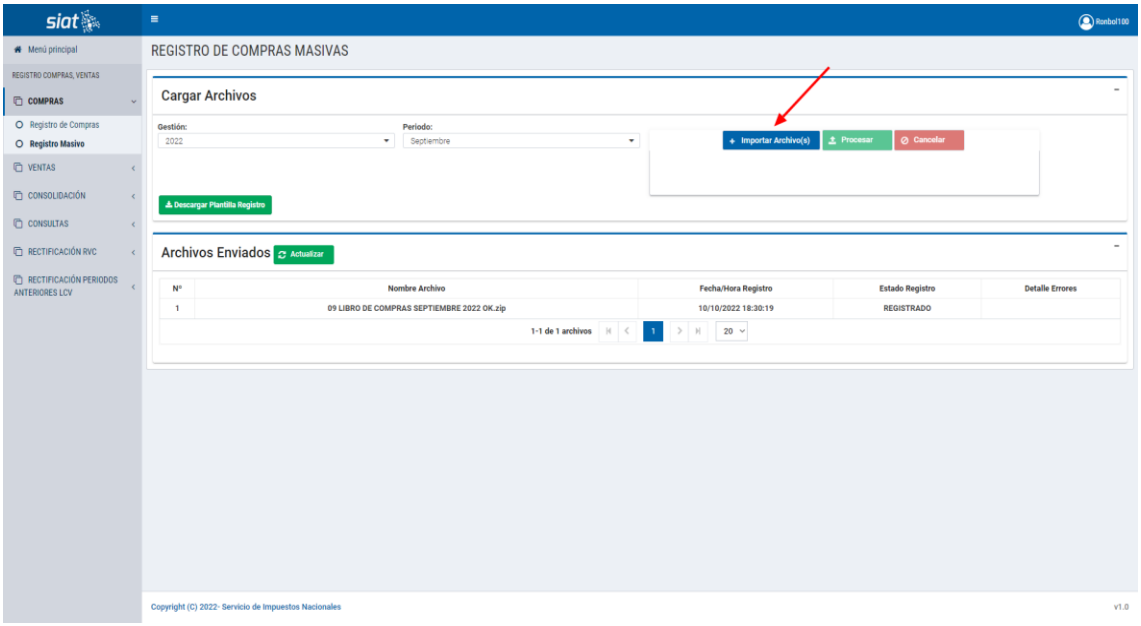


Figura 10. Registro del RCV en el SIAT

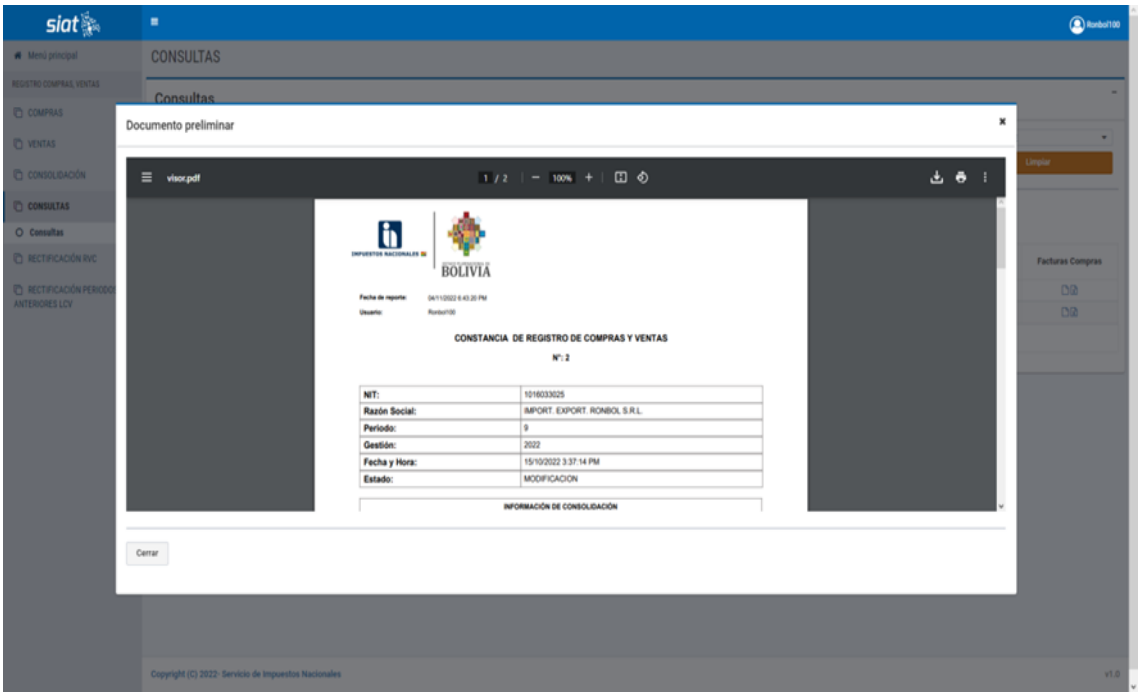


Figura 11. Consulta de la constancia del RCV

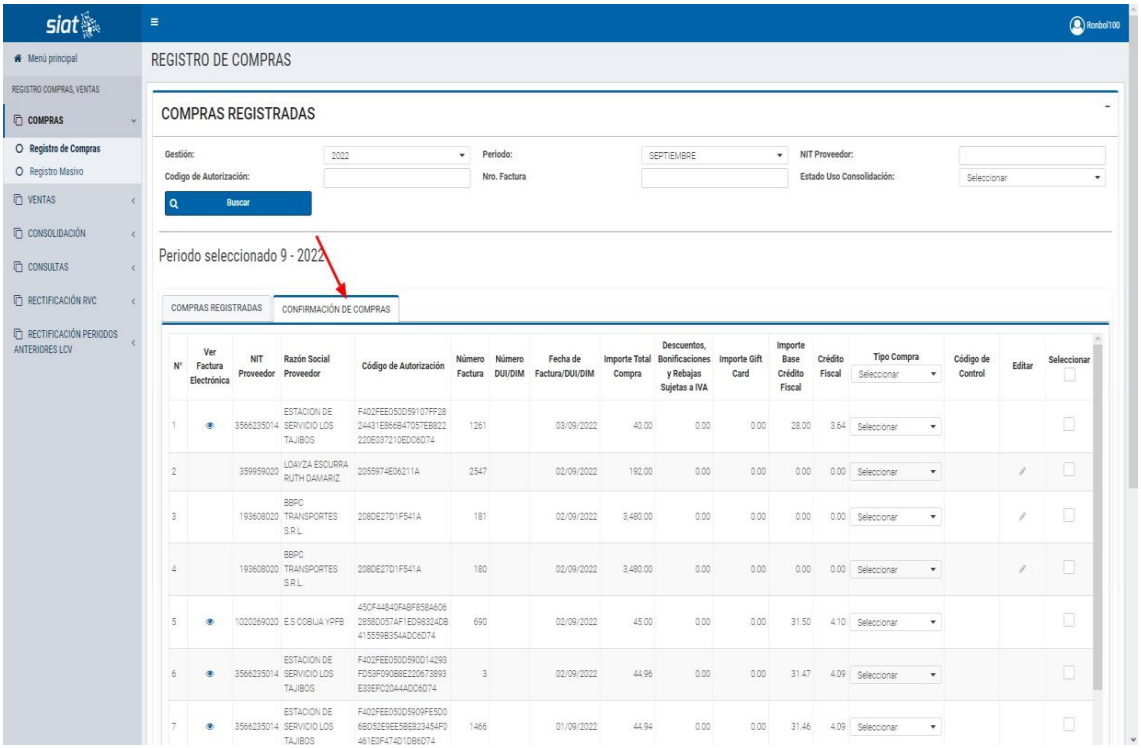


Figura 12. Confirmación de las facturas de compras en el SIAT

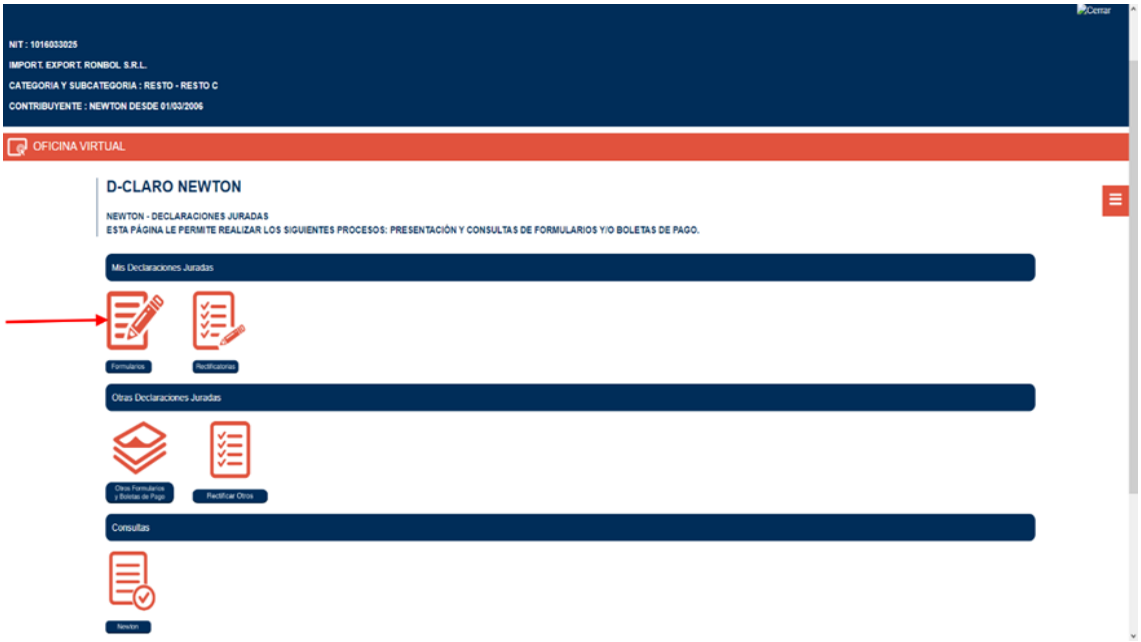


Figura13. Declaración de los formularios 210 y 400 en D-CLARO NEWTON

ANEXO 3 HERRAMIENTAS UTILIZADAS

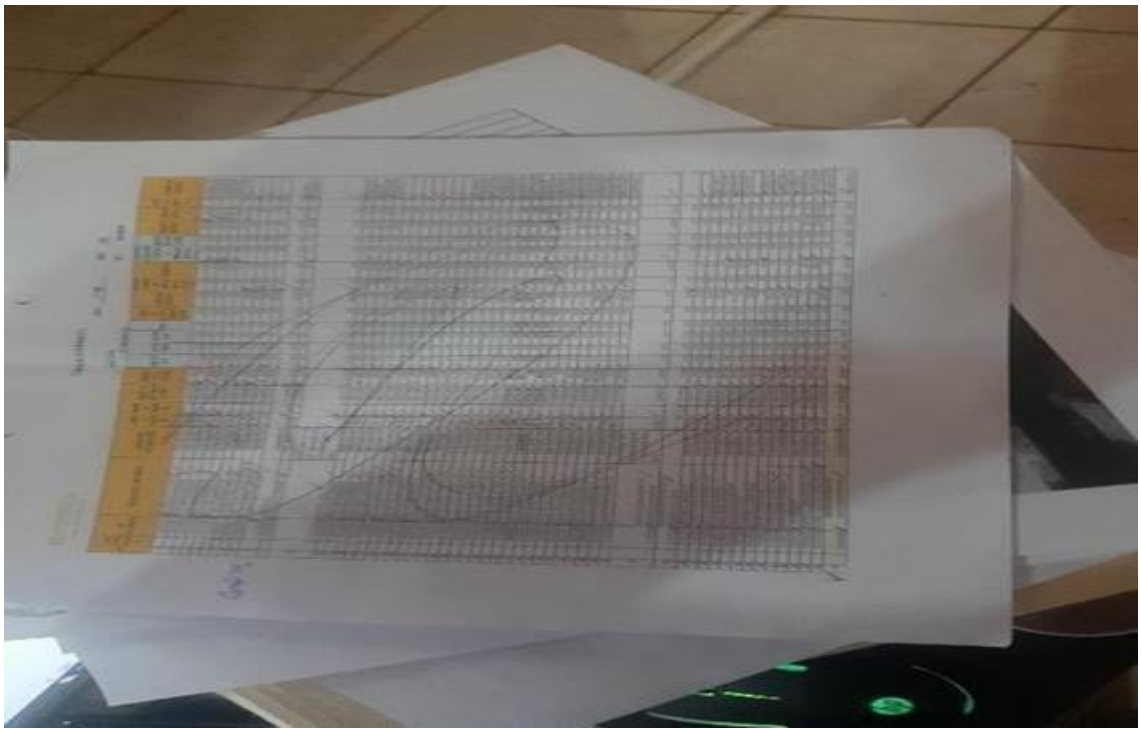


Figura 14. Fotografia de Hojas en borrador utilizadas para pegar las facturas



Figura 15. Fotografia de Impresora utilizada para imprimir los papeles de trabajo



Figura 16. Fotografia de Pegamento, herramienta utilizada para pegar facturas

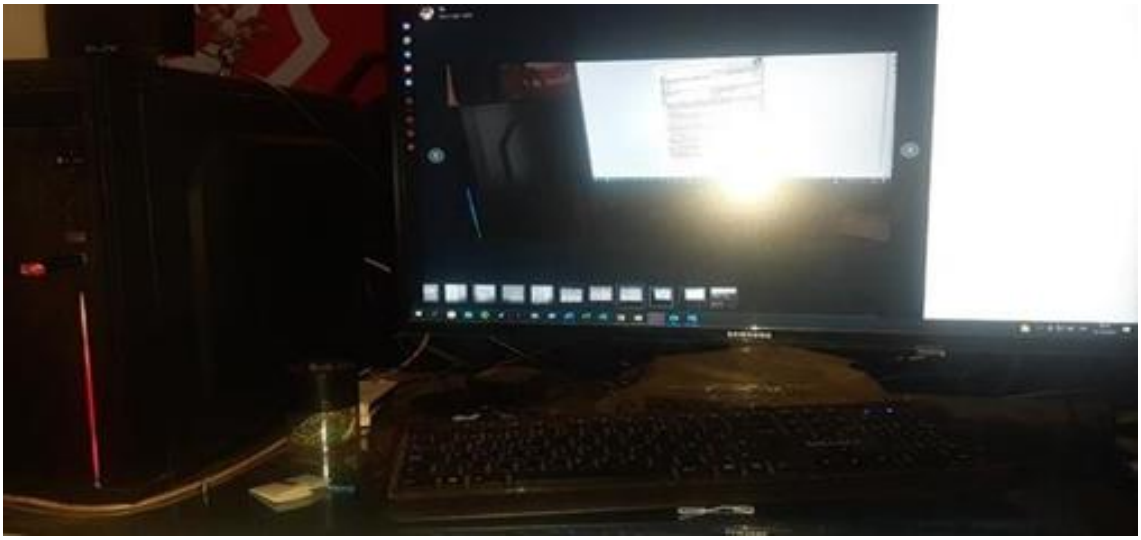


Figura 17. Fotografia de la Computadora, herramienta utilizada para hacer las practicas laborales



*Figura 18.*fotografia de una perforadora , herramienta utilizada para los documentos



*Figura 19.*fotografia de un Bolígrafo, herramienta utilizada para revisar los libros de compras

ANEXO 4

RESULTADOS

PRIMER INFORME

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

Área de Ciencias Económicas y Financieras

Carrera Contaduría Pública

MODALIDAD DE GRADUACIÓN
INTERNADO ROTATORIO
INFORME No. 001/2022

A: Ing. Sergio Condori Crispin

DIRECTOR DE AREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

VIA APROBACION: Lic.Marinely Rosa Díaz Lauraiza

VIA APROBACION: Lic. Teresa Yolanda Miranda Gonzales DE: Univ.Danna Yamile Herrera Choque

ASUNTO**: PRIMER INFORME DE INTERNADO ROTATORIO**

FECHA:22 de Septiembre de 2022.

Sirva la presente para saludarle cordialmente, y a la vez para informar que se realizó 300 horas lectivas mensuales con la **Profesional Independiente Teresa Yolanda Miranda Gonzales (CPA MIRANDA)** realizando actividades con una de las empresas con la que trabaja **IMPORT. EXPORT RONBOL S.R.L** con Nit 1016033025 esta empresa tiene como actividad principal la venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción; con Matrícula de Comercio y Licencia de funcionamiento vigente.
Empresa en la cual realice mi internado rotatorio por lo que remito el segundo informe correspondiente: del 23 de Septiembre al 03 de Noviembre del 2022; de acuerdo a detalle:

MES	DIA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO	INSTRUMENTOS UTILIZADOS	OBSERVACIONES
AGOSTO	8	**REVISION DEL LIBRO DE COMPRAS DEL 1 AL 10 DE JULIO DEL 2022** **Concepto de Libro de Compras** Es un libro obligatorio para los contribuyentes afectos al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en el que se deberá llevar un registro cronológico de las compras y ventas y ser timbrado por el Servicio de Impuestos Internos. La Lic. Teresa Miranda me explico cómo se debe revisar el libro de compras digital con las facturas físicas. Posterior a la explicación realice la revisión -La supervisora me entrego las facturas físicas y el libro de compras en digital del 1 al 10 de Julio para poder hacer la revisión. -una vez revisado, corregí en el libro de compras digital los errores que encontré en la revisión física Guarde el documento Excel (libro de compras julio Ronbol) en la carpeta digital creada para la empresa (Ronbol impuestos)	Libro de compras del 1 al 10 de Julio	-Computadora -Impresora -Bolígrafo	

AGOSTO	9	**PARTICIPACION DE LA PRESENTACION DEL RCV DEL MES DE JULIO** **Impuestos Nacionales** Es una entidad de derecho público, autárquica con independencia administrativa, funcional, técnica y financiera, con jurisdicción y competencia en todo el territorio nacional, personería jurídica y patrimonio propio. **El Sistema Integral de Administración Tributaria (SIAT)** Sustituyo al aplicativo facilito, el mismo es aplicado desde el periodo de diciembre 2021.El módulo LCV Facilito (el que se instala en la PC) cederá el paso al Registro de Compras y Ventas del SIAT que, ya no se descarga ni instala, sino que se accede desde la página del SIN. **RCV** Registro de compras y ventas • El Registro de compra es quien da cuenta de todas las operaciones de compras realizadas por el contribuyente. • El registro de ventas detalla todas las operaciones de ventas del período realizadas por el contribuyente. **Plazo para la presentación del RCV** -El plazo para consolidar el RCV es hasta el día 9 del siguiente mes al periodo de información. - El Registro de Compras y Ventas solo podrá ser modificado cuando exista un cambio en la información registrada en la factura, adición o retiro de una factura antes de la presentación de la Declaración Jurada del IVA. • La Lic. Teresa Miranda nos explicó el procedimiento para poder hacer la presentación del RCV en el SIAT **Procedimiento para la presentación del RCV** -Entrar a la página web del sin www.impuestos.gob.bo -Ingresar a oficina virtual opción SIAT, ingresar al registro de compras y ventas, registrar su NIT, USUARIO y CONTRASEÑA de la empresa -Ingrese a compras opción registro de Compras masivo, elegí el periodo correspondiente (Julio)y gestión 2022 -Subir el RCV en registro de compras masivo -Entre a la opción de consolidación -Busque el mes correspondiente y consolide (Julio)	-Constancia de presentación del RCV de Julio	-computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de Ronbol	

AGOSTO	9	**DECLARACION DEL FORMULARIO 400 DEL MES DE JULIO** La Lic. Teresa Miranda nos explicó el procedimiento para hacer la declaración jurada del form.400 **Formulario 400** Se lo aplica para presentar declaraciones juradas del Impuesto a las Transacciones (IT) en el cual se exponen ingresos. -El IT es el tributo que se cobra sobre las actividades económicas sobre el ingreso bruto devengado y obtenido por cualquier actividad lucrativa. Grava a personas naturales o jurídicas sobre actividades lucrativas como comercio, industria, servicios profesionales, alquileres, etc. -Su alícuota es del tres por ciento (3%) sobre el monto de transacción, no compensa con la presentación de facturas de compra como el IVA -la Lic. Teresa Miranda nos dijo que para poner llenar el form. 400 es necesario tener la constancia de presentación del mes a declarar y el form.400 del periodo anterior y también nos explicó cómo se llena y declara el form.400 **Plazo para la declaración jurada** Se pagan mensualmente de acuerdo al vencimiento del último número del NIT  **Procedimiento** -Ingrese al sitio web del sinwww.impuestos.gob.bo - Pulse en el ícono oficina virtual -Luego ingrese a declaraciones juradas -Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) de la empresa -Seleccione la opción de formularios -Seleccione el impuesto IT 400, el mes a declarar(julio)y el año (2022) -En el formulario 400 colocamos los datos de las ventas de acuerdo a la constancia de Julio	-Declaración Jurada del formulario 400 del mes de Julio	computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de Ronbol	

AGOSTO	10	**DECLARACION DEL FORMULARIO 210DEL MES DE JULIO** • **Import Export Ronbol S.R.L declara el form.210 porque es una empresa Exportadora** **Formulario 210 IVA** sirve sobre todo para recabar datos de las compras y ventas con motivo de realizar el trámite de CEDEIM (Certificados de Devolución Impositiva), ahí radica la particularidad de este Formulario 210 **Qué son los CEDEIMs** Los Cedeims son títulos valor que entrega el SIN del restante Crédito Fiscal a favor. Estos	-Declaración Jurada del formulario 210 del mes de Julio	-computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de Ronbol	

		Cedeims son como dinero, se los puede vender en el mercado de valores menos una comisión, o dar al mismo SIN para pagar impuestos, solo necesitan endosarse. Los Cedeims son entregados por el SIN a los exportadores. Resulta que si eres exportador luego de compensar tus compras y ventas locales, tienes la opción de que el saldo de crédito fiscal lo solicites al SIN para que te lo devuelvan en CEDEIMs. El artículo 11 del DS 24530 dispone que las exportaciones quedan liberadas del débito fiscal que les corresponda. Osea las exportaciones están exentas del IVA. Las exportaciones son regidas por el **régimen aduanero y la exportación definitiva**, el cual permite la salida de todas las mercancías nacionales del territorio para uso o consumo de personas que se encuentran en el exterior sin problemas. **Tipos de compras que se toman en cuenta** El artículo 3 del DS 25465 establece que el crédito fiscal IVA correspondiente a los costos y gastos por concepto de importaciones definitivas o compras de bienes en el mercado interno, incluyendo bienes de capital, activos fijos, contratos de obras o prestación de servicios vinculados a la actividad exportadora, será reintegrado conforme a las normas del artículo 11 de la Ley N° 843 (texto ordenado vigente). **Sobre los registros contables** El artículo 20 del citado Decreto Supremo estipula que los exportadores que soliciten y obtengan la devolución de impuestos deben llevar registros contables establecidos por disposiciones legales y estados financieros que cumplan las normas jurídicas aplicables y los principios de contabilidad generalmente aceptados, establecidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, así como conservar la documentación de respaldo correspondiente. **Procedimiento** -Ingrese al sitio web del sinwww.impuestos.gob.bo - Pulse en el ícono oficina virtual -Luego ingrese a declaraciones juradas -Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) de la empresa -Seleccione la opción de formularios -Seleccione el impuesto IVA 210, el mes a declarar (Julio)y el año (2022) -En el formulario 210 coloque datos delas compras y ventas de acuerdo a la			

		constancia de registro de Julio -la Lic. Teresa Miranda nos dijo que para poner llenar el form. 210 es necesario tener la constancia de presentación del mes a declarar y el form.210 del periodo anterior y también nos explicó cómo se llena y declara el form.210			
AGOSTO	11-12	**ELABORACION DE CUADRO AUXILIAR CON CLASIFICACION DE CUENTAS CONTABLES PARA PROCESAMIENTO ENSISTEMA DE LA FECHA 1 AL 10 DE JULIO** **<u>Cuentas Contables</u>** Las cuentas contables son un instrumento utilizado por las empresas para registrar los movimientos que estas hayan realizado y que puedan tener un impacto económico en la empresa. -La supervisora me dio el plan de cuentas que la empresa maneja -De acuerdo al formato del registro de compras aumente una columna con el nombre de cuenta contable -Revise cada factura física y coloque su cuenta contable correspondiente en el cuadro auxiliar que elabore en Excel de acuerdo al plan de cuentas que maneja la empresa	-Cuadro auxiliar de cuentas contables del 1 al 10 de Julio del 2022	-computadora -plan de cuentas de la empresa Ronbol	
AGOSTO	13-15	**ORGANIZACIÓN DE CARPETA IMPOSITIVA EN DIGITAL DE LA EMPRESA RONBOL** -Organice la carpeta digital de impuestos desde el mes de enero a julio del 2022 -puse en la carpeta principal RONBOL2022 -dentro de esa carpeta coloque una que dice IMPUESTOS -dentro de la carpeta de impuestos la separe por meses: ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO -en la carpeta de cada mes archive los formularios 210 y 400, la constancia de registro y el RCV	-Carpeta digital impositiva organizada	-computadora -RCV -formularios 210 y 400 del mes de Enero hasta Julio 2022(en digital) -constancia de registro del RCV (digital)	
		IMPRESIÓN DE LOS RCV DE JULIO DE2022 -Ingrese al sitio web del sin www.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina@ virtual -Luego ingrese al SIAT, opción registro de compras y ventas -Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa -Entre a la opción consultas -Coloque el tipo de consulta (consultas ventas y consulta compras), el periodo (Julio), la gestión (2022) -Presione buscar y descargue el rcv del mes de julio			

AGOSTO	16	**IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DEL RCVDE JULIO DE 2022** -Ingrese al sitio web del sin www.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina@ virtual -Luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas -Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa -Entre a la opción consultas -Coloque el tipo de consulta(consolidación) el periodo (Julio),la gestión (2022) -Presione buscar y descargue la constancia del rcv del mes de Julio **IMPRESIÓN DE LOS FORMULARIOS 210-400 DEL MES DE JULIO 2022** -Ingrese al sitio web del sin www.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina virtual -Luego ingrese a declaraciones juradas -Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) -Seleccione el icono formularios -Seleccione donde dice ver mis declaraciones juradas -Seleccione el icono -Luego ingrese a formularios -Coloque el año inicial y final (2022) y luego presione aceptar Seleccioné el formulario 210 del mes de Julio y lo imprimí -Seleccioné el formulario 400 del mes de Julio y lo imprimí **ARCHIVO DEL RCV, CONSTANCIA DE PRESENTACION, FORMULARIOS** -archive el rcv, la constancia de registro y los formularios en la carpeta impositiva de Ronbol	Carpeta impositiva del mes de julio	-Computadora -internet -número del nit, usuario y contraseñade la empresa -impresora -hojas bon tamaño carta -engrampadora	
AGOSTO	17-19	**ARCHIVO DE FACTURAS EN LAS CARPETAS CONTABLES DEL MES DE MAYO Y JULIO** La licenciada nos indicó que hay 2 carpetas contables en la empresa Ronbol • Carpeta de Compras • Carpeta de gastos Operativos Seleccione las facturas de acuerdo a lo que la licenciada me indico que va en cada carpeta	-Carpeta de Compras -Carpeta de gastos Operativos	-perforadora -tijera -pegamento -archivador de palanca	

AGOSTO	20	**ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DE POLIZASDE INTERNACION ZOFRA DEL MES DE FEBRERO DEL 2022** **Póliza** Es el documento que legaliza el ingreso de las mercaderías al país. **Parte de Recepción** El Parte de Recepción de mercancías constituye el único documento que acredita la entrega y recepción de la mercancía en el depósito aduanero para los fines legales consiguientes. **Manifiesto Internacional de Carga / Declaración de Tránsito Aduanero (MIC/DTA)** Documento aprobado en el marco del Acuerdo Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur (ATIT) en el que constan todos los datos e información referidos al medio de transporte y la carga transportada por vía carretera **Carta de Porte Internacional / Conhecimiento de Transporte Internacional (CRT)** Documento que emite el porteador acreditando que ha tomado a su cargo las mercancías para su entrega según lo convenido (Definiciones Acuerdo sobre Contrato de Transporte y Responsabilidad Civil del porteador en el transporte internacional por carretera), en el marco de aplicación del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur – ATIT **Nota fiscal/factura comercial/invoice** Es el documento tributario autorizado por la Administración Tributaria cuya emisión respalda la realización de compra-venta de bienes muebles, contratos de obras, prestación de servicios o toda otra prestación cualquiera fuere su naturaleza alcanzados por el IVA u otro impuesto **Declaración de ingresos de mercancías** es un documento digital que deberá ser elaborada, firmada digitalmente y transmitida por el Declarante a la Administración Aduanera a través del sistema informático de la Aduana Nacional, en adelante “sistema informático **Factura de Flete** una factura entregada por un transportista a un destinatario de la carga y que contiene una descripción de identificación. **Lista de empaque** La Lista de empaque, la cual **detalla el contenido específico de cada paquete**, es un documento opcional que puede elegir incluir en su envío. A pesar de ser similar, no reemplaza a la Factura comercial, la cual es usada por la aduana para determinar derechos y cargos aduaneros. El responsable de Gestión Aduanera y Logística nos explicó sobre los documentos, para archivar en la	Carpeta de pólizas de internación para el archivo de Aduana del mes de Febrero del 2022	-computadora -engrampadora -archivador de palanca -marcador	

		carpeta de pólizas de internación, para el archivo de aduana • Póliza de internación-copia • Parte de recepción • MIC-original • CRT-original • Nota fiscal/factura comercial/invoice • Declaración de ingresos de mercancías a zona franca -original • Factura de flete • Boleta de pago de tasa zofra • Lista de empaque • Certificado de permiso en caso quecorresponda -original -Estos documentos tienen que estar en la carpeta de pólizas para poder realizar el cuadro auxiliar de pólizas Agosto 2022			
AGOSTO	22	**ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DE POLIZASDE INTERNACION ZOFRA DEL MES DE FEBRERO DEL 2022** -Archive en la carpeta de pólizas de internación para el archivo de comprobantes contables los siguientes documentos • Póliza de internación-original • Parte de recepción-original	-Carpeta de pólizas de internación para el archivo de comprobantes contables	-computadora -engrampadora -archivador de palanca -marcador	
AGOSTO	23-30	**ELABORACION DEL CUADRO AUXILIAR DE POLIZAS DE INTERNACION A ZOFRADEL MES DE FEBRERO 2022** **-**la supervisora me dio un cuadro modelo en donde tenía que llenar 26 columnas, con los datos de los documentos del mes de febrero -También me indico que va en cada columna y como se registra -en número´´ **N°**´´, el número correlativo que corresponda -en **Fecha De Ingreso A Zofra** coloque la fecha que está en la parte de recepción de mercadería -en **Aduana De Ingreso** se coloca 931(internación),921(nacionalización) -en **País Procedente** el dato saque de la parte de recepción -en **Importador** RONBOL SRL -en **Nit Importador** coloque el nit de Ronbol -en **Exportador** saque el dato de la factura comercial -en **Transportadora** saque el dato del MIC/DTA -en Nit **de Transportadora** saque el dato del MIC/DTA -en **Placa** saque el dato del MIC/DTA -en **Conductor** saque el dato del MIC/DTA -en **MIC** coloque el código del MIC/DTA -en **CRT** coloque el código del CRT -en **Danfe/factura Comercial** coloque el número	-Cuadro Auxiliar De Pólizas De Internación periodo Febrero 2022	-computadora -engrampadora -archivador de palanca -marcador	

		de factura o de Danfe -en **Valor FOB U** saque el dato delMIC/DTA --en **Factura de Transporte N°** coloque el número de factura de transporte, en el caso que sea un internacional solo se abrevia ejemplo: Perú PE o Brasil BR -en **Flete de MIC u** saque el dato delMIC/DTA -en Parte de Recepción coloque el código de recepción -en **Fecha De Pago A Zofra/Aduana** saque el dato del comprobante de pago -en **VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.** saque el dato del comprobante de pago -en **Comprobante De Pago Zofra/Aduana** saque el dato del comprobante de pago -en **Fecha de Póliza** saque el dato de la póliza de internación - en **N° de Póliza de Importación** saque el dato de lapóliza de internación -en **Valor De Fletes Y Seguros En Póliza $US** saque el dato de la póliza de internación -en **Valor Total Póliza Bs. (Valor Cif+PagoZofra)** saque el dato de la póliza de internación -en **Productos Importados** saque los datos de la factura comercial -Hice el registro de 29 pólizas de internación • Póliza 792 • Póliza 793 • Póliza 794 • Póliza 787 • Póliza 803 • Póliza 813 • Póliza 810 • Póliza 809 • Póliza 808 • Póliza 844 • Póliza 845 • Póliza 837 • Póliza 1037 • Póliza 838 • Póliza 1004 • Póliza 1005 • Póliza 1006 • Póliza 1016 • Póliza 1017 • Póliza 1012 • Póliza 1203 • Póliza 1333 • Póliza 1328 • Póliza 1363 • Póliza 1381			

		• Póliza 1382 • Póliza 1366 • Póliza 1364 • Póliza 1361			
AGOSTO	31	**ELABORACION DEL CUADRO RESUMEN DE POLIZAS DE INTERNACION A ZOFRADEL MES DE FEBRERO 2022** La supervisora me dio un cuadro modelo y me indico como llenarlo. -Hice en Excel un cuadro de 11 columnas: • FECHA DE POLIZA/DIM • VALOR FOB $US • VALOR DE FLETES Y SEGUROS ENPOLIZA $US • TIPO DE CAMBIO • VALOR FOB Bs. (A) • VALOR DE FLETES Y SEGUROS ENPOLIZA Bs.(B) • TOTAL, IMPORTACIÓN C=A+B • VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.(D) • TOTAL COSTO Bs.E=C+D • VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALORCIF+PAGO ZOFRA) • COMPROBACION DE VALORES DEPOLIZA-CON CUADRO INGRESOS -Los datos que saque para este cuadro resumen, son los mismos del anterior cuadro auxiliar de pólizas de internación	Cuadro resumen de pólizas de internación a zofra del mes de Febrero 2022	-Computadora -internet -lapicero	

SEPTIEMBRE	1	**REVISION DE FACTURAS DE COMPRAS DEL 1 al 10 DE AGOSTO DEL 2022** -La encargada de la empresa me entrego facturas del 1 al 10 de agosto • Revise en las facturas, que el nit y el nombre correspondan a la empresa • Devolver a la encargada las facturas que no corresponde a la empresa • Revise que las facturas no presenten enmiendas, tachaduras, borrones y interlineaciones • Anular las facturas que tengan tachaduras, borrones • Revise la validez de la fecha de emisión de las facturas	Libro de compras del 1 al 10 de Agosto	- Bolígrafo -Clips -Facturas físicas	
SEPTIEMBRE	2	**ARCHIVO DE FACTURAS DE COMPRAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2022 (1 AL 10 DE AGOSTO)** -Fotocopiar las facturas de combustible en la mitad de la hoja; y pegar en la otra mitad en hojas borrador -Realice el pegado de las facturas en hojas borrador -Ordene las facturas por fecha correlativa	Carpeta de facturas de compras del mes de agosto	- Impresora -Hojas en borrador -Pegamento -Tijera	
SEPTIEMBRE	3	**CONFIRMACION DE FACTURAS DE COMPRAS DEL 1 AL 10 DE AGOSTO DEL2022 EN EL SIAT** -entrar a la página web del SIN www.impuestos.gob.bo -luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa -ingresar a compras opción registro de comprar -elegir el periodo correspondiente(agosto) -buscar facturas que no están confirmadas -confirmar solo las facturas que se tiene en físico	Facturas de compras confirmadas en el SIAT	-internet -Computadora -facturas físicas del mes de Agosto	

SEPTIEMBRE	5-8	**REVISION DE FACTURAS DE VENTAS DEL 1 AL 10 DE AGOSTO DEL 2022** -La licen. Teresa Miranda Me indico como revisar las facturas de ventas -La encargada de la empresa me entrego las facturas impresas y el registro del libro digital de ventas del 1 al 10 de Agosto -revise en las facturas la fecha, el número de factura y el importe de la venta	Carpeta de facturas de ventas del mes de agosto	-Bolígrafo -Clips -Facturas físicas - Libro digital de ventas del 1 al 10 de Agosto	
SEPTIEMBRE	9-10	**LLENADO DEL LIBRO DE COMPRAS DEL 1 AL 10 DE AGOSTO** -Ya revisadas las facturas y ordenadas por fecha correlativa empecé a llenar el libro de registro de compras -la encargada me dio un cuadro modelo del libro de registro de compras que maneja la empresa -Elabore el registro de compras en excel del 1 al 10 de agosto -Revise el rcv digital con las facturas físicas	El registro de libro de compras del 1 al 10 de agosto	- Computadora -Facturas físicas del mes de Agosto de la fecha del 1 al 10	
SEPTIEMBRE	12	**PRESENTACION DEL RCV DEL MES DE AGOSTO** **<u>Prorroga de presentación del RCV</u>** La administración tributaria autorizó dicha ampliación mediante la Resolución Normativa de Directorio (RND) Nº 102200000018, del 02 de septiembre de 2022, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes respecto al registro y confirmación de documentos fiscales en el RCV IVA. prorrogó hasta el 12 de septiembre el plazo de vencimiento para el registro y/o confirmación de documentos fiscales en el "Registro de Compras y Ventas (RCV) IVA", correspondiente a las operaciones realizadas en el periodo fiscal agosto de 2022, para los contribuyentes cuyo Número de Identificación Tributaria (NIT) termina en los dígitos 5, 6, 7, 8 y 9. **Procedimiento** -Entrar a la página web del SIN www.impuestos.gob.bo -Luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas -Registrar su nit, usuario y contraseña de	-Constancia de presentación del RCV de Agosto	-computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de Ronbol	

		la empresa -Ingrese a compras opción registro de Compras masivo, elegí el periodo correspondiente (Julio)y gestión 2022 -Subir el RCV en registro de compras masivo -Entre a la opción de consolidación -Busque el mes correspondiente y consolide (Agosto)			
SEPTIEMBRE	13	**DECLARACION DEL FORMULARIO 210-400 DEL MES DE AGOSTO** -Ingrese al sitio web DEL SIN, www.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina virtual -Luego ingrese a declaraciones juradas -Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) -Seleccione la opción de formularios -Seleccione el impuesto IVA 210, el mes a declarar (Agosto)y el año (2022) - En el formulario 210 coloque datos de las compras y ventas de acuerdo a la constancia de registro de Julio -Seleccione el impuesto IT 400, el mes a declarar (Agosto)y el año (2022) En el formulario 400 coloque los datos de las ventas de acuerdo a la constancia de registro de Agosto	Declaración Jurada de los formularios 210 y 400	-computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de Ronbol	
SEPTIEMBRE	14	**IMPRESIÓN DE LOS RCV DE AGOSTO DE 2022** -Ingrese al sitio web del sin www.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina@ virtual -Luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas -Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa -Entre a la opción consultas -Coloque el tipo de consulta (consultas ventas y consulta compras),el periodo (Agosto),la gestión (2022) -Presione buscar y descargue el rcv del mes de julio **IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DEL RCV DE AGOSTO DE 2022** -INGRESE AL SITIO WEB DEL SIN www.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina@ virtual -Luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas	Carpeta impositiva del mes de Agosto	Computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de la empresa -impresora -hojas bon tamaño carta -engrampadora	

		-Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa -Entre a la opción consultas, -Coloque el tipo de consulta(consolidación) el periodo (Agosto), la gestión (2022) -Presione buscar y descargue la constancia del rcv del mes de Agosto **IMPRESIÓN DE LOS FORMULARIOS 210-400 DEL MES DE AGOSTO 2022** • **Import Export Ronbol S.R.L declara el form.210 porque es una empresa Exportadora** -Ingrese al sitio web del sin www.impuestos.gob.bo - Pulse en el ícono oficina virtual -Luego ingrese a declaraciones juradas -Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) -Seleccione el icono formularios -Seleccione donde dice ver mis declaraciones juradas -Seleccione el icono -Luego ingrese a formularios -Coloque el año inicial y final (2022) y luego presione aceptar -Seleccioné el formulario 210 del mes de Agosto y lo imprimí -Seleccioné el formulario 400 del mes de Agosto y lo imprimí			
Septiembre	15	**ELABORACION DE CUADRO AUXILIAR CON CLASIFICACION DE CUENTAS CONTABLES PARA PROCESAMIENTO EN SISTEMA DE LA FECHA 1 AL 10 DE AGOSTO** -La supervisora me dio el plan de cuentas que la empresa maneja -De acuerdo al libro de registro de compras descargado del sistema SIAT aumente una columna con el nombre de cuenta contable -Revise cada factura física y coloque su cuenta contable correspondiente de acuerdo al plan de cuentas que maneja la empresa	-Cuadro auxiliar de cuentas contables del 1 al 10 de Agosto del 2022	-computadora -plan de cuentas de la empresa	

SEPTIEMBRE	16-20	**ELABORACION DEL CUADRO AUXILIAR DE POLIZAS DE INTERNACION A ZOFRA DEL MES DE MAYO 2022** -la supervisora me dio un cuadro modelo en donde tenía que llenar 26 columnas, con los datos de los documentos del mes de febrero -en número´´ **N°**´´, el número correlativo que corresponda -en **Fecha De Ingreso A Zofra** coloque la fecha que está en la parte de recepción de mercadería -en **Aduana De Ingreso** se coloca 931(internación),921(nacionalización) -en **País Procedente** el dato saque de la parte de recepción -en **Importador** RONBOL SRL -en **Nit Importador** coloque el nit de Ronbol -en **Exportador** saque el dato de la factura comercial -en **Transportadora** saque el dato del MIC/DTA -en Nit **de Transportadora** saque el dato del MIC/DTA -en **Placa** saque el dato del MIC/DTA -en **Conductor** saque el dato del MIC/DTA -en **MIC** coloque el código del MIC/DTA -en **CRT** coloque el código del CRT -en **Danfe/factura Comercial** coloque el número de factura o de Danfe -en **Valor FOB U** saque el dato del MIC/DTA -en **Factura de Transporte N°** coloque el número de factura de transporte, en el caso que sea un internacional solo se abrevia ejemplo: Perú PE o Brasil BR -en **Flete de MIC u** saque el dato del MIC/DTA -en Parte de Recepción coloque el código de recepción -en **Fecha De Pago A Zofra/Aduana** saque el dato del comprobante de pago -en **VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.** saque el dato del comprobante de pago -en **Comprobante De Pago Zofra/Aduana** saque el dato del comprobante de pago -en **Fecha de Póliza** saque el dato	Cuadro Auxiliar De Pólizas De Internación periodo Mayo 2022	-computadora -engrampadora -marcador	

		de la póliza de internación - en **N° de Póliza de Importación** saque el dato de la póliza de internación -en **Valor De Fletes Y Seguros En Póliza** **$US** saque el dato de la póliza de internación -en **Valor Total Póliza Bs. (Valor Cif+Pago Zofra)** saque el dato de la póliza de internación -en **Productos Importados** saque los datos de la factura comercial -Hice el registro de 37 pólizas de internación • Póliza 2541 • Póliza 2542 • Póliza 2543 • Póliza 2540 • Póliza 2709 • Póliza 2705 • Póliza 2743 • Póliza 2746 • Póliza 2811 • Póliza 2812 • Póliza 2725 • Póliza 2723 • Póliza 2724 • Póliza 2776 • Póliza 2791 • Póliza 2813 • Póliza 2790 • Póliza 2814 • Póliza DI-2022-921-2152988 • Póliza DI-2022-921-2152958 • Póliza 2810 • Póliza 2817 • Póliza 2833 • Póliza 2901 • Póliza 2834 • Póliza 2906 • Póliza 2903 • Póliza 2902 • Póliza 3014 • Póliza 3022 • Póliza 3017 • Póliza 3013 • Póliza 3023 • Póliza 3027 • Póliza 3055 • Póliza 3042 • Póliza 3045			

Septiembre	21	**ELABORACION DEL CUADRO RESUMEN DE POLIZAS DE INTERNACION A ZOFRA DEL MES DE MAYO 2022** -Hice en Excel un cuadro de 11 columnas: • FECHA DE POLIZA/DIM • VALOR FOB $US • VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA $US • TIPO DE CAMBIO • VALOR FOB Bs. (A) • VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA Bs.(B) • TOTAL, IMPORTACIÓN C=A+B • VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.(D) • TOTAL COSTO Bs.E=C+D • VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALOR CIF+PAGO ZOFRA) • COMPROBACION DE VALORES DE POLIZA- CON CUADRO INGRESOS -Los datos que saque para este cuadro resumen, son los mismos del anterior cuadro auxiliar de pólizas de internación	Cuadro resumen De Pólizas De Internación periodo Mayo 2022	Pólizas del mes de Mayo -Computadora	

Con este motivo, me despido de Usted, no sin antes expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Univ. Danna Yamile Herrera Choque

R.U. 24895

Carrera de Contaduría

Pública

SEGUNDO INFORME

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

Área de Ciencias Económicas y Financieras
Carrera Contaduría Pública

MODALIDAD DE GRADUACIÓN

INTERNADO ROTATORIO

INFORME No. 002/2022

A: Ing. Sergio Condori Crispin

DIRECTOR DE AREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

VIA APROBACION: Lic.Marinely Rosa Díaz Lauraiza

VIA APROBACION: Lic. Teresa Yolanda Miranda Gonzales

DE: Univ.Danna Yamile Herrera Choque

ASUNTO**: SEGUNDO INFORME DE INTERNADO ROTATORIO**

FECHA: 04 de Noviembre de 2022**.**

Sirva la presente para saludarle cordialmente, y a la vez para informar que se realizó 300 horas lectivas mensuales con la **Profesional Independiente Teresa Yolanda Miranda Gonzales (CPA MIRANDA)** realizando actividades con una de las empresas con la que trabaja **IMPORT. EXPORTRONBOL S.R.L** con Nit 1016033025 esta empresa tiene como actividad principal la venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontaneríay calefacción; con Matrícula de Comercio y Licencia de funcionamiento vigente.

Empresa en la cual realice mi internado rotatorio por lo que remito el segundo informe correspondiente: del 23 de Septiembre al 03 de Noviembre del 2022; de acuerdo a detalle:

FECHA		ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO	INSTRUMENTOS UTILIZADOS	OBSERVACIONES
MES	DIA				
Septiembre	23	**ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DE POLIZASDE INTERNACION DEL MES DE AGOSTO DEL 2022** **Póliza** Es el documento que legaliza el ingreso de las mercaderías al país. **Parte de Recepción** El Parte de Recepción de mercancías constituye el único documento que acredita la entrega y recepción de la mercancía en el depósito aduanero paralos fines legales consiguientes.	-Carpeta depólizas de internació npara el archivo de Aduana delmes de Agosto	-Computadora -Bolígrafo -Clips -Hojas borrador	

		Manifiesto Internacional de Carga /Declaración de Tránsito Aduanero (MIC/DTA) Documento aprobado en el marco del Acuerdo Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur (ATIT) en el que constan todos los datos e información referidos al mediode transporte y la carga transportada por vía carretera **Carta de Porte Internacional / Conhecimiento de Transporte Internacional (CRT)** Documento que emite el porteador acreditando que ha tomado a su cargo lasmercancías para su entrega según lo convenido (Definiciones Acuerdo sobre Contrato de Transporte y ResponsabilidadCivil del porteador en el transporte internacional por carretera), en el marco de aplicación del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur – ATIT **Nota fiscal/factura comercial/invoice** Es el documento tributario autorizado porla Administración Tributaria cuya emisión respalda la realización de compra-venta de bienes muebles, contratos de obras, prestación de servicios o toda otra prestación cualquiera fuere su naturaleza alcanzados por el IVA u otro impuesto **Declaración de ingresos de mercancías** es un documento digital que deberá ser elaborada, firmada digitalmente y transmitida por el Declarante a la Administración Aduanera a través del sistema informático de la Aduana Nacional, en adelante “sistema informático **Factura de Flete** una factura entregada por un transportista a un destinatario de la cargay que contiene una descripción de identificación. **Lista de empaque** La Lista de empaque, la cual **detalla el contenido específico de cada paquete**, esun documento opcional que puede elegir incluir en su envío. A pesar de ser similar, no reemplaza a la Factura comercial, la			

		cual es usada por la aduana para determinar derechos y cargos aduaneros. El responsable de Gestión Aduanera y Logística nos explicó sobre los documentos,para archivar en la carpeta de pólizas de internación, para el archivo de aduana • Póliza de internación-copia • Parte de recepción • MIC-original • CRT-original • Nota fiscal/factura comercial/invoic e • Declaración de ingresos de mercancías a zona franca - original • Factura de flete • Boleta de pago de tasa zofra • Lista de empaque • Certificado de permiso en casoquecorresponda -original -Estos documentos tienen que estar en la carpeta de pólizas para poder realizar el cuadro auxiliar de pólizas Agosto 2022			
Septiembre	24-29	**ELABORACION DEL CUADRO AUXILIAR DEPOLIZAS DE INTERNACION A ZOFRA DEL MES DE AGOSTO 2022** **-** El responsable de Gestión Aduanera y Logística nos explicó como llenar las columnas, con los datos de los documentos del mes de septiembre. También me indico que va en cada columna y como se registra -en número´´ **N°**´´, el número correlativoque corresponda -en **Fecha De Ingreso A Zofra** coloque la fecha que está en la parte de recepción de mercadería -en **Aduana De Ingreso** se coloca 931(internación),921(nacionalización) -en **País Procedente** el dato saque de la parte de recepción -en **Importador** RONBOL SRL -en **Nit Importador** coloque el nit de Ronbol -en **Exportador** saque el dato de la factura comercial -en **Transportadora** saque el dato delMIC/DTA -en Nit **de Transportadora** saque el dato del MIC/DTA	-Cuadro Auxiliar De Pólizas De Internación periodo Agosto 2022	-Computadora -Bolígrafo -Clips	

		-en **Placa** saque el dato del MIC/DTA -en **Conductor** saque el dato del MIC/DTA -en **MIC** coloque el código del MIC/DTA -en **CRT** coloque el código del CRT -en **Danfe/factura Comercial** coloque elnúmero de factura o de Danfe -en **Valor FOB U** saque el dato delMIC/DTA --en **Factura de Transporte N°** coloque el número de factura de transporte, en el casoque sea un internacional solo se abrevia ejemplo: Perú PE o Brasil BR -en **Flete de MIC u** saque el dato delMIC/DTA -en Parte de Recepción coloque el códigode recepción -en **Fecha De Pago A Zofra/Aduana** saque el dato del comprobante de pago -en **VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.** saque el dato delcomprobante de pago -en **Comprobante De Pago Zofra/Aduana** saque el dato del comprobante de pago -en **Fecha de Póliza** saque el dato de la póliza de internación - en **N° de Póliza de Importación** saque eldato de la póliza de internación -en **Valor De Fletes Y Seguros En Póliza $US** saque el dato de la póliza de internación -en **Valor Total Póliza Bs. (Valor Cif+Pago Zofra)** saque el dato de la póliza de internación -en **Productos Importados** saque los datosde la factura comercial -Hice el registro de 38 pólizas deinternación • Póliza 4602 • Poliza 4606 • Poliza 4596 • Poliza 4614 • Poliza 4739 • Poliza 4729 • Poliza 4730 • Póliza 4743 • Póliza 4742 • Poliza 4745 • Poliza 4754 • Poliza 4761			

		• Poliza 4766 • Poliza 4767 • Poliza 4762 • Poliza 4760 • Poliza 4763 • Poliza 4764 • Poliza 4807 • Poliza 5201 • Poliza 5202 • Poliza 4809 • Poliza 4808 • Poliza 4815 • Poliza 4819 • Poliza 4823 • Poliza 4824 • Poliza 4814 • Poliza 4833 • Poliza 4828 • Poliza 4834 • Poliza 4842 • Poliza 4849 • Poliza 4851 • Poliza 4976 • Poliza 4992 • Poliza 4988 • Poliza 4991			
Septiembre	30	**ELABORACION DEL CUADRO RESUMEN DEPOLIZAS DE INTERNACION A ZOFRA DEL MES DE FEBRERO 2022** La supervisora me dio un cuadro modelo y me indico como llenarlo. **-**Hice en Excel un cuadro de 11 columnas: • FECHA DE POLIZA/DIM • VALOR FOB $US • VALOR DE FLETES Y SEGUROS ENPOLIZA $US • TIPO DE CAMBIO • VALOR FOB Bs. (A) • VALOR DE FLETES Y SEGUROS ENPOLIZA Bs.(B) • TOTAL, IMPORTACIÓN C=A+B • VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.(D) • TOTAL COSTO Bs.E=C+D • VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALORCIF+PAGO ZOFRA) • COMPROBACION DE VALORES DEPOLIZA- CON CUADRO INGRESOS	Cuadro resumen de pólizas de internación azofra del mesde Agosto 2022	-Computadora -Impresora -Hojas bon -Cuadro AuxiliarDe Pólizas De Internación periodo Agosto 2022	

		-Los datos que saque para este cuadro resumen, son los mismos del anterior cuadro auxiliar de pólizas de internación			
Octubre	01-03	**REVISION DE FACTURAS DE COMPRAS DEL1 al 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022** **Factura de Compra** Una factura de compra o factura comercial, es un documento mercantil que refleja toda la información de una operación de compraventa. La información fundamental que aparece en una factura debe reflejar la entrega de un producto o laprovisión de un servicio, junto a la fecha de devengo, además de indicar la cantidad a pagar en relación con existencias, bienes deuna empresa para su venta en eso ordinariode la explotación, o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, además de indicar el tipo de Impuesto sobre el Valor Añadido(IVA) que se debe aplicar. -La encargada me entrego facturas del 1 al15 de septiembre para revisarlas. • Revise en las facturas, que el nit yel nombre correspondan a la empresa • Devolver a la encargada las facturas que no corresponde a laempresa • Revise que las facturas no presenten enmiendas, tachaduras,borrones y interlineaciones • Anular las facturas que tengantachaduras, borrones -Revise la validez de la fecha de emisión de las facturas.	Libro de compras del1 al 15 de Septiembre del 2022	- Bolígrafo -Clips -Facturas físicas	
Octubre	04-05	**ARCHIVO DE FACTURAS DE COMPRASDEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022** **Objetivo de un Archivo de Facturas** Es que cuando buscamos una Factura, laencontremos en cinco segundos. Por tanto, tenemos que pensar cómo buscamos una factura: ¿la buscas por fecha de emisión, la buscas por fecha depago, por nombre del cliente, por el nombre comercial del cliente	Carpeta de facturas de compras delmes de septiembre	- Impresora -Hojas en borrador -Pegamento -Tijera -Bolígrafo -Engrampadora	

		Procedimiento -Fotocopie las facturas de combustible en la mitad de la hoja; y pegue en la otramitad en hojas borrador -Realice el pegado de las facturas en hojas borrador -Ordene las facturas por fecha correlativa			
Octubre	06	**CONFIRMACION DE FACTURAS DECOMPRAS DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN EL SIAT** -Entrar a la página web del SINwww.impuestos.gob.bo -Luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas -Registrar su nit, usuario y contraseña de laempresa Ronbol S.R.L -ingresar a compras opción registro decomprar -Elegir el periodo y gestión correspondiente(septiembre 2022) -Seleccionar el icono de **no confirmadas** -Luego confirmar solo las facturas que se tiene en físico	-Facturas decompras confirmadas del periodo Septiembre en el SIAT	-Internet -Computadora -Nit, usuario y contraseña de laempresa Ronbol	
Octubre	07-08	**LLENADO DEL LIBRO DE COMPRAS DEL 1AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022** -Ya revisadas las facturas y ordenadas por fecha correlativa empecé a llenar el libro deregistro de compras -De acuerdo a la explicación de la supervisora empecé con el procedimientodel registro de compras -Descargue de la pagina de Impuestos Nacionales la planilla del registro del librode compras -Elabore el registro de compras del 1 al 15de Septiembre -Revise el libro de compras digital con las facturas Físicas. -Una vez revisado, corregí en el libro de compras digital los errores que encontré enla revisión física. -Guarde el documento (libro de compras septiembre Ronbol) en la carpeta digital creada para la empresa (Ronbol impuestos)	El registro delibro de compras del 1 al 15 de Septiembre	- Computadora -Internet -clips -Impresora	
Octubre	10	**LA PRESENTACION DEL RCV DEL MESDE SEPTIEMBRE** **Si el día 9 cae un día sábado, domingo oferiado** la fecha de vencimiento se traslada al siguiente día hábil.	-Constancia de presentación del RCV de Septiembre	-computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de Ronbol	

		• **La presentación del RCV se trasladó a 10 de septiembreporque 9 cayo domingo** **<u>Modificación del RCV</u>** Se considera modificación del RCV: • Corregir la información registrada en las modalidades de Facturación Manual, Prevalorada pre-impresa yComputarizada SFV, • Incrementar Registros y/o Confirmar nuevas facturas odocumentos equivalentes y • Eliminar Registros. -Se puede modificar o rectificar el RCV sin Multa por Incumplimiento a los Deberes Formales (MIDF), hasta la fecha de vencimiento de la DD.JJ. del IVA de acuerdo a la terminación del NIT **Procedimiento** -Entrar a la página web del sinwww.impuestos.gob.bo -Ingresar a oficina virtual -Entre en la opción SISTEMA INTEGRADODE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA . -Ingrese a la opción de Registro deCompras y Ventas. -Registrar su NIT, USUARIO y CONTRASEÑAde la empresa -Ingrese a la opción compras luegoregistro de compras masivo -Elegí el periodo y gestión correspondiente (Septiembre 2022) -En la opción importar archivo subiel archivo del RCV que estaba en excel -Luego pulse procesar e inmediatamente aparece una notificación de que se procesó correctamente -Finalmente ingrese a la opción deconsolidación -Busque el mes y gestión correspondiente (Septiembre 2022) -verifique que los datos del rcv esten correctos y consolide el período -**Se modifico una factura de compra porque se la registro sin derecho a crédito fiscal y era con derecho a crédito fiscal** **Procedimiento para la modificación del RCV**			

		-Entrar a la página web del sinwww.impuestos.gob.bo -Ingresar a oficina virtual -Entre en la opción SISTEMA INTEGRADODE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA . -Ingrese a la opción de Registro deCompras y Ventas. -Registrar su NIT, USUARIO y CONTRASEÑAde la empresa -Ingrese a la opción compras -Luego opción registro de compras -Seleccione el mes y gestión que se modificara (Septiembre 2022) -Seleccione la opcion compras registradas y busque la factura que se modificara -en la parte derecha ,en la columna acciones hay un icono de un lapiz ,entre ahíy modifique la factura de compra Finalmente ingrese a la opción de consolidación -Busque el mes y gestión correspondiente (Septiembre 2022) -verifique que los datos del rcv esten correctos y consolide el período			
Octubre	11-12	**ELABORACION DE CUADRO AUXILIAR CONCLASIFICACION DE CUENTAS CONTABLES PARA PROCESAMIENTO EN SISTEMA DE LAFECHA 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022** **Cuentas Contables** Las cuentas contables son un instrumento utilizado por las empresas para registrar losmovimientos que estas hayan realizado y que puedan tener un impacto económico en la empresa. -La supervisora me dio el plan de cuentasque la empresa maneja -De acuerdo al formato del registro de compras aumente una columna con elnombre de cuenta contable -Revise cada factura física y coloque su cuenta contable correspondiente en el cuadro auxiliar de acuerdo al plan de cuentas que maneja la empresa	-Cuadro auxiliar de cuentas contables del1 al 15 de Septiembre del 2022	-Computadora -Plan de cuentasde la empresa Ronbol	
Octubre	13-14	**ORGANIZACIÓN DE CARPETA IMPOSITIVAEN DIGITAL DE LA EMPRESA RONBOL** • **La supervisora me indico como organizar las carpetas impositivasdigitales de la empresa Ronbol.**	-Carpeta digital impositiva organizad adel mes de	-Computadora -RCV consolidado, formularios 210 y400 del mes de Agosto y	

		-Organice la carpeta digital de impuestos desde el mes de agosto a septiembre del2022 -Puse en la carpeta principal RONBOL 2022 -Dentro de esa carpeta coloque una que dice IMPUESTOS. -Dentro de la carpeta de impuestos la separe por meses: AGOSTO, SEPTIEMBRE. -En la carpeta de cada mes archive los formularios 210 y 400, la constancia de registro y el RCV consolidado	Agosto y Septiembre	Septiembre 2022(en digital) -Constancia de registro del RCV del mes de Agostoy Septiembre 2022(digital)	
Octubre	15	**DECLARACION JURADA DEL FORMULARIO 210 DEL MES DESEPTIEMBRE** • **Import Export Ronbol S.R.L declara el form.210 porque esuna empresa Exportadora** **Formulario 210 IVA** sirve sobre todo para recabar datos delas compras y ventas con motivo de realizar el trámite de CEDEIM (Certificados de Devolución Impositiva), ahí radica la particularidadde este Formulario 210 **Qué son los CEDEIMs** Los Cedeims son títulos valor que entrega el SIN del restante Crédito Fiscal a favor. Estos Cedeims son comodinero, se los puede vender en el mercado de valores menos una comisión, o dar al mismo SIN para pagar impuestos, solo necesitan endosarse. Los Cedeims son entregados por el SINa los exportadores. Resulta que, si eresexportador luego de compensar tus compras y ventas locales, tienes la opción de que el saldo de crédito fiscallo solicites al SIN para que te lo devuelvan en CEDEIMs. El artículo 11 del DS 24530 dispone que las exportaciones quedan liberadas del débito fiscal que les corresponda. Osea las exportacionesestán exentas del IVA. Las exportaciones son regidas por el **régimen aduanero y la exportación definitiva**, el cual permite la salida de todas las mercancías nacionales del	- Declaración Jurada del formulario 210 del mes de Septiembre - Declaración Jurada del formulario 400 del mesde Septiembre	-computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña deRonbol	

territorio para uso o consumo de personas que se encuentran en elexterior sin problemas.

Tipos de compras que se toman encuenta

El artículo 3 del DS 25465 establece que el crédito fiscal IVA correspondiente a los costos y gastos por concepto de importaciones definitivas o compras de bienes en el mercado interno, incluyendo bienes decapital, activos fijos, contratos de obras o prestación de servicios vinculados a la actividad exportadora, será reintegrado conforme a las normas del artículo 11 de la Ley N° 843(texto ordenado vigente).

Sobre los registros contables

El artículo 20 del citado Decreto Supremo estipula que los exportadoresque soliciten y obtengan la devolución de impuestos deben llevar registros contables establecidos por disposiciones legales y estados financieros que cumplan las normas jurídicas aplicables y los principios de contabilidad generalmente aceptados, establecidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, así como conservar la documentación de respaldo correspondiente.

Procedimiento

-Ingrese al sitio web del sinwww.impuestos.gob.bo

- Pulse en el ícono oficina virtual

-Luego ingrese a declaraciones juradas

-Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) de la empresa

-Seleccione la opción de formularios

-Seleccione el impuesto IVA 210, el mes adeclarar (Septiembre)y el año (2022)

-En el formulario 210 coloque datos de las compras y ventas de acuerdo a la constancia de registro de Septiembre

-la Lic. Teresa Miranda nos dijo que para poner llenar el form. 210 es necesario tener la constancia de presentación del mes a

		declarar y el form.210 del periodo anteriory también nos explicó cómo se llena y declara el form.210 **DECLARACION JURADA DEL FORMULARIO 400 DEL MES DESEPTIEMBRE** La Lic. Teresa Miranda nos explicó el procedimiento para hacer la declaración jurada del form.400 **Formulario 400** Se lo aplica para presentar declaraciones juradas del Impuesto a las Transacciones (IT) en el cual se exponen ingresos. -El IT es el tributo que se cobra sobre las actividades económicas sobre el ingreso bruto devengado y obtenido por cualquier actividad lucrativa. Grava a personas naturales o jurídicas sobreactividades lucrativas como comercio, industria, servicios profesionales, alquileres,etc. -Su alícuota es del tres por ciento (3%) sobre el monto de transacción, no compensa con la presentación de facturas de compra como el IVA -la Lic. Teresa Miranda nos dijo que para poner llenar el form. 400 es necesario tener la constancia de presentación del mes a declarar y elform.400 del periodo anterior y también nos explicó cómo se llena ydeclara el form.400 **Plazo para la declaración jurada** Se pagan mensualmente de acuerdo alvencimiento del último número del NIT**Procedimiento** -Ingrese al sitio web del sinwww.impuestos.gob.bo - Pulse en el ícono oficina virtual -Luego ingrese a declaraciones juradas -Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) de la empresa -Seleccione la opción de formularios -Seleccione el impuesto IT 400, el mes a declarar(Septiembre)y el año (2022) -En el formulario 400 colocamos los datos de las ventas de acuerdo a la constancia deseptiembre			

Octubre	17	**IMPRESIÓN DEL RCV DE SEPTIEMBRE DE2022** -Ingrese al sitio web del sinwww.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina@ virtual -Luego ingrese al SIAT, opción registro de compras y ventas -Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa -Entre a la opción consultas -Coloque el tipo de consulta (consultas ventas y consulta compras), el periodo (Septiembre), la gestión (2022) -Presione buscar y descargue el rcv del mes de Septiembre **IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DEL RCVDE SEPTIEMBRE DE 2022** -Ingrese al sitio web del sinwww.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina@ virtual -Luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas -Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa -Entre a la opción consultas -Coloque el tipo de consulta(consolidación) el periodo (Septiembre), la gestión (2022) -Presione buscar y descargue la constanciadel rcv del mes de Septiembre **IMPRESIÓN DE LOS FORMULARIOS 210-400 DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022** -Ingrese al sitio web del sinwww.impuestos.gob.bo -Pulse en el ícono oficina virtual -Luego ingrese a declaraciones juradas -Luego ingrese sus datos (nit, usuario, contraseña) -Seleccione el icono formularios -Seleccione donde dice ver misdeclaraciones juradas -Seleccione el icono -Luego ingrese a formularios -Coloque el año inicial y final (2022) y luego presione aceptar Seleccioné el formulario 210 del mes deSeptiembre y lo imprimí -Seleccioné el formulario 400 del mes de Septiembre y lo imprimí	Carpeta impositiva del mes de Septiembre	-Computadora -internet -número del nit, usuario y contraseña de la empresa -impresora -engrampadora	

		ARCHIVO DEL RCV, CONSTANCIA DEPRESENTACION, FORMULARIOS -archive el rcv, la constancia de registro y los formularios en la carpeta impositiva deRonbol **PARTICIPACION EN LA DECLARACIÓN DE PLANILLAS MENSUALES AL MINISTERIO DETRABAJO** **-El responsable de Recursos Humanos elLic. Ramiro Bravo nos explicó como se debe hacer la presentación de la planillamensual al Ministerio de Trabajo** -La planilla mensual de sueldos, salarios y accidentes de trabajo, se debe presentar hasta el día 15 de cada mes. **Procedimiento** -Ingresar a la Oficina Virtual de Trámites https://ovt.mintrabajo.gob.bo/ **-** Para ingresar al sistema debe emplear los datos del NIT, usuario y contraseña con losque accede a la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Nacionales. **-** Para llenar la planilla debemos dirigirnos almenú principal de sistema en la parte izquierda de la pantalla y presionar la opción “PLANILLAS” y luego “MENSUAL. - El siguiente paso es seleccionar el modode declaración, existe dos tipos de declaraciones. ● Declaración consolidada de todas lassucursales: todos los trabajadores se declararán en una sola planilla. ● Declaración por sucursal, cada una de lassucursales podrá declarar de forma independiente sus planillas, se debe considerar que cada declaración involucra un costo. -Si no tiene sucursales y solo declara la CasaMatriz la única opción será la declaración consolidada. - Ingrese a botón con el nombre del mescorrespondiente.			

		- Importar trabajadores: Esta opción le permite cargar la planilla a partir de una hoja de cálculo con todos los campos requeridos. Si usted es un usuario Windows,puede usar Microsoft Excel, o si es usuario Linux puede usar Calc de LibreOffice para llenar la planilla - La plantilla base contiene todos los posibles campos a ser llenados, si alguno delos datos no corresponde a su modalidad detrabajo puede dejarlo vacío. Recuerde que antes de importar el archivo debe guardarloen formato .csv, el instructivo de llenado le indicará cómo hacerlo. - Luego de llenar la planilla debe presionarel botón “SELECCIONAR ARCHIVO”, que permite seleccionar desde los archivos de su computadora el archivo a importar - Una vez realizada la selección de archivo, presionar el botón “VALIDAR E IMPORTAR”que se encuentra en la parte inferior derecha del formulario. - En caso de tener errores el sistemadesplegará una lista de los mismos, indicando la fila y el campo dónde seencuentra el error - Si la importación se ha realizado de manera correcta y sin errores, el sistemaredirigirá a la pantalla inicial, con un mensaje de confirmación. - Realizar la declaración: Una vez completado el llenado de la planilla de acuerdo a la modalidad haya escogido, presionar el botón “VOLVER A MES”, a continuación, el sistema nos devolverá a lapantalla inicia - Realizar la declaración: Una vez completado el llenado de la planilla de acuerdo a la modalidad haya escogido, presionar el botón “VOLVER A MES”, a continuación, el sistema nos devolverá a lapantalla inicia - El sistema mostrará el Formulario Único dePresentación Mensual de Planillas de Sueldos, Salarios y Accidentes de Trabajo que contiene un resumen de los datos de la			

		misma, si todo está llenado correctamente marcar la casilla “Declaro y acepto la veracidad de este formulario” que está en laparte inferior del formulario, luego presionar el botón “SIGUIENTE” para continuar - A continuación, debe ingresar los datos deldepósito realizado en la cuenta 1-6036425 del Banco Unión, - Una vez llenado el formulario, presione el botón “VALIDAR Y GENERAR DECLARACIÓN JURADA”, esta acción permite validar enlínea con el Banco Unión, los datos del(s)depósito(s) ingresados			
Octubre	18	**ORGANIZACIÓN Y REGISTRO DE POLIZASDE INTERNACION DEL 1 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2022** El responsable de Gestión Aduanera y Logística nos explicó sobre los documentos, para archivar en la carpetade pólizas de internación, para el archivode aduana • Póliza de internación-copia • Parte de recepción • MIC-original • CRT-original • Nota fiscal/factura comercial/invoie • Declaración de ingresos de mercancías a zona franca - original • Factura de flete • Boleta de pago de tasa zofra • Lista de empaque • Certificado de permiso en casoque corresponda - original -Estos documentos tienen que estar en la carpeta de pólizas para poder realizar el cuadro auxiliar de pólizas Septiembre 2022	-Carpeta de pólizas de internación para el archivo de Aduana del mes de Septiembre del 2022	-Computadora -Bolígrafo -Clips	
Octubre	19-26	**ELABORACION DEL CUADRO AUXILIAR DEPOLIZAS DE INTERNACION A ZOFRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022** **-** El responsable de Gestión Aduanera y Logística nos explicó como llenar las columnas, con los datos de los documentos	-Cuadro Auxiliar De Pólizas De Internación periodo Septiembre 2022	-Computadora -Bolígrafo -Clips	

		del mes de septiembre. También me indicoque va en cada columna y como se registra -en número´´ **N°**´´, el número correlativo que corresponda -en **Fecha De Ingreso A Zofra** coloque la fecha que está en la parte de recepción de mercadería -en **Aduana De Ingreso** se coloca 931(internación),921(nacionalización) -en **País Procedente** el dato saque de la parte de recepción -en **Importador** RONBOL SRL -en **Nit Importador** coloque el nit de Ronbol -en **Exportador** saque el dato de lafactura comercial -en **Transportadora** saque el dato del MIC/DTA -en Nit **de Transportadora** saque el dato del MIC/DTA -en **Placa** saque el dato del MIC/DTA -en **Conductor** saque el dato del MIC/DTA -en **MIC** coloque el código del MIC/DTA -en **CRT** coloque el código del CRT -en **Danfe/factura Comercial** coloque elnúmero de factura o de Danfe -en **Valor FOB U** saque el dato del MIC/DTA -en **Factura de Transporte N°** coloque el número de factura de transporte, en el caso que sea un internacional solo se abrevia ejemplo: Perú PE o Brasil BR -en **Flete de MIC u** saque el datodel MIC/DTA -en Parte de Recepción coloque elcódigo de recepción -en **Fecha De Pago A Zofra/Aduana**saque el dato del comprobante de pago -en **VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.** saque el datodel comprobante de pago -en **Comprobante De PagoZofra/Aduana** saque el dato del comprobante de pago -en **Fecha de Póliza** saque el datode la póliza de internación - en **N° de Póliza de Importación**			

		saque el dato de la póliza deinternación -en **Valor De Fletes Y Seguros EnPóliza** **$US** saque el dato de la póliza de internación -en **Valor Total Póliza Bs. (Valor Cif+Pago Zofra)** saque el dato de lapóliza de internación -en **Productos Importados** saque losdatos de la factura comercial -Hice el registro de 23 pólizas deinternación • Póliza 5003 • Póliza 5004 • Póliza 5011 • Póliza 5012 • Póliza 5020 • Póliza 5021 • Póliza 5023 • Póliza 5024 • Póliza 5135 • Póliza 5139 • Póliza 5146 • Póliza 5147 • Póliza 5155 • Póliza 5156 • Póliza 5152 • Póliza 5173 • Póliza 5192 • Póliza 5212 • Póliza 5203 • Póliza 5204 • Póliza 5195 • Póliza 5193 • Póliza 5205			
Octubre	27	**ELABORACION DEL CUADRO RESUMEN DEPOLIZAS DE INTERNACION A ZOFRA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022** La supervisora me dio un cuadro modelo y me indico como llenarlo. -Hice en Excel un cuadro de 11 columnas: • FECHA DE POLIZA/DIM • VALOR FOB $US • VALOR DE FLETES Y SEGUROS ENPOLIZA $US • TIPO DE CAMBIO • VALOR FOB Bs. (A)	Cuadro resumen de pólizas de internación azofra del mes de Septiembre 2022	-Computadora -Impresora -Hojas bon -Cuadro AuxiliarDe Pólizas De Internación del mes Septiembre2022	

		• VALOR DE FLETES Y SEGUROS ENPOLIZA Bs.(B) • TOTAL, IMPORTACIÓN C=A+B • VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.(D) • TOTAL COSTO Bs.E=C+D • VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALORCIF+PAGO ZOFRA) • COMPROBACION DE VALORES DEPOLIZA- CON CUADRO INGRESOS -Los datos que saque para este cuadro resumen, son los mismos del anterior cuadro auxiliar de pólizas de internación			
Octubre	28-29	**REVISION DE FACTURAS DE COMPRAS DEL1 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2022** -La encargada me entrego facturas del 1 al15 de Octubre para revisarlas. • Revise en las facturas, que el nit yel nombre correspondan a la empresa • Devolver a la encargada las facturas que no corresponde a laempresa • Revise que las facturas no presenten enmiendas, tachaduras,borrones y interlineaciones • Anular las facturas que tengantachaduras, borrones -Revise la validez de la fecha de emisión de las facturas.	Libro de compras del1 al 15 de Octubre del2022	- Bolígrafo -Clips -Facturas físicas	
Octubre Noviembre	31-01	**ARCHIVO DE FACTURAS DE COMPRASDEL 1 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2022** **Objetivo de un Archivo de FacturasProcedimiento** -Fotocopie las facturas de combustible en la mitad de la hoja; y pegue en la otramitad en hojas borrador -Realice el pegado de las facturas en hojas borrador -Ordene las facturas por fecha correlativa	Carpeta de facturas de compras delmes de Octubre	- Impresora -Hojas en borrador -Pegamento -Tijera -Bolígrafo -Engrampadora	
Noviembre	03	**CONFIRMACION DE FACTURAS DE COMPRAS DEL 1 AL 15 DE OCTUBREDEL 2022 EN EL SIAT** -Entrar a la página web del SINwww.impuestos.gob.bo -Luego ingrese al siat, opción registro de compras y ventas	-Facturas decompras confirmadas del periodo Octubre en el SIAT	-Internet -Computadora -Nit, usuario y contraseña de laempresa Ronbol	

		-Registrar su nit, usuario y contraseña de la empresa Ronbol S.R.L -ingresar a compras opción registro de comprar -Elegir el periodo y gestión correspondiente(octubre 2022) -Seleccionar el icono de **no confirmadas** -Luego confirmar solo las facturas que se tiene en físico			

Con este motivo, me despido de Ud, no sin antes expresarle mis consideraciones másdistinguidas.

Atentamente,

Univ. Danna Yamile Herrera Choque

R.U. 24895

Carrera de Contaduría Pública

ANEXO 5

PRODUCTO

CUADRO RESUMEN DE POLIZAS DE INTERNACION A ZOFRA DEL MES DE AGOSTO 2022

Nº	FECHA DE INGRESO a ZOFRA	ADUANA DE INGRES	PAIS PROCEDENCIA	IMPORTADOR	NIT IMPORTADOR	EXPORTADOR	TRANSPORTADORA	NIT TRANSPORTADORA	PLACA	CONDUCTOR	MIC	CRT	DANFE / FACTURA COMERCIAL	VALOR FOB $US	FACTURA TRANSPORTE No.	FLETE DE MIC $US	PARTE DE RECEPCION	FECHA DE PAGO A ZOFRA / ADUANA	VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs.	COMPROBANTE DE PAGO ZOFRA / ADUANA	FECHA DE POLIZA/DIM	No. POLIZA DE IMPORTACION /DIM	VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA $US	VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALOR CIF+PAGO ZOFRA)	PRODUCTOS IMPORTADOS
246	1/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	BAC 3484	RAILSON ABREU	BRS6360090 1	BRS6360126 4	560736	22310,63	BR	300	PRM-2022-931-221209	2/8/2022	8073,78	2883268138	5/8/2022	4602	746,21	168549,4	GALON DE PINTURA Y OTROS
247	1/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	COMERCIAL E INDUSTRIAL RONSY LTDA	024009830001-89	MZR 8662	JECIEL SOARES	BR34870325 3	BR34870360 3	560579	11608,7	BR	500	PRM-2022-931-220458	1/8/2022	4344,62	2882297649	5/8/2022	4606	732,17	90237,1	SEELADOR ACRILICO RESICOLOR Y OTROS
248	1/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	AZN 3534	JOSE RODRIGUEZ	BR56360090 0	BR56360126 3	560244-560258	4018,79	BR	500	PRM-2022-931-220442	1/8/2022	1650,51	2882296445	5/8/2022	4596	580,38	33660,7332	TANQUE PARA AGUA, TAMBORES UNIVERSO
249	5/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	OZA 9997	JECIEL SOARES	BR56360090 2	BR56360126 5	563080	8570,94	BR	500	PRM-2022-931-225735	5/8/2022	3266,34	2887694808	9/8/2022	4614	671,42	67593,1656	CLIMATIZADOR EVAPORATIVO Y OTROS
250	5/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	AZN 3534	JOSE RODRIGUEZ	BR56360090 3	BR56360126 6	563440-563447	15794,28	BR	500	PRM-2022-931-225771	5/8/2022	5830,34	2887683615	22/8/2022	4739	815,89	121437,123	TAPETE PARA PISO ESTAMPADO Y OTROS
251	8/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	COMERCIAL E INDUSTRIAL RONSY LTDA	024009830001-89	MZR 8662	RAILSON ABREU	BR34870325 4	BR34870360 5	564082	5745,84	BR	300	PRM-2022-931-229820	9/8/2022	2193,94	2891692648	11/8/2022	4729	414,92	45072,8296	TORNILLO FLAMGELADO Y OTROS
252	8/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	APEX TOOL GROUP INDUSTRIA E COMERCIO DE FERRAMENTAS LTDA	COMERCIAL E INDUSTRIAL RONSY LTDA	024009830001-89	MZR 8662	RAILSON ABREU	BR34870325 4	BR34870360 6	674225	19884	BR	200	PRM-2022-931-229824	9/8/2022	7177,62	2891690550	11/8/2022	4730	597,68	149730,113	LIMA K&F AZADA
253	9/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	BAC 3484	JECIEL SOARES	BR56360090 4	BR56360126 8	564845	12385,39	BR	300	PRM-2022-931-229945	9/8/2022	4550,72	2891785656	12/8/2022	4743	547,71	94565,096	MACETA PARA PARED Y OTROS
254	9/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA.	TRANS KENIA SRL	145394020	4084 ZNE	RICARDO RENJIRO	145-22-83-PE-07488-BO	PE23200350 0	FE38-0050093	28769,71	38	2800	PRM-2022-931-229476	9/8/2022	11236,5	2891764098	11/8/2022	4742	3375,39	234966,396	BARRAS DE CONSTRUCCION
255	10/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	PEDREIRA VALE DO ABUNA LTDA	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 RFD	REU MENACHO	BR26910168 4	BR26910196 3	33453	256,59		760	PRM-2022-931-230767	10/8/2022	405,56	2893118348	12/8/2022	4745	765,13	7516,7312	BRITA Nº 0
256	10/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	AZN 3534	JOSE RODRIGUEZ	BR56360090 5	BR56360126 9	565463	17290	BR	500	PEM-2022-931-230751	10/8/2022	6361,26	2893098698	15/8/2022	4754	845,8	132586,428	INTERRUPTOR, LUMINARIAS Y OTROS
257	12/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	COMERCIAL E INDUSTRIAL RONSY LTDA	024009830001-89	MZR 8662	JECIEL SOARES	BR34870325 5	BR56360360 7	566242-566237	52182,36	BR	500	PRM-2022-931-234158	13/8/2022	18746,65	2896211782	15/8/2022	4761	1543,65	392679,68	ADAPTADOR ROSCABLE Y OTROS
258	12/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	BAC 3484	RAILSON ABREU	BR56360090 6	BR56360127 1	566294	16046,56	BR	300	PRM-2022-931-233506	12/8/2022	5850,29	2895371938	16/8/2022	4766	620,93	121856,02	MANGUERA ENTRADA PARA MAQUINA Y OTROS
259	12/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	4719 FLY	MIGUEL SALAS	BR26910168 5	BR26910196 4	566488	22297,46		500	PRM-2022-931-233439	12/8/2022	8138,71	2895369198	16/8/2022	4767	945,95	169912,844	CERAMICA PARA PISO Y OTROS
260	13/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 RCR	FRANCISCO TIKA	145-22-83-PE-17690-BO	PE26910065 5	FE38-0050118	25258,8		2500	PRM-2022-931-235786	15/8/2022	9885,86	2897877432	15/8/2022	4762	3005,18	206603,161	BARRAS DE CONSTRUCCION
261	13/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 REA	FRANCISCO OTERO	145-22-83-PE-07689-BO	PE26910065 4	FE38-0050117	25334,12		2500	PRM-2022-931-235702	15/8/2022	9912,6	2897879529	15/8/2022	4760	3006,68	207164,568	BARRAS DE CONSTRUCCION
262	15/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	4719 FLY	MIGUEL SALAS	BR26910168 7	BR26910196 6	567549	7283,79		500	PRM-2022-931-236147	15/8/2022	2809,45	2898118400	16/8/2022	4763	645,68	57998,5612	CERAMICA PISO Y OTROS
263	15/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	AZN 3534	JECIEL SOARES	BR56360090 8	BR56360127 3	567471-567476	14445,66	BR	500	PRM-2022-931-236177	15/8/2022	5351,63	2898117256	16/8/2022	4764	788,91	111384,237	CERAMICA PISO Y OTROS

N°	FECHA DE INGRESO a ZOFRA	DUANA DE INGRES	PAIS PROCEDENCIA	IMPORTADOR	NIT IMPORTADOR	EXPORTADOR	TRANSPORTADORA	NIT TRANSPORTADORA	PLACA	CONDUCTOR	MIC	CRT	DANFE / FACTURA COMERCIAL	VALOR FOB $US	FACTURA TRANSPORTE No.	FLETE DE MIC $US	PARTE DE RECEPCION	FECHA DE PAGO A ZOFRA / ADUANA	VALOR TASA ZOFRA / GACHVA/OTROS Bs.	COMPROBANTE DE PAGO ZOFRA / ADUANA	FECHA DE POLIZA/DIM	No. POLIZA DE IMPORTACION /DIM	VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA $US	VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALOR CIF+PAGO ZOFRA)	PRODUCTOS IMPORTADOS
264	17/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	OZA 9997	RAILSON ABREU	BR563600907	BR563601272	567122-567124	16557,76	BR	500	PRM-2022-931-239014	17/8/2022	6101,34	2900379049	23/8/2022	4807	831,16	127128,223	ROLLOS DE GRAMA SINTETICA Y OTROS
265	17/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	RONBOL PERU SRL.	OLVEIRA EIRL	2,049E+10	F3Q 901	ESTAMISLAO	172-22-83-PE-02091-BO	PE321000189	609	6205	PE	1079	PRM-2022-931-240142	15/9/2022	2306,47	2934719632	16/9/2022	5201	279,1	47435,806	AIRES ACONDICIONADOS
266	17/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	RONBOL PERU SRL.	OLVEIRA EIRL	2,049E+10	F3Q 901	ESTAMISLAO	172-22-83-PE-02091-BO	PE321000190	610-611-612-613	50823,57	PE	3645	PEM-2022-931-240156	15/9/2022	19358,79	2934718894	16/9/2022	5202	4661,47	405534,668	MAQUINA MEZCLADORA Y OTROS
267	21/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	YURA SA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 RCR	FRANCISCO TIKA	PE269100544	PE269100656	FE02-0021141	3780		400	PRM-2022-931-244328	22/8/2022	1515,08	2904677898	23/8/2022	4809	430	30816,68	CEMENTO YURA TIPO HE
268	21/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	YURA SA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 REA	FRANCISCO OTERO	PE269100545	PE269100657	FE02-0021141	3780		400	PRM-2022-931-244315	22/8/2022	1515,08	2904677021	23/8/2022	4808	430	30816,68	CEMENTO YURA TIPO HE
269	22/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	4719 FLY	MIGUEL SALAS	BR269101688	BR269101967	569788-569808	10832,15		500	PRM-2022-931-244811	22/8/2022	4068,98	2904954095	22/8/2022	4815	716,64	84448,5584	CERAMICA PARA PISO Y OTROS
270	22/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	OZA 9997	JOSE RODRIGUEZ	BR563600910	BR563601277	569506-569526	28496,11	BR	500	PRM-2022-931-245233	22/8/2022	10338,98	2904955336	24/8/2022	4819	1069,92	216118,549	TUBO CORRUGADO,L METALON Y OTROS
271	22/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	BAC 3484	RAILSON ABREU	BR563600909	BR563601276	568566-568544	12926,9	BR	300	PRM-2022-931-244792	22/8/2022	4742,93	2904962939	24/8/2022	4823	558,54	98601,5924	VENTILADOR ECOSAN, TUBO ESGOTO Y OTROS
272	22/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	PEDREIRA VALE DO ABUNA LTDA	ANDARIEGO SRL.	175356025	5237 BDC	CARLOS DAVID	BR241622440	BR241622440	33362	266,06	113	800	PRM-2022-931-245225	22/8/2022	422,84	2904956012	24/8/2022	4824	805,32	7879,6448	BRITA N° 0
273	23/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	COMERCIAL E INDUSTRIAL RONSY LTDA	024009830001-89	MZR 8662	JECIEL SOARES	BR348703258	BR348703608	568965	17136,35	BR	500	PRM-2022-931-245797	23/8/2022	6306,72	2905802690	24/8/2022	4814	842,73	131441,117	GALON DE PINTURA Y OTROS
274	24/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 RFD	REU MENACHO	BR269101686	BR269101965	567511	4286,4		500	PRM-2022-931-247544	24/8/2022	1745,5	2907000991	25/8/2022	4833	585,73	35655,5248	CEMENTO REJUNTE Y OTROS
275	24/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	RONBOL PERU SRL.	BRETAÑA TRANSPORT EIRL.	2,0455E+10	V9J 741	PEDRO SAUL	172-22-83-PE-02111-BO	62022	614-615-616-617	67028	PE	3900	PRM-2022-931-247641	24/8/2022	25199,46	2906999061	25/8/2022	4828	5240,56	528188,638	SOPORTE MANGUER Y OTROS
276	25/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA.	TRANS KENIA SRL	145394020	3983 KZY	MANUEL MONJE	127-25-83-PE-01787-BO	8663	FE22-0008663	33992,03	39	4200	PRM-2022-931-249575	25/8/2022	13577,41	2907874856	29/8/2022	4834	4879,84	284125,625	BARRAS DE CONSTRUCCION
277	25/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	YURA SA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	4719 FLY	MIGUEL SALAS	PE269100546	PE269100658	FE02-0021141	3780		400	PRM-2022-931-248840	25/8/2022	1515,08	2907872271	29/8/2022	4842	460	31025,48	CEMENTO YURA TIPO HE
278	26/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	AZN 3534	JOSE RODRIGUEZ	BR563600911	BR563601279	570679-570732	26991,76	BR	500	PRM-2022-931-250499	26/8/2022	9805	2908915637	29/8/2022	4849	1039,84	204904,936	PROTECTOR TOMADA Y OTROS
279	26/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	RONSY COMERCIAL DE FERRAGENS LTDA	169206200001-89	BAC 3484	RAILSON ABREU	BR563600912	BR563601280	572522	9822,59	BR	300	PRM-2022-931-251202	27/8/2022	3641,03	2909632495	29/8/2022	4851	496,45	75461,5484	CAJA PARA MEDIDOR Y OTROS
280	29/8/2022	931	BRASIL	RONBOL SRL	1016033025	FERRAGENS LTDA	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 RFD	REU MENACHO	BR269101689	BR269101968	573561-573578	3324		500	PRM-2022-931-253193	29/8/2022	1403,89	2911231520	31/8/2022	4976	566,48	28481,6308	ARGAMASSA COLANTE Y OTROS
281	30/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	YURA SA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	4719 FLY	MIGUEL SALAS	PE269100547	PE269100662	FE02-0021141	3780		400	PRM-2022-931-254778	30/8/2022	1515,08	2912267379	1/9/2022	4996	430	30816,68	CEMENTO YURA TIPO HE
282	30/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	IMPORT EXPORT ROMERO	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 RCR	FRANCISCO TIKA	145-22-83-PE-08869-BO	PE269100660	F002-00000018	2155,8		500	PRM-2022-931-254729	30/8/2022	989,22	2912268844	31/8/2022	4992	543,12	19773,7032	TECNOPOR
283	30/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	CORPORACION ACEROS AREQUIPA SA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 REA	FRANCISCO OTERO	145-22-83-PE-08845-BO	PE269100661	FE38-0050331	32243,12		2500	PRM-2022-931-254761	30/8/2022	12365,02	2912268094	31/8/2022	4988	3144,86	258665,361	BARRAS DE CONSTRUCCION Y OTROS
284	30/8/2022	931	PERU	RONBOL SRL	1016033025	EMPRESA SIDERURGICA DEL PERU SAA.	BBPC TRANSPORTES SRL	193608020	2870 RCR	FRANCISCO TIKA	145-22-83-PE-08869-BO	PE269100659	F030-00008050	22698,2		2500	PRM-2022-931-254717	30/8/2022	8976,95	2912269634	31/8/2022	4991	2953,96	187515,984	BARRAS DE CONSTRUCCION

RESUMEN DE POLIZAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2022

No. POLIZA DE IMPORTACION /DIM	DANFE / FACTURA COMERCIAL	FECHA DE POLIZA/DIM	VALOR FOB $US	VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA $US	TIPO DE CAMBIO	VALOR FOB Bs. (A)	VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA Bs. (B)	TOTAL IMPORTACIÓN C=A+B	VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs. (D)	TOTAL COSTO Bs. E=C+D	VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALOR CIF+PAGO ZOFRA)	COMPROBACION DE VALORES DE POLIZA- CON CUADRO INGRESOS
4602	560736	5-ago-22	22.310,63	746,21	6,96	155.281,98	5.193,62	160.475,61	8.073,78	**168.549,39**	168.549,40	-0,01
4606	560579	5-ago-22	11.608,70	732,17	6,96	80.796,55	5.095,90	85.892,46	4.344,62	**90.237,08**	90.237,10	-0,02
4596	560244-560258	5-ago-22	4.018,79	580,38	6,96	27.970,78	4.039,44	32.010,22	1.650,51	**33.660,73**	33.660,73	0,00
4614	563080	9-ago-22	8.570,94	671,42	6,96	59.653,74	4.673,08	64.326,83	3.266,34	**67.593,17**	67.593,17	0,00
4739	563440-563447	22-ago-22	15.794,28	815,89	6,96	109.928,19	5.678,59	115.606,78	5.830,34	**121.437,12**	121.437,12	0,00
4729	564082	11-ago-22	5.745,84	414,92	6,96	39.991,05	2.887,84	42.878,89	2.193,94	**45.072,83**	45.072,83	0,00
4730	674225	11-ago-22	19.884,00	597,68	6,96	138.392,64	4.159,85	142.552,49	7.177,62	**149.730,11**	149.730,11	0,00
4743	564845	12-ago-22	12.385,39	547,71	6,96	86.202,31	3.812,06	90.014,38	4.550,72	**94.565,10**	94.565,10	0,00
4742	FE38-0050093	11-ago-22	28.769,71	3.375,39	6,96	200.237,18	23.492,71	223.729,90	11.236,50	**234.966,40**	234.966,40	0,00
4745	33453	12-ago-22	256,59	765,13	6,96	1.785,87	5.325,30	7.111,17	405,56	**7.516,73**	7.516,73	0,00
4754	565463	15-ago-22	17.290,00	845,80	6,96	120.338,40	5.886,77	126.225,17	6.361,26	**132.586,43**	132.586,43	0,00
4761	566242-566237	15-ago-22	52.182,36	1.543,65	6,96	363.189,23	10.743,80	373.933,03	18.746,65	**392.679,68**	392.679,68	0,00
4766	566294	16-ago-22	16.046,56	620,93	6,96	111.684,06	4.321,67	116.005,73	5.850,29	**121.856,02**	121.856,02	0,00
4767	566488	16-ago-22	22.297,46	945,95	6,96	155.190,32	6.583,81	161.774,13	8.138,71	**169.912,84**	169.912,84	0,00
4762	FE38-0050118	15-ago-22	25.258,80	3.005,18	6,96	175.801,25	20.916,05	196.717,30	9.885,86	**206.603,16**	206.603,16	0,00
4760	FE38-0050117	15-ago-22	25.334,12	3.006,68	6,96	176.325,48	20.926,49	197.251,97	9.912,60	**207.164,57**	207.164,57	0,00
4763	567549	16-ago-22	7.283,79	645,68	6,96	50.695,18	4.493,93	55.189,11	2.809,45	**57.998,56**	57.998,56	0,00
4764	567471-567476	16-ago-22	14.445,66	788,91	6,96	100.541,79	5.490,81	106.032,61	5.351,63	**111.384,24**	111.384,24	0,00
4807	567122-567124	23-ago-22	16.557,76	831,16	6,96	115.242,01	5.784,87	121.026,88	6.101,34	**127.128,22**	127.128,22	0,00
5201	609	16-sep-22	6.205,00	279,10	6,96	43.186,80	1.942,54	45.129,34	2.306,47	**47.435,81**	47.435,81	0,00
5202	610-611-612-613	16-sep-22	50.823,57	4.661,47	6,96	353.732,05	32.443,83	386.175,88	19.358,79	**405.534,67**	405.534,67	0,00
4809	FE02-0021141	23-ago-22	3.780,00	430,00	6,96	26.308,80	2.992,80	29.301,60	1.515,08	**30.816,68**	30.816,68	0,00
4808	FE02-0021141	23-ago-22	3.780,00	430,00	6,96	26.308,80	2.992,80	29.301,60	1.515,08	**30.816,68**	30.816,68	0,00
4815	569788-569808	22-ago-22	10.832,15	716,64	6,96	75.391,76	4.987,81	80.379,58	4.068,98	**84.448,56**	84.448,56	0,00
4819	569506-569526	24-ago-22	28.496,11	1.069,92	6,96	198.332,93	7.446,64	205.779,57	10.338,98	**216.118,55**	216.118,55	0,00
4823	568566-568544	24-ago-22	12.926,90	558,54	6,96	89.971,22	3.887,44	93.858,66	4.742,93	**98.601,59**	98.601,59	0,00
4824	33362	24-ago-22	266,06	805,32	6,96	1.851,78	5.605,03	7.456,80	422,84	**7.879,64**	7.879,64	0,00
4814	568965	24-ago-22	17.136,35	842,73	6,96	119.269,00	5.865,40	125.134,40	6.306,72	**131.441,12**	131.441,12	0,00
4833	567511	25-ago-22	4.286,40	585,73	6,96	29.833,34	4.076,68	33.910,02	1.745,50	**35.655,52**	35.655,52	0,00
4828	614-615-616-617	25-ago-22	67.028,00	5.240,56	6,96	466.514,88	36.474,30	502.989,18	25.199,46	**528.188,64**	528.188,64	0,00
4834	FE22-0008663	29-ago-22	33.992,03	4.879,84	6,96	236.584,53	33.963,69	270.548,22	13.577,41	**284.125,63**	284.125,63	0,00
4842	FE02-0021141	29-ago-22	3.780,00	460,00	6,96	26.308,80	3.201,60	29.510,40	1.515,08	**31.025,48**	31.025,48	0,00
4849	570679-570732	29-ago-22	26.991,76	1.039,84	6,96	187.862,65	7.237,29	195.099,94	9.805,00	**204.904,94**	204.904,94	0,00
4851	572522	29-ago-22	9.822,59	496,45	6,96	68.365,23	3.455,29	71.820,52	3.641,03	**75.461,55**	75.461,55	0,00
4976	573561-573578	31-ago-22	3.324,00	566,48	6,96	23.135,04	3.942,70	27.077,74	1.403,89	**28.481,63**	28.481,63	0,00
4996	FE02-0021141	1-sep-22	3.780,00	430,00	6,96	26.308,80	2.992,80	29.301,60	1.515,08	**30.816,68**	30.816,68	0,00
4992	F002-00000018	31-ago-22	2.155,80	543,12	6,96	15.004,37	3.780,12	18.784,48	989,22	**19.773,70**	19.773,70	0,00
4988	FE38-0050331	31-ago-22	32.243,12	3.144,86	6,96	224.412,12	21.888,23	246.300,34	12.365,02	**258.665,36**	258.665,36	0,00
4991	F030-00008050	31-ago-22	22.698,20	2.953,96	6,96	157.979,47	20.559,56	178.539,03	8.976,95	**187.515,98**	187.515,98	0,00

RONBOL

LIBRO DE COMPRAS IVA

MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2022

DIRECCIÓN: AV. Tahuamanu # 58 NIT: 1016033025

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION
1	8390459012	CALLISAYA MAMANI IRMA	2057DA8A18D01A	779	0	01/09/2022	1.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
2	4508082019	OPI CONDORI EFRAIN	205CF50876031A	11	0	01/09/2022	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
3	6026973018	LOZA CHURA VIRGINIA	205FADE834871A	4505	0	01/09/2022	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
4	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D60C84BC2187A061A6DBCB6F1796C25A8449796DC6D74	28830	0	01/09/2022	2.221,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.221,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
5	1020149020	BANCO BISA S.A.	45CD2A6AD125A77198E0EB3CBBF3696181DDA8B1E448B12601ADC6D74	5939	0	01/09/2022	105.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00	105.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
6	1020525025	MONOPOL LTDA.	45D3C07B637E08AF0124A14682AD23769BF2A08A8315DD22FB6DC6D74	388	0	01/09/2022	13.372,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.372,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
7	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	755	0	01/09/2022	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	97-23-35-AC-2A	NO	CONSOLIDADO
8	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	7B36F7907FB40D2B10358659E696DC6D74	104	0	01/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
9	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590A1B2490B83787110E0E633EE814758659E696DC6D74	290	0	01/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
10	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590A423DEED77CCB71B55C80ACAED4158659E696DC6D74	770	0	01/09/2022	14,96	0,00	0,00	0,00	0,00	4,49	0,00	0,00	10,47	0,00	0,00	10,47	1,36	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
11	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590A5569C95E293AF4060B4FE3F3DC058659E696DC6D74	1014	0	01/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
12	6098664013	GUAYGUA CAMA ADRIAN	1A1499B406A98266E857FCA4B42ABE22A8826476E8382FB63E9ADC6D74	36	0	02/09/2022	370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
13	1930417015	SALAS DE PINEDO YOICI	20524D8AF3711A	143	0	02/09/2022	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
14	4103734010	MIRANDA GONZALES TERESA YOLANDA	205A9F0EB5771A	46	0	02/09/2022	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
15	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005003	02/09/2022	70.990,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.990,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
16	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005004	02/09/2022	41.194,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.194,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
17	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D640E57E7C736C21C23CBE0C83CA889C9CE415ADC6D74	29572	0	02/09/2022	184,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
18	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F1091C03D1590090D1EB6D9605CCB6379D55BB3ADC6D74	3663	0	02/09/2022	356,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	356,31	0,00	0,00	356,31	46,32	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
19	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB6245591BABD77C8DEA39AA01865599B85679D9FB0ADC6D74	4332	0	02/09/2022	6.225,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.225,45	0,00	0,00	6.225,45	809,31	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
20	1016009020	UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO	514405200173380	98	0	02/09/2022	1.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	66-50-4D-63	NO	CONSOLIDADO
21	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D20283B5D302D38F99AD78F135863EFC20A4ADC6D74	124	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
22	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D338BA51B0A02E320EA23A08CAE63EFC20A4ADC6D74	475	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
23	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D3AE750009C1D94E75F068A46EA13EFC20A4ADC6D74	577	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
24	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D72F91E90248FC9805490E2785C13EFC20A4ADC6D74	1334	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
25	139329025	SINDICATO VOLANTES YUNGAS	1019DE94D2E81A	442	0	03/09/2022	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00	6,50	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
26	6034639016	CASTRILLO HELGUERO SERGIO	205C3080FC11A	165	0	03/09/2022	252,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	252,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
27	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6718A9702191F59E8B8AD2881C8402CA8A7B0EDC6D74	30074	0	03/09/2022	91,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
28	1020255020	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	45CF05BCD971A24B038E9A00B5520EB5B2A598A0200B77BC38ADC6D74	3869	0	03/09/2022	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	260,00	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION
29	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591034FF1A0C71DEF3EDBE84A2FC5260E037210EDC6D74	165	0	03/09/2022	260,02	0,00	0,00	0,00	0,00	78,01	0,00	0,00	182,01	0,00	0,00	182,01	23,66	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
30	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591038B1731EB8CD8E0A87652BDAD460E037210EDC6D74	258	0	03/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
31	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5910687E15DA699105B69B36BFA93A10E037210EDC6D74	969	0	03/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
32	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591085528AF3F89867C813E9D0C0E840E037210EDC6D74	1316	0	03/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
33	1020703023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S. A.	45D6DEA7125B53A150C82D2359C3AB6C9D2FA2DA8861A3EF5EDDC6D74	1918468	0	04/09/2022	680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	680,00	0,00	0,00	680,00	88,40	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
34	1020703023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S. A.	45D6DEA7125B53A16E0C4984046FD1BA28C835BD6061A3EF5EDDC6D74	1969567	0	04/09/2022	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00	32,50	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
35	409686027	INDUSTRIA CERAMICA RIVERTH S.R.L.	2056458547581A	20	0	05/09/2022	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
36	2158058018	CONDORI LLAVE ELOY	20582CDE6B141A	104	0	05/09/2022	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
37	3067454011	CLAVIJO ALAVE ANA MARIA	205B6752CB281A	706	0	05/09/2022	185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
38	6026973018	LOZA CHURA VIRGINIA	205FADE834871A	4664	0	05/09/2022	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
39	161024020	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL COBIJA - EPSA	299413200374725	5028	0	05/09/2022	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	E0-05-CD-75-77	SI	CONSOLIDADO
40	161024020	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL COBIJA - EPSA	299413200374725	5029	0	05/09/2022	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	9E-3C-3B-F5	SI	CONSOLIDADO
41	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6CFF77110F710F5F9E9362EE98AC24BDFABE75EC6D74	30142	0	05/09/2022	110,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
42	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6CFF8D576FC9637E929DA8AEB11664BDFABE75EC6D74	30143	0	05/09/2022	1.972,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.972,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
43	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6D467C876095E8764B37AD17B32234BDFABE75EC6D74	30573	0	05/09/2022	814,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	814,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
44	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6D468C6A506D390ECE83E5B7CB8C54BDFABE75EC6D74	30574	0	05/09/2022	235,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
45	1020269020	E.S COBIJA YPFB	45CF44840FABF8E834FEF344FEBCF51F13A189B328483A1D475EC6D74	85	0	05/09/2022	12,49	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	8,74	0,00	0,00	8,74	1,13	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
46	1020703023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S. A.	45D6DEA7125B53D731D19C0AF9F18A139389ACB84E3FFAB9555EC6D74	2064064	0	05/09/2022	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	6,00	0,78	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
47	1028421024	BANCO GANADERO SA	465E0F5DB6245626D814ACD88DAFA2CA573AF9D3293A9B75062EC6D74	4437	0	05/09/2022	2.250,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.250,70	0,00	0,00	2.250,70	292,59	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
48	5051665019	CALCINA VIDAURRE CLAUDIA	514405200373020	17575	0	05/09/2022	456,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	456,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	B8-91-42-59	NO	CONSOLIDADO
49	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59165F5B86DEA2C261EAE29D74AC0C723D2DA1E1EC6D74	686	0	05/09/2022	279,96	0,00	0,00	0,00	0,00	83,99	0,00	0,00	195,97	0,00	0,00	195,97	25,47	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
50	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591666762E6D5E283549EC3DCEAF86223D2DA1E1EC6D74	791	0	05/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
51	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591670F0B15787D615AF102C998B544224F79895EC6D74	66	0	05/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
52	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59168E0CD02B9D408E8313464E11EA4224F79895EC6D74	449	0	05/09/2022	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	70,00	0,00	0,00	70,00	9,10	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
53	6121006011	LIMACHI CANAVIRI PATRICIA MARIA	20555D580CB21A	31	0	06/09/2022	960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
54	409686027	INDUSTRIA CERAMICA RIVERTH S.R.L.	2056458547581A	21	0	06/09/2022	7.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
55	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	265	0	06/09/2022	17,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
56	3554436012	OPI CONDORI ALFREDO WILLY	205B82971F561A	3	0	06/09/2022	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
57	3554436012	OPI CONDORI ALFREDO WILLY	205B82971F561A	5	0	06/09/2022	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
58	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005012	06/09/2022	32.629,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.629,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
59	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005011	06/09/2022	112.667,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.667,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION
60	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D70143151F9941E68B63335DF6CAC17037 91839EC6D74	30654	0	06/09/2022	62,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
61	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7062944F06380EA326446A3165A477037 91839EC6D74	31178	0	06/09/2022	369,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	369,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
62	1028421024	BANCO GANADERO SA	465E0F5DB62456566809C89B7634B37CED8B19DE40364C CA2F8EC6D74	4458	0	06/09/2022	2.250,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.250,70	0,00	0,00	2.250,70	292,59	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
63	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB62456578C3FF4BDE30E6DE5FBC81E7227364C CA2F8EC6D74	4461	0	06/09/2022	2.250,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.250,70	0,00	0,00	2.250,70	292,59	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
64	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB6245658040D1CA3CA01ABBDD204217F66364C CA2F8EC6D74	4463	0	06/09/2022	2.938,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.938,00	0,00	0,00	2.938,00	381,94	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
65	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59196F7BFD3691D1BAEAAADBB724A69224 F79895EC6D74	1383	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
66	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59198B53C30805F2EE5C762013766429F6BF BB49EC6D74	170	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
67	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5919A4F2D3C9D6C38349F702A4140069F6B FBB49EC6D74	512	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
68	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5919BB82F9E859F094F74D223AC68C19F6B FBB49EC6D74	750	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
69	4329978012	BALBOA CASTRO WILMA	2052C288F5961A	886	0	07/09/2022	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
70	6034639016	CASTRILLO HELGUERO SERGIO	205C3080FC11A	176	0	07/09/2022	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
71	987449014	NUMBELA SEJAS JOSE RUBEN	205EB65E4EB21A	193	0	07/09/2022	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
72	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005020	07/09/2022	61.931,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.931,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
73	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005024	07/09/2022	73.689,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.689,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
74	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005023	07/09/2022	36.676,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.676,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
75	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005021	07/09/2022	38.626,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.626,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
76	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7376AEE9AB29D5E470F7E808542425B63 4B1FCEC6D74	31754	0	07/09/2022	2.542,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.542,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
77	1016253021	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	4588EC274D51DD5A80402CBF089CDAF6DC961EA4C83170 83EC9EC6D74	7502	0	07/09/2022	2.689,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.689,33	0,00	0,00	2.689,33	349,61	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
78	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591C89C806C259A8799F95F728ABA6439F6B FBB49EC6D74	1399	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
79	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591C9A2E32D9DCD1CCD109BA0FEF124797E FA20DEC6D74	133	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
80	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591CA2A0F16394EF2AC8361908B52A1797E FA20DEC6D74	225	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
81	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591CBB156C815D2EDF5860AE23B2586797E FA20DEC6D74	508	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
82	1434907018	CALIZAYA GUTIERREZ JORGE	20527C2D6A891A	1087	0	08/09/2022	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
83	2112516018	LIMACHI POMA VITALIANO LUCIO	20585EA142E31A	81	0	08/09/2022	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
84	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005135	08/09/2022	22.592,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.592,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
85	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005139	08/09/2022	154.202,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.202,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
86	120353023	INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGIA	445401200276398	2528	0	08/09/2022	967,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	967,60	0,00	0,00	967,60	125,79	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	92-C0-47-13	SI	CONSOLIDADO
87	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D764B285E1E2AC2096C99D636716C49325 84BA0FC6D74	31902	0	08/09/2022	327,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	327,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
88	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D767987E5A11FA73F6B3E3EB1B7D839325 84BA0FC6D74	32188	0	08/09/2022	6,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
89	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D768418C2692F5877810B951B721419325 84BA0FC6D74	32290	0	08/09/2022	1.410,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.410,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
90	1020269020	E.S COBIJA YPFB	45CF44840FABF97D794F828A6638B629B6509CB7E99BC5 E33A0FC6D74	163	0	08/09/2022	13,02	0,00	0,00	0,00	0,00	3,91	0,00	0,00	9,11	0,00	0,00	9,11	1,18	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
91	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F11B2B225E16DFE18B0A156D4DDA3649D2 DB6F44FC6D74	4623	0	08/09/2022	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	1,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
92	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591F994643AC3F20B0AC41571D6A6A8797E FA20DEC6D74	1281	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
93	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591F9ED1FEC9C5ED693FBA4691CD767797EF A20DEC6D74	1327	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION
94	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591FAF4B85CB9803054AF0E3A3D80C91DF1BC5B0FC6D74	174	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
95	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591FD7FE107C9B39517B07B24EC26001DF1BC5B0FC6D74	624	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
96	417959028	SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO - SEPREC	1C99111A1BB7ACF91A8E848B6A9FE12C91D2DFAFE59FB6C4C34FC6D74	130403	0	09/09/2022	136,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136,50	0,00	0,00	136,50	17,75	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
97	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	275	0	09/09/2022	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
98	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922B497C2C2DBF857BBB5403DE30C296D93CC64FC6D74	46	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
99	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922C9EC8378778958EB797F0287D0196D93CC64FC6D74	328	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
100	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922DB1A95812DCB0480D45BFA9028296D93CC64FC6D74	580	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
101	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922E48EAE8C6BA3FCEF984E7BC7C6396D93CC64FC6D74	695	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
102	4194863012	MEDINA VELARDE JESUS	11F06304F8143EC7AFEF621B3BADF7B50DC852D7DE9323D65158FC6D74	19	0	10/09/2022	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
103	417959028	SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO - SEPREC	1C99111A1BB7AD2883C14B53DC4ECF3619A68788A125809F5F7FC6D74	130513	0	10/09/2022	136,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136,50	0,00	0,00	136,50	17,75	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
104	2603266017	CAMPOS GIL FLORENCIO	2051DD5DFB681A	218	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
105	9127383017	VARGAS TICONA RENE RODRIGO	205306BA6DA51A	259	0	10/09/2022	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
106	3286688013	ROJAS VARGAS HUMBERTO	205E78224C61A	18	0	10/09/2022	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
107	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7C7C48CFC499B00147355D24052E18D3384F18FC6D74	33051	0	10/09/2022	1.989,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.989,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
108	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7C7C50C7214C5E6EFCF89494360238D3384F18FC6D74	33053	0	10/09/2022	6.926,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.926,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
109	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5925CA7DB778250B27319CE5EC36EC20B062FF18FC6D74	94	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
110	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5925CB58DEAF25B1BD9E805A8DEE6050B062FF18FC6D74	112	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
111	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5925F987FE909A363FC8DE149F112E60B062FF18FC6D74	795	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
112	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592607F0AAF4E0C0D2B0AD3DCB5E9820B062FF18FC6D74	924	0	10/09/2022	13,03	0,00	0,00	0,00	0,00	3,91	0,00	0,00	9,12	0,00	0,00	9,12	1,18	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
113	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5926118D93302E42258E0D57B83E7E20B062FF18FC6D74	1059	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
114	4287616015	OCHOA PEREZ SINAI CORE	20511DCEC8C01A	1505	0	12/09/2022	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
115	1434907018	CALIZAYA GUTIERREZ JORGE	20527C2D6A891A	1108	0	12/09/2022	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
116	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	277	0	12/09/2022	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
117	307074022	GRASSI MARCOS	2059488F55541A	315	0	12/09/2022	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
118	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005155	12/09/2022	99.280,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.280,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
119	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005156	12/09/2022	243.835,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	243.835,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
120	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005146	12/09/2022	73.139,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.139,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
121	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005152	12/09/2022	211.259,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.259,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
122	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005147	12/09/2022	50.545,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.545,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
123	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82A18A7335C9D0B3B9C6FB148FF0799202D29FFC6D74	33560	0	12/09/2022	944,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	944,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
124	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4B602D59BCC4181753F9C0B5C199202D29FFC6D74	33974	0	12/09/2022	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
125	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4CA5E96D972DDE96FE03C23C60992002D29FFC6D74	33975	0	12/09/2022	29.710,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.710,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
126	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4D1AD0D2993498B6A3D7C3C30799202D29FFC6D74	33976	0	12/09/2022	68,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
127	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4DEA54D7D761DD48DD16C549A299202D29FFC6D74	33977	0	12/09/2022	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION
128	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	1004	0	12/09/2022	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	3F-65-44-6E-98	NO	CONSOLIDADO
129	175356025	EMPRESA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA EL ANDARIEGO S.R.L.	BFF939CBBF63D69739B4041AEC763C03C3849FE63266D5C0BFFC6D74	135	0	12/09/2022	5.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
130	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592BF1EE3765EB1CD841B510E23902403A612A8FFC6D74	157	0	12/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
131	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592BF4B0B1E3BA368861D27566E54C803A612A8FFC6D74	206	0	12/09/2022	441,31	0,00	0,00	0,00	0,00	132,39	0,00	0,00	308,92	0,00	0,00	308,92	40,16	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
132	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592C22105AFC124AB2C8D10070F976503A612A8FFC6D74	815	0	12/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
133	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592C4368026363C3CACBE31BF86435C603A612A8FFC6D74	1206	0	12/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
134	8413711017	MARQUEZ QUISPE JAVIER	2056926ADF391A	23	0	13/09/2022	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
135	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D85E495B8753B25A0367AAF259FE4191C465C430D6D74	34410	0	13/09/2022	1.274,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.274,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
136	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D85E4A02349C95A05071E4725D0B8291C465C430D6D74	34412	0	13/09/2022	624,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	624,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
137	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D85F1250010CED5F7A0C6A40B7126991C465C430D6D74	34471	0	13/09/2022	113,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	113,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
138	1020269020	EL PROGRESO	45CF44840FABFA753B301C4BD8FFCC9A683AF415A40731889200D6D74	409	0	13/09/2022	115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,50	0,00	0,00	80,50	0,00	0,00	80,50	10,47	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
139	1020655027	BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	45D6076E5DA42949E41B24BF87F8A7367DA699B26732AADD7030D6D74	1083303	0	13/09/2022	1.705,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.705,20	0,00	0,00	1.705,20	221,68	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
140	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F12A9474D6F2F5B851D9B71EBB3D24765777DFE60D6D74	5770	0	13/09/2022	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	1,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
141	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB62457B127A9165871E6768D127F631C401191566030D6D74	4506	0	13/09/2022	548,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	548,80	0,00	0,00	548,80	71,34	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
142	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592F02260100DBEF974C03D3B175B2514BB211430D6D74	149	0	13/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
143	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592F0E9C040F062ED2CB7DBC9D1836614BB211430D6D74	271	0	13/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
144	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592F37C5FEA780952CB2F76F4EAF86914BB211430D6D74	791	0	13/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
145	4194863012	MEDINA VELARDE JESUS	11F06304F8143ED42903BE670F59E7B4549682F0480828 1985670D6D74	20	0	14/09/2022	5.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
146	1020269020	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	123C8F9586301B	48141	0	14/09/2022	22,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,50	0,00	0,00	22,50	2,93	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
147	305902023	CONCRISTOCONST SRL	14EE401CF4D387D7B6D4FD1C06FEA96E89192456255F26841770D6D74	13	0	14/09/2022	37.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
148	305902023	CONCRISTOCONST SRL	14EE401CF4D387D7BDC14A80AD84B2FDF5CE25DCC55F26841770D6D74	14	0	14/09/2022	43.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
149	3316643015	SAIRE CHOQUE LOURDES	2054891003391A	1477	0	14/09/2022	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
150	4278020011	ALIAGA REYNALDO	20593F9EEEF12A	1387	0	14/09/2022	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
151	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005192	14/09/2022	28.899,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.899,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
152	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005173	14/09/2022	155.143,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.143,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
153	120353023	INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGIA	445401200276398	2683	0	14/09/2022	1.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.010,00	0,00	0,00	1.010,00	131,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	C8-3B-63-B2-CA	SI	CONSOLIDADO
154	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D890222AA013B4851A52436C8EEA875E428B5070D6D74	34948	0	14/09/2022	662,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	662,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
155	1020149020	BANCO BISA S.A.	45CD2A6AD125A9F289A821F2F6EF9150997E27B0C5862312E7A0D6D74	6190	0	14/09/2022	20.700,90	0,00	0,00	0,00	0,00	20.700,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
156	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200393403	5883	0	14/09/2022	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	2E-DF-8B-9D-82	NO	CONSOLIDADO
157	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	1050	0	14/09/2022	1.875,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.875,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	00-E5-6B-A7-19	NO	CONSOLIDADO
158	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	1068	0	14/09/2022	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	FA-58-12-56-ED	NO	CONSOLIDADO
159	175356025	EMPRESA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA EL ANDARIEGO S.R.L.	BFF939CBBF63DCC1208E1CDD09788BBF2504D0BA12EA71D9C60D6D74	137	0	14/09/2022	5.289,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.289,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
160	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59321AA1008B55098D1A6A32F62F1276E28505F60D6D74	133	0	14/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION
161	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5932239BAA2D1BC5F183E040A21AD416E28505F60D6D74	258	0	14/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
162	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59323D467345C0F5D0971A81EC479C16E28505F60D6D74	598	0	14/09/2022	14,91	0,00	0,00	0,00	0,00	4,47	0,00	0,00	10,44	0,00	0,00	10,44	1,36	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
163	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59324215583F2B68815DB00D4F9E1A66E28505F60D6D74	633	0	14/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
164	3566235014	IMPORT. EXPORT. BAZAR LA PAZ	F402FEE050D59325CC0F3D45740AD572C13506C9459626F00C60D6D74	11874	0	14/09/2022	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
165	4194863012	MEDINA VELARDE JESUS	11F06304F8143ED72C3214A641451B76DB986308B298281985670D6D74	21	0	15/09/2022	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
166	6121006011	LIMACHI CANAVIRI PATRICIA MARIA	20555D580CB21A	196	0	15/09/2022	840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
167	351739025	MR. THREE S.R.L.	463401200301056	257	0	15/09/2022	42.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.670,00	0,00	0,00	42.670,00	5.547,10	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	41-BB-76-A8-E4	SI	CONSOLIDADO
168	351739025	MR. THREE S.R.L.	463401200301056	258	0	15/09/2022	40.321,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.321,00	0,00	0,00	40.321,00	5.241,73	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	28-6F-3A-78	SI	CONSOLIDADO
169	5051665019	CALCINA VIDAURRE CLAUDIA	514405200373020	17653	0	15/09/2022	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	71-35-51-E6-B6	NO	CONSOLIDADO
170	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59353005885380A366CC84995E50084457C913BA0D6D74	116	0	15/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
171	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59353A0057AACDED866BE128CB48588457C913BA0D6D74	252	0	15/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
172	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59353B811AAE20B07478980ECDDB862457C913BA0D6D74	279	0	15/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
173	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59357262E0183F304355787A9AFCF03457C913BA0D6D74	920	0	15/09/2022	442,68	0,00	0,00	0,00	0,00	132,80	0,00	0,00	309,88	0,00	0,00	309,88	40,29	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
174	9878269013	MORALES ESTRADA MAURICIO ALEJANDRO	1018F6300B141A	79	0	16/09/2022	17.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.250,00	0,00	0,00	17.250,00	2.242,50	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
175	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	283	0	16/09/2022	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
176	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005202	16/09/2022	405.534,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	405.534,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
177	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005201	16/09/2022	47.435,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.435,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
178	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005203	16/09/2022	107.711,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.711,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
179	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005193	16/09/2022	535.488,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	535.488,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
180	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005204	16/09/2022	75.632,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.632,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
181	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005195	16/09/2022	7.386,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.386,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
182	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D8F189AC1F943C9367818A774D8405316DFA87E0D6D74	35744	0	16/09/2022	8.117,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.117,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
183	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D8F18AE50D8A3282CF9E992652 17E0316DFA87E0D6D74	35747	0	16/09/2022	4.069,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.069,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
184	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D8F3321A60B6B0327896BDC7602C89316DFA87E0D6D74	35924	0	16/09/2022	728,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	728,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
185	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D8F33316DA2009C5ABS477A061B321316DFA87E0D6D74	35925	0	16/09/2022	2.764,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.764,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
186	1016253021	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	4588EC274D51DF0ECCA97526648965710DC6B0662653088FE0F0D6D74	7821	0	16/09/2022	355.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	355.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
187	1016253021	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	4588EC274D51DF0ECCA97526648965710DC6B3736753088FE0F0D6D74	7823	0	16/09/2022	27.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO
188	1016253021	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	4588EC274D51DF1650E11EE6E155958A5A149FDC503320F9455B0D6D74	7816	0	16/09/2022	21.677,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.677,60	0,00	0,00	21.677,60	2.818,09	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
189	1020655027	BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	45D6076E5DA429DCE27F02E7EB6533B67AC7E2D2A81849BD43E0D6D74	1087713	0	16/09/2022	208,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	208,80	0,00	0,00	208,80	27,14	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
190	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D593847450D6A787DEFA07C68629AAA48650C3D6E0D6D74	161	0	16/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO
191	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59384C516F7B6DAA1F29037B966B3A98650C3D6E0D6D74	201	0	16/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO

RONBOL

LIBRO DE COMPRAS IVA

DIRECCIÓN: AV. Tahuamanu # 58

MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2022

NIT: 1016033025

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION	CUENTA CONTABLE
1	8390459012	CALLISAYA MAMANI IRMA	2057DA8A18D01A	779	0	01/09/2022	1.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE TE Y REFRIGERIOS
2	4508082019	OPI CONDORI EFRAIN	205CF50876031A	11	0	01/09/2022	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	
3	6026973018	LOZA CHURA VIRGINIA	205FADE834871A	4505	0	01/09/2022	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE LIMPIEZA
4	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D60C84BC2187A061A6DBCB6F1796C25A8449796DC6D74	28830	0	01/09/2022	2.221,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.221,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
5	1020149020	BANCO BISA S.A.	45CD2A6AD125A77198E0EB3CBBF3696181DDA8B1E448B12601ADC6D74	5939	0	01/09/2022	105.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00	105.386,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
6	1020525025	MONOPOL LTDA.	45D3C07B637E08AF0124A14682AD23769BF2A08A8315DD22FB6DC6D74	388	0	01/09/2022	13.372,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.372,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMPRAS
7	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	755	0	01/09/2022	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	97-23-35-AC-2A	NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ COMPUTADORA
8	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590A0CDED2267B36F7907FB40D2B10358659E696DC6D74	104	0	01/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
9	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590A1B2490B83787110E0E633EE81475865 9E696DC6D74	290	0	01/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
10	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590A423DEED77CCB71B55C80ACAED41586 59E696DC6D74	770	0	01/09/2022	14,96	0,00	0,00	0,00	0,00	4,49	0,00	0,00	10,47	0,00	0,00	10,47	1,36	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
11	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590A5569C95E293AF4060B4FE3F3DC05865 9E696DC6D74	1014	0	01/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
12	6098664013	GUAYGUA CAMA ADRIAN	1A1499B406A98266E857FCA4B42ABE22A8826476E8382FB63E9ADC6D74	36	0	02/09/2022	370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
13	1930417015	SALAS DE PINEDO YOICI	20524D8AF3711A	143	0	02/09/2022	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE PUBLICIDAD
14	4103734010	MIRANDA GONZALES TERESA YOLANDA	205A9F0EB5771A	46	0	02/09/2022	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE GESTION ADUANERA
15	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005003	02/09/2022	70.990,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.990,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
16	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005004	02/09/2022	41.194,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.194,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
17	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	36C21C23CBE0C83CA889C9CE415ADC6D74	29572	0	02/09/2022	184,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	
18	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F1091C03D1590090D1EB6D9605CCB6379D55BB3ADC6D74	3663	0	02/09/2022	356,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	356,31	0,00	0,00	356,31	46,32	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
19	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB6245591BABD77C8DEA39AA01865599B85679D9FB0ADC6D74	4332	0	02/09/2022	6.225,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.225,45	0,00	0,00	6.225,45	809,31	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
20	1016009020	UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO	514405200173380	98	0	02/09/2022	1.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	66-50-4D-63	NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE TE Y REFRIGERIOS
21	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D20283B5D302D38F99AD78F135863EFC20A4ADC6D74	124	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
22	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D338BA51B0A02E320EA23A08CAE63EFC20A4ADC6D74	475	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
23	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D3AE750009C1D94E75F068A46EA13EFC20A4ADC6D74	577	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
24	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D590D72F91E90248FC9805490E2785C13EFC20A4ADC6D74	1334	0	02/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION	CUENTA CONTABLE
25	139329025	SINDICATO VOLANTES YUNGAS	1019DE94D2E81A	442	0	03/09/2022	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00	6,50	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIO DE COURRIER Y ENCOMIENDAS
26	6034639016	CASTRILLO HELGUERO SERGIO	205C3080FC11A	165	0	03/09/2022	252,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	252,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/VEHICULOS
27	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6718A9702191F59E8B8AD2881C8402CA8A7B0EDC6D74	30074	0	03/09/2022	91,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
28	1020255020	TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.	45CF05BCD971A24B038E9A00B5520EB5B2A598A0200B77BC38ADC6D74	3869	0	03/09/2022	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	260,00	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE TELEFONIA
29	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591034FF1A0C71DEF3EDBE84A2FC5260E037210EDC6D74	165	0	03/09/2022	260,02	0,00	0,00	0,00	0,00	78,01	0,00	0,00	182,01	0,00	0,00	182,01	23,66	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
30	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591038B1731EB8CD8E0A87652BDAD460E037210EDC6D74	258	0	03/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
31	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5910687E15DA699105B69B36BFA93A10E037210EDC6D74	969	0	03/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
32	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591085528AF3F89867C813E9D0C0E840E037210EDC6D74	1316	0	03/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
33	1020703023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S. A.	45D6DEA7125B53A150C82D2359C3AB6C9D2FA2DA8861A3EF5EDDC6D74	1918468	0	04/09/2022	680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	680,00	0,00	0,00	680,00	88,40	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE INTERNET
34	1020703023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S. A.	45D6DEA7125B53A16E0C4984046FD1BA28C835BD6061A3EF5EDDC6D74	1969567	0	04/09/2022	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00	32,50	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE TELEFONIA
35	409686027	INDUSTRIA CERAMICA RIVERTH S.R.L.	2056458547581A	20	0	05/09/2022	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMPRAS
36	2158058018	CONDORI LLAVE ELOY	20582CDE6B141A	104	0	05/09/2022	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPARACION DE MAQUINARIA Y VEHICULOS
37	3067454011	CLAVIJO ALAVE ANA MARIA	205B6752CB281A	706	0	05/09/2022	185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS
38	6026973018	LOZA CHURA VIRGINIA	205FADE834871A	4664	0	05/09/2022	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE LIMPIEZA
39	161024020	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL COBIJA - EPSA	299413200374725	5028	0	05/09/2022	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	E0-05-CD-75-77	SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE AGUA POTABLE
40	161024020	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL COBIJA - EPSA	299413200374725	5029	0	05/09/2022	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	9E-3C-3B-F5	SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE AGUA POTABLE
41	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6CFF77110F710F5F9E9362EE98AC24BDFABE75EC6D74	30142	0	05/09/2022	110,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
42	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6CFF8D576FC9637E929DA8AEB11664BDFABE75EC6D74	30143	0	05/09/2022	1.972,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.972,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
43	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6D467C876095E8764B37AD17B32234BDFABE75EC6D74	30573	0	05/09/2022	814,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	814,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
44	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D6D468C6A506D390ECE83E5B7CB8C54BDFABE75EC6D74	30574	0	05/09/2022	235,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
45	1020269020	E.S COBIJA YPFB	45CF44840FABF8E834FEF344FEBCF51F13A189B328483A1D475EC6D74	85	0	05/09/2022	12,49	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	8,74	0,00	0,00	8,74	1,13	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
46	1020703023	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S. A.	45D6DEA7125B53D731D19C0AF9F18A139389ACB84E3FFAB9555EC6D74	2064064	0	05/09/2022	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	6,00	0,78	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE TELEFONIA
47	1028421024	BANCO GANADERO SA	465E0F5DB6245626D814ACD88DAFA2CA573AF9D3293A9B75062EC6D74	4437	0	05/09/2022	2.250,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.250,70	0,00	0,00	2.250,70	292,59	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
48	5051665019	CALCINA VIDAURRE CLAUDIA	514405200373020	17575	0	05/09/2022	456,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	456,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	B8-91-42-59	NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS
49	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59165F5B86DEA2C261EAE29D74AC0C723D2DA1E1EC6D74	686	0	05/09/2022	279,96	0,00	0,00	0,00	0,00	83,99	0,00	0,00	195,97	0,00	0,00	195,97	25,47	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
50	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591666762E6D5E283549EC3DCEAF86223D2DA1E1EC6D74	791	0	05/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
51	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591670F0B15787D615AF102C998B544224F79895EC6D74	66	0	05/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
52	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59168E0CD02B9D408E8313464E11EA4224F79895EC6D74	449	0	05/09/2022	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	70,00	0,00	0,00	70,00	9,10	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION	CUENTA CONTABLE
53	6121006011	LIMACHI CANAVIRI PATRICIA MARIA	20555D580CB21A	31	0	06/09/2022	960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE TE Y REFRIGERIOS
54	409686027	INDUSTRIA CERAMICA RIVERTH S.R.L.	2056458547581A	21	0	06/09/2022	7.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMPRAS
55	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	265	0	06/09/2022	17,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS
56	3554436012	OPI CONDORI ALFREDO WILLY	205B82971F561A	3	0	06/09/2022	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMPRAS
57	3554436012	OPI CONDORI ALFREDO WILLY	205B82971F561A	5	0	06/09/2022	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMPRAS
58	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005012	06/09/2022	32.629,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.629,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
59	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005011	06/09/2022	112.667,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.667,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
60	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D70143151F9941E68B63335DF6CAC1703791839EC6D74	30654	0	06/09/2022	62,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
61	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7062944F06380EA326446A3165A47703791839EC6D74	31178	0	06/09/2022	369,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	369,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
62	1028421024	BANCO GANADERO SA	465E0F5DB62456566809C89B7634B37CED8B19DE40364CCA2F8EC6D74	4458	0	06/09/2022	2.250,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.250,70	0,00	0,00	2.250,70	292,59	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
63	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB62456578C3FF4BDE30E6DE5FBC81E7227364CCA2F8EC6D74	4461	0	06/09/2022	2.250,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.250,70	0,00	0,00	2.250,70	292,59	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
64	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB6245658040D1CA3CA01ABBDD204217F6636 4CCA2F8EC6D74	4463	0	06/09/2022	2.938,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.938,00	0,00	0,00	2.938,00	381,94	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
65	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59196F7BFD3691D1BAEAAADBB724A69224F79895EC6D74	1383	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
66	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59198B53C30805F2EE5C762013766429F6BFBB49EC6D74	170	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
67	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5919A4F2D3C9D6C38349F702A4140069F6BFBB49EC6D74	512	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
68	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5919BB82F9E859F094F74D223AC68C19F6BFBB49EC6D74	750	0	06/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
69	4329978012	BALBOA CASTRO WILMA	2052C288F5961A	886	0	07/09/2022	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS
70	6034639016	CASTRILLO HELGUERO SERGIO	205C3080FC11A	176	0	07/09/2022	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/VEHICULOS
71	987449014	NUMBELA SEJAS JOSE RUBEN	205EB65E4EB21A	193	0	07/09/2022	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	HONORARIOS PROFESIONALES
72	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005020	07/09/2022	61.931,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.931,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
73	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005024	07/09/2022	73.689,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.689,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
74	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005023	07/09/2022	36.676,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.676,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
75	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005021	07/09/2022	38.626,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.626,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
76	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7376AEE9AB29D5E470F7E808542425B634B1FCEC6D74	31754	0	07/09/2022	2.542,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.542,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
77	1016253021	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	4588EC274D51DD5A80402CBF089CDAF6DC961EA4C8317083EC9EC6D74	7502	0	07/09/2022	2.689,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.689,33	0,00	0,00	2.689,33	349,61	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
78	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591C89C806C259A8799F95F728AB4639F6BFBB49EC6D74	1399	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
79	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591C9A2E32D9DCD1CCD109BA0FEF124797EFA20DEC6D74	133	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
80	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591CA2A0F16394EF2AC8361908B52A1797EFA20DEC6D74	225	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
81	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591CBB156C815D2EDF5860AE23B2586797EFA20DEC6D74	508	0	07/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
82	1434907018	CALIZAYA GUTIERREZ JORGE	20527C2D6A891A	1087	0	08/09/2022	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	HONORARIOS PROFESIONALES
83	2112516018	LIMACHI POMA VITALIANO LUCIO	20585EA142E31A	81	0	08/09/2022	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y VEHICULOS
84	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005135	08/09/2022	22.592,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.592,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
85	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005139	08/09/2022	154.202,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.202,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION	CUENTA CONTABLE
86	120353023	INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGIA	445401200276398	2528	0	08/09/2022	967,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	967,60	0,00	0,00	967,60	125,79	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	92-C0-47-13	SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS IBMETRO
87	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D764B285E1E2AC2096C99D636716C4932584BA0FC6D74	31902	0	08/09/2022	327,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	327,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
88	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D767987E5A11FA73F6B3E3EB1B7D83932584BA0FC6D74	32188	0	08/09/2022	6,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
89	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D768418C2692F5877810B951B72141932584BA0FC6D74	32290	0	08/09/2022	1.410,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.410,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
90	1020269020	E.S COBIJA YPFB	45CF44840FABF97D794F828A6638B629B6509CB7E99BC5E33A0FC6D74	163	0	08/09/2022	13,02	0,00	0,00	0,00	0,00	3,91	0,00	0,00	9,11	0,00	0,00	9,11	1,18	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
91	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F11B2B225E16DFE18B0A156D4DDA3649D2DB6F44FC6D74	4623	0	08/09/2022	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	1,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
92	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591F994643AC3F20B0AC41571D6A6A8797EFA20DEC6D74	1281	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
93	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591F9ED1FEC9C5ED693FBA4691CD767797EFA20DEC6D74	1327	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
94	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591FAF4B85CB9803054AF0E3A3D80C91DF1BC5B0FC6D74	174	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
95	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D591FD7FE107C9B39517B07B24EC26001DF1BC5B0FC6D74	624	0	08/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
96	417959028	SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO - SEPREC	1C99111A1BB7ACF91A8E848B6A9FE12C91D2DFAFE59FB6C4C34FC6D74	130403	0	09/09/2022	136,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136,50	0,00	0,00	136,50	17,75	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS SEPREC
97	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	275	0	09/09/2022	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS
98	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922B497C2C2DBF857BBB5403DE30C296D93CC64FC6D74	46	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
99	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922C9EC8378778958EB797F0287D0196D93CC64FC6D74	328	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
100	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922DB1A95812DCB0480D45BFA9028296D93CC64FC6D74	580	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
101	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5922E48EAE8C6BA3FCEF984E7BC7C6396D93CC64FC6D74	695	0	09/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
102	4194863012	MEDINA VELARDE JESUS	11F06304F8143EC7AFEF621B3BADF7B50DC852D7DE9323D65158FC6D74	19	0	10/09/2022	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
103	417959028	SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO - SEPREC	1C99111A1BB7AD2883C14B53DC4ECF3619A68788A125809F5F7FC6D74	130513	0	10/09/2022	136,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136,50	0,00	0,00	136,50	17,75	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS SEPREC
104	2603266017	CAMPOS GIL FLORENCIO	2051DD5DFB681A	218	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
105	9127383017	VARGAS TICONA RENE RODRIGO	205306BA6DA51A	259	0	10/09/2022	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE IMPRENTA
106	3286688013	ROJAS VARGAS HUMBERTO	205E78224C61A	18	0	10/09/2022	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	INSUMOS P/IMPRESORAS
107	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7C7C48CFC499B00147355D24052E18D3384F18FC6D74	33051	0	10/09/2022	1.989,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.989,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
108	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D7C7C50C7214C5E6EFCF89494360238D3384F18FC6D74	33053	0	10/09/2022	6.926,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.926,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
109	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5925CA7DB778250B27319CE5EC36EC20B062FF18FC6D74	94	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
110	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5925CB58DEAF25B1BD9E805A8DEE6050B062FF18FC6D74	112	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
111	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5925F987FE909A363FC8DE149F112E60B062FF18FC6D74	795	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
112	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592607F0AAF4E0C0D2B0AD3DCB5E9820B062FF18FC6D74	924	0	10/09/2022	13,03	0,00	0,00	0,00	0,00	3,91	0,00	0,00	9,12	0,00	0,00	9,12	1,18	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
113	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5926118D93302E42258E0D57B83E7E20B062FF18FC6D74	1059	0	10/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
114	4287616015	OCHOA PEREZ SINAI CORE	20511DCEC8C01A	1505	0	12/09/2022	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	HONORARIOS PROFESIONALES
115	1434907018	CALIZAYA GUTIERREZ JORGE	20527C2D6A891A	1108	0	12/09/2022	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	HONORARIOS PROFESIONALES

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION	CUENTA CONTABLE
116	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	277	0	12/09/2022	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS
117	307074022	GRASSI MARCOS	2059488F55541A	315	0	12/09/2022	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/VEHICULOS
118	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005155	12/09/2022	99.280,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.280,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
119	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005156	12/09/2022	243.835,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	243.835,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
120	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005146	12/09/2022	73.139,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.139,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
121	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005152	12/09/2022	211.259,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.259,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
122	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005147	12/09/2022	50.545,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.545,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
123	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82A18A7335C9D0B3B9C6FB148FF0799202D29FFC6D74	33560	0	12/09/2022	944,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	944,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
124	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4B602D59BCC4181753F9C0B5C199202D29FFC6D74	33974	0	12/09/2022	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
125	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4CA5E96D972DDE96FE03C23C6099202D29FFC6D74	33975	0	12/09/2022	29.710,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.710,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
126	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4D1AD0D2993498B6A3D7C3C30799202D29FFC6D74	33976	0	12/09/2022	68,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
127	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D82E4DEA54D7D761DD48DD16C549A299202D29FFC6D74	33977	0	12/09/2022	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.718,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
128	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	1004	0	12/09/2022	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	3F-65-44-6E-98	NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ COMPUTADORA
129	175356025	EMPRESA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA EL ANDARIEGO S.R.L.	BFF939CBBF63D69739B4041AEC763C03C3849FE63266D5C0BFFC6D74	135	0	12/09/2022	5.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE FLETE
130	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592BF1EE3765EB1CD841B510E23902403A612A8FFC6D74	157	0	12/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
131	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592BF4B0B1E3BA368861D27566E54C803A612A8FFC6D74	206	0	12/09/2022	441,31	0,00	0,00	0,00	0,00	132,39	0,00	0,00	308,92	0,00	0,00	308,92	40,16	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
132	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592C22105AFC124AB2C8D10070F976503A612A8FFC6D74	815	0	12/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
133	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592C436802636C3CACBE31BF86435C603A612A8FFC6D74	1206	0	12/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
134	8413711017	MARQUEZ QUISPE JAVIER	2056926ADF391A	23	0	13/09/2022	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	HONORARIOS PROFESIONALES
135	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D85E495B853B25A0367AAF259FE4191C465C430D6D74	34410	0	13/09/2022	1.274,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.274,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
136	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D85E4A02349C95A05071E4725D0B8291C465C430D6D74	34412	0	13/09/2022	624,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	624,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
137	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D85F1250010CED5F7A0C6A40B7126991C465C430D6D74	34471	0	13/09/2022	113,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	113,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
138	1020269020	EL PROGRESO	45CF44840FABFA753B301C4BD8FFCC9A683AF415A40731889200D6D74	409	0	13/09/2022	115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,50	0,00	0,00	80,50	0,00	0,00	80,50	10,47	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
139	1020655027	BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	45D6076E5DA42949E41B24BF87F8A7367DA699B26732AADD7030D6D74	1083303	0	13/09/2022	1.705,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.705,20	0,00	0,00	1.705,20	221,68	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	GASTOS POR SEGUROS
140	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F12A9474D6F2F5B851D9B71EBB3D24765777DFE60D6D74	5770	0	13/09/2022	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	1,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
141	1028421024	BANCO GANADERO S.A.	465E0F5DB62457B127A9165871E6768D127F631C401191566030D6D74	4506	0	13/09/2022	548,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	548,80	0,00	0,00	548,80	71,34	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
142	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592F02260100DBEF974C03D3B175B2514BB211430D6D74	149	0	13/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
143	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592F0E9C040F062ED2CB7DBC9D1836614BB211430D6D74	271	0	13/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
144	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D592F37C5FEA780952CB2F76F4EAF86914BB211430D6D74	791	0	13/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
145	4194863012	MEDINA VELARDE JESUS	11F06304F8143ED42903BE670F59E7B4549682F0480828 1985670D6D74	20	0	14/09/2022	5.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
146	1020269020	YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS	123C8F9586301B	48141	0	14/09/2022	22,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,50	0,00	0,00	22,50	2,93	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	NUMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CREDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES /REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CODIGO DE CONTROL	CON DERECHO A CREDITO FISCAL	ESTADO CONSOLIDACION	CUENTA CONTABLE
147	305902023	CONCRISTOCONST SRL	14EE401CF4D387D7B6D4FD1C06FEA96E89192456255F26841770D6D74	13	0	14/09/2022	37.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMPRAS
148	305902023	CONCRISTOCONST SRL	14EE401CF4D387D7BDC14A80AD84B2FDF5CE25DCC55F26841770D6D74	14	0	14/09/2022	43.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMPRAS
149	3316643015	SAIRE CHOQUE LOURDES	2054891003391A	1477	0	14/09/2022	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/VEHICULOS
150	4278020011	ALIAGA REYNALDO	20593F9EEEF12A	1387	0	14/09/2022	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
151	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005192	14/09/2022	28.899,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.899,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
152	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005173	14/09/2022	155.143,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.143,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
153	120353023	INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGIA	445401200276398	2683	0	14/09/2022	1.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.010,00	0,00	0,00	1.010,00	131,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	C8-3B-63-B2-CA	SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS IBMETRO
154	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	458511A84784D890222AA013B4851A52436C8EEA875E428B5070D6D74	34948	0	14/09/2022	662,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	662,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ INSTALACIONES
155	1020149020	BANCO BISA S.A.	45CD2A6AD125A9F289A821F2F6EF9150997E27B0C5862312E7A0D6D74	6190	0	14/09/2022	20.700,90	0,00	0,00	0,00	0,00	20.700,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	COMISIONES Y CARGOS BANCARIOS
156	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200393403	5883	0	14/09/2022	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	2E-DF-8B-9D-82	NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ COMPUTADORA
157	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	1050	0	14/09/2022	1.875,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.875,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	00-E5-6B-A7-19	NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ COMPUTADORA
158	624772012	RAMIREZ VILLCA NEMESIO	514405200397439	1068	0	14/09/2022	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	FA-58-12-56-ED	NO	CONSOLIDADO	REPUESTOS Y ACCESORIOS P/ COMPUTADORA
159	175356025	EMPRESA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA EL ANDARIEGO S.R.L.	BFF939CBBF63DCC1208E1CDD09788BBF2504D0BA12EA71D9C60D6D74	137	0	14/09/2022	5.289,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.289,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE FLETE
160	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59321AA1008B55098D1A6A32F62F1276E28505F60D6D74	133	0	14/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
161	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D5932239BAA2D1BC5F183E040A21AD416E28505F60D6D74	258	0	14/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
162	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59323D467345C0F5D0971A81EC479C16E28505F60D6D74	598	0	14/09/2022	14,91	0,00	0,00	0,00	0,00	4,47	0,00	0,00	10,44	0,00	0,00	10,44	1,36	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
163	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59324215583F2B68815DB00D4F9E1A66E28505F60D6D74	633	0	14/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
164	3566235014	IMPORT. EXPORT. BAZAR LA PAZ	F402FEE050D59325CC0F3D45740AD572C13506C9459626F00C60D6D74	11874	0	14/09/2022	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	
165	4194863012	MEDINA VELARDE JESUS	11F06304F8143ED72C3214A641451B76DB986308B298281985670D6D74	21	0	15/09/2022	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MUEBLES Y ENSERES
166	6121006011	LIMACHI CANAVIRI PATRICIA MARIA	20555D580CB21A	196	0	15/09/2022	840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	SERVICIOS DE TE Y REFRIGERIOS
167	351739025	MR. THREE S.R.L.	463401200301056	257	0	15/09/2022	42.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.670,00	0,00	0,00	42.670,00	5.547,10	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	41-BB-76-A8-E4	SI	CONSOLIDADO	COMPRAS
168	351739025	MR. THREE S.R.L.	463401200301056	258	0	15/09/2022	40.321,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.321,00	0,00	0,00	40.321,00	5.241,73	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS	28-6F-3A-78	SI	CONSOLIDADO	COMPRAS
169	5051665019	CALCINA VIDAURRE CLAUDIA	514405200373020	17653	0	15/09/2022	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS	71-35-51-E6-B6	NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE LIMPIEZA
170	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D593530058853 80A366CC84995E50084457C913BA0D6D74	116	0	15/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
171	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59353A0057AACDED866BE128CB48588457C913BA0D6D74	252	0	15/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
172	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59353B811AAE20B07478980ECDDB862457C913BA0D6D74	279	0	15/09/2022	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	27,30	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
173	3566235014	ESTACION DE SERVICIO LOS TAJIBOS	F402FEE050D59357262E0183F304355787A9AFCF03457C913BA0D6D74	920	0	15/09/2022	442,68	0,00	0,00	0,00	0,00	132,80	0,00	0,00	309,88	0,00	0,00	309,88	40,29	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
174	9878269013	MORALES ESTRADA MAURICIO ALEJANDRO	1018F6300B141A	79	0	16/09/2022	17.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.250,00	0,00	0,00	17.250,00	2.242,50	INTERNO/ACTIVIDADES GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	COMPRAS
175	4246049016	MURILLO RAMOS VICTOR	205838205AB91A	283	0	16/09/2022	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		NO	CONSOLIDADO	MATERIAL DE ESCRITORIO Y FOTOCOPIAS
176	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005202	16/09/2022	405.534,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	405.534,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
177	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005201	16/09/2022	47.435,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.435,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
178	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005203	16/09/2022	107.711,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.711,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA
179	1016033025	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.	3	0	202200005193	16/09/2022	535.488,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	535.488,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	INTERNO/ACTIVIDADES NO GRAVADAS		SI	CONSOLIDADO	SERVICIOS ZOFRA

IMPUESTOS NACIONALES

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - EXPORTADORES

Formulario 210

(A) CABECERA DE LA DECLARACION JURADA

a	Numero de Orden	90119339329
b	NIT	1016033025
c	Mes	9
d	Año	2022
i	Fecha	20221015

DDJJ ORIGINAL

DDJJ Original	534	☑

(B) DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA

a	No. Resolución Administrativa	518	
b	Formulario	537	0
d	Nro. de Orden a Rectificar	521	0

(C) DISTRIBUCION DE COMPRAS DESTINADAS A EXPORTACIONES Y A MERCADO INTERNO

a	Compras Vinculadas Directamente a Exportaciones	404	0		
b	Compras Vinculadas con Operaciones Gravadas Mas Servicios Conexos Menos Devoluciones y Otros Autorizados	417	252563		
c	Compras mixtas Vinculadas a Exportaciones y a Mercado Interno	420	0		
d	Distribución de Compras mixtas para Exportación (C420 * C752) - % Distribución:	752	0	433	0
e	Distribución de Compras Mixtas para Mercado Interno (C420 * C765) - % Distribución:	765	100	446	0
f	Total Compras con Destino a Exportaciones (C404 + C433)	459	0		
g	Total Compras para el Mercado Interno (C417 + C446)	462	252563		

(D) DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

a	Ventas y/o Servicios Facturados Mas Servicios Conexos Menos Descuentos, Devoluciones y Otros Autorizados	13	0
b	Impuesto Determinado en el Período (13% de (C013 - C462); Si > 0)	909	0
c	Saldo a Favor del Contribuyente del Período (13% de (C462 - C013); Si > 0)	693	32833
d	Saldo a Favor del Contribuyente del Período Anterior Actualizado (C592 del formulario del periodo anterior)	635	653408
e	Restitución del Crédito Fiscal mercado interno Actualizado	39	0
f	Impuesto Final Determinado a Favor del Fisco (C909 - C693 - C635 - C039); Si > 0	114	0
g	Saldo a Favor del Contribuyente de mercado interno para el Siguiente Periodo (C693 + C635 + C039 - C909); Si > 0	592	686241
h	Valor de las Exportaciones	55	0
i	Crédito fiscal vinculado a exportaciones del periodo (13% de C459)	68	0
j	Crédito Fiscal vinculado a las exportaciones del periodo anterior actualizado (C130 del formulario del periodo anterior)	71	0
k	Restitución del Crédito Fiscal Comprometido Actualizado	84	0
l	Mantenimiento de Valor por CEDEIM recibido (s) durante el periodo fiscal	97	0
m	Saldo del Crédito Fiscal de Exportación Neto, Luego de Comp. el Imp. Determinado en el mercado interno (C068 + C071 + C084 + C097 - C114); Si>0	101	0
n	Impuesto final Determinado a Favor del Fisco, Luego de Compensar con Crédito Fiscal de Exportaciones (C114 - C068 - C071 - C084 - C097; Si > 0)	912	0
o	Crédito Fiscal Comprometido en el Período	767	0
p	Saldo de crédito fiscal para exportaciones (C101 - C767); Si > 0	130	0
q	Pago a cuenta del 50% de contribuciones patronales pagadas del periodo (Sobre cotizaciones pagadas del periodo anterior); según DS 4298 Si C912>0	621	0
r	Saldo a favor del fisco después de compensar Pagos a Cuenta por contribuciones patronales (C912-C621; Si>0)	629	0
s	Pagos a Cuenta Realizados en DDJJ Anterior y/o en Boletas de Pago	622	0
t	Saldo Disponible de Pagos del Período Anterior a Compensar	640	0
u	Diferencia a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (C640+C622-C629; Si>0)	747	0
v	Saldo a favor del Fisco después de compensar Pagos a Cuenta (C629-C640-C622; Si>0)	468	0
w	Pagos a cuenta 5% por compras a contribuyentes del SIETE - RG	465	0
x	Saldo de pagos a cuenta 5% por compras a contribuyentes del SIETE - RG (C467 del periodo anterior)	466	0
y	Saldo a Favor después de compensar pagos a cuenta 5% por compras a contribuyentes del SIETE - RG (C465+C466-C468; Si>0)	467	0
z	Saldo Definitivo a favor del Fisco (C468-C465-C466; Si>0)	996	0
A	Imputación de Crédito en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por Parte del S.I.N.)	677	0
B	Impuesto a Pagar en Efectivo (C996-C677;Si > 0), (Si la Presentación es Fuera de Término, Debe Realizar el Pago en la Boleta F.1000)	576	0

Fecha y Hora de su impresión: 31/10/2022 18:36:20

Formulario 400

IMPUESTOS NACIONALES

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

FORMULARIO: 400 VERSIÓN: 5

(A) CABECERA DE LA DECLARACION JURADA

a	Numero de Orden	90119339431
b	NIT	1016033025
c	Mes	9
d	Año	2022
i	Fecha	20221015

DDJJ ORIGINAL

DDJJ Original	534	☑

(B) DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA

a	No. Resolución Administrativa	518	
b	Formulario	537	0
c	Versión	8345	0
d	Nro. de Orden a Rectificar	521	0

C) DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

RUBRO 1) DETERMINACION DE LA BASE IMPONIBLE E IMPUESTO

a	Total ingresos brutos devengados y/o percibidos en especie (incluye ingresos exentos)	13	6678167
b	Ingresos exentos	32	6678167
c	Base imponible (C13-C32)	24	0
d	Impuesto Determinado (C24 * 3%)	909	0

RUBRO 2) DETERMINACION DEL SALDO

a	IUE pagado a compensar (1ra.Instancia o Saldo IUE a compensar del Form.400, C619 del período anterior)	664	502997
b	Saldo de Impuesto Determinado a favor del Fisco (C909-C664;Si > 0)	1001	0
c	Pagos a Cuenta realizados en DD.JJ. y/o Boletas de Pago correspondientes al período que se declara	622	0
d	Saldo de Pagos a Cuenta del período anterior a compensar (C747 del Form. 400 del período anterior)	640	0
e	Saldo por Pagos a Cuenta a favor del Contribuyente (C622+C640-C1001; Si>0)	643	0
f	Saldo a favor del Fisco (C1001-C622-C640; Si>0)	996	0

RUBRO 3) DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA

a	Tributo Omitido (C996)	924	0
b	Actualización de valor sobre Tributo Omitido	925	0
c	Intereses sobre Tributo Omitido Actualizado	938	0
d	Multa por Incumplimiento al Deber Formal (IDF) por presentación fuera de plazo	954	0
e	Multa por IDF por incremento del Impuesto Determinado en DDJ.JJ. Rectificatoria presentada fuera de plazo	967	0
f	Total Deuda Tributaria (C924+C925+C938+C954+C967)	955	0

RUBRO 4) SALDO DEFINITIVO

a	Saldo definitivo de IUE a compensar para el siguiente período (C664-C909; Si >0)	619	502997
b	Saldo definitivo por Pagos a Cuenta a favor del Contribuyente para el siguiente periodo (C643 - C955); Si > 0	747	0
c	Saldo definitivo a favor del Fisco (C996 ó (C955-C643) según corresponda; Si >0)	646	0

RUBRO 5) IMPORTE DE PAGO

a	Pago en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por el SIN)	677	0
b	Saldo a Favor FAP	678	0
c	Pago en efectivo (C646-C677-C678; Si >0)	576	0

RUBRO 6) DATOS PAGO SIGMA

a	No. C-31	8880			No. de Pago	8882	
b	Fecha de confirmación de pago	8881	0		Importe pagado vía SIGMA	8883	0

Fecha y Hora de su impresión: 31/10/2022 18:36:54

IMPUESTOS NACIONALES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Fecha de reporte: 11/10/2022 10:02:55 AM

Usuario: Ronbol100

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

N°: 1

NIT:	1016033025
Razón Social:	IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.
Periodo:	9
Gestión:	2022
Fecha y Hora:	10/10/2022 6:58:44 PM
Estado:	ORIGINAL

INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN

VENTAS

Cantidad Facturas:	13058
Facturas Válidas:	12825
Facturas Anuladas:	233
Importe Total:	6,678,166.68
Importe No Sujetas IVA:	6,678,166.68
Importe ICE:	0.00
Importe IPJ:	0.00
Importe IEHD:	0.00
Importe Tasa Cero:	0.00
Importe Tasas:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00
Importe Exentas:	6,678,166.68
Importe Descuentos:	0.00
Importe Gift Card:	0.00
Importe Sin Derecho DF:	0.00
Importe Con Derecho DF:	0.00
Importe IVA DF:	0.00

COMPRAS

Cantidad Facturas:	351
Importe Total:	6,781,166.14
Importe No Sujetas IVA:	6,528,603.32
Importe ICE:	0.00
Importe IPJ:	0.00
Importe IEHD:	0.00
Importe Tasa Cero:	41,425.60
Importe Tasas:	941.77
Importe Otros No IVA:	597,504.34
Importe Exentas:	5,888,731.61
Importe Descuentos:	0.00
Importe Gift Card:	0.00
Importe Sin Derecho CF:	413.00
Importe Con Derecho CF:	252,149.82
Importe IVA CF:	32,779.48

NOTAS CREDITO DEBITO EMITIDAS

Cantidad Notas C/D:	0
Cantidad Validas:	0
Cantidad Anuladas:	0
Importe Validas:	0.00
Importe Anuladas:	0.00

NOTAS CREDITO DEBITO RECIBIDAS

Cantidad Notas C/D:	0
Importe Notas:	0.00

Impresión con validez probatoria conforme al Artículo 7 del Decreto Supremo N° 27310.

IMPUESTOS NACIONALES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Fecha de reporte: 11/10/2022 10:02:55 AM

Usuario: Ronbol100

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

N°: 1

NOTAS CONCILIACIÓN EMITIDAS	
Cantidad Notas:	0
Cantidad Validas:	0
Cantidad Anuladas:	0
Importe Notas DF:	0.00
Importe Notas CF:	0.00

NOTAS CONCILIACIÓN RECIBIDAS	
Cantidad Notas:	0
Importe Notas DF:	0.00
Importe Notas CF:	0.00

REINTEGROS	
Cantidad Reintegros:	0
Importe Total:	0.00
Importe DF:	0.00



FORMULARIO ÚNICO DE PRESENTACIÓN MENSUAL DE PLANILLAS DE SUELDOS, SALARIOS Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Fecha de declaración: 15/10/2022

DATOS GENERALES DEL EMPLEADOR

Modalidad de presentación: CONSOLIDADO

Número de orden: 1652542

DATOS DE LA PRESENTACIÓN

Número de NIT
1016033025

Matrícula de comercio
122076

Nombre comercial
IMPORT. EXPORT. RONBOL S.R.L.

Código MTEPS
1016033025-1

Razón social
IMPORT.EXPORT.RONBOL S.R.L.

Tipo de sociedad
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución
11/08/2006

Fecha de inicio de actividades
20/03/2002

Actividad declarada
Venta por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, materiales de fontanería, calefacción, y productos de vidrio

Dirección

Avenida
AV. TAHUAMANU

Número
58

Zona
BARRIO 11 DE OCTUBRE

UV
S/N

Manzana
S/N

Edificio
S/N

Piso
S/N

Nro. Oficina
S/N

Nro. Casilla Postal

Municipio
COBIJA

Departamento
PANDO

Localidad

Información de contacto

Teléfonos
38424380 38424380

Fax

Correos electrónicos
ronbol_bo@hotmail.com ronbol-bo@hotmail.com

PROTECCIÓN SOCIAL A CORTO PLAZO

Seguro social a corto plazo

Número total de asegurados al seguro social a corto plazo
108

Monto total aportado (Bs)
42944.08

	Septiembre	
	Cantidad	Monto
Caja Nacional de Salud (C.N.S.)	108	42944.08

COMPOSICIÓN SALARIAL

Concepto	Septiembre Monto pagado (Bs.)
Haber básico	249926.70
Bono de antigüedad	44280.00
Bono de producción	0.00
Subsidio de frontera	49985.34
Trabajo horas extra	20992.47
Pago dominical y domingo trabajado	0.00
Otros bonos	64255.98
Total ganado	429440.49
Aporte a las AFP's	54221.33
RC-IVA	0.00
Otros descuentos	112500.00
Total descuentos	166721.33
Líquido pagable	262719.16

TRABAJADORES

	Septiembre	
	Mujeres	Hombres
Total trabajadores	8	100
Personas jubiladas	0	0
Personas extranjeras	1	3
Personas con discapacidad	0	0

INFORMACIÓN MENSUAL

	Total
Personas contratadas en el mes	9
Personas retiradas en el mes	1
Nº total de accidentes en el mes	0
Nº de accidentes en el mes con muerte	0
Nº de enfermedades de trabajo	0

Código documento	**hash**
P_MENSUAL-f89d4750-4cd7-11ed-a23c-197e24858081	eaac7983d816d2e3fca27c35b9c2717e

OBSERVACIONES

IMPORTANTE: Los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores son irrenunciables y son nulas las convenciones contrarías o que tiendan a burlar sus efectos, por lo tanto los datos contenidos en el presente formulario y los documentos parte de este trámite no causan estado ni revisten el sello de cosa juzgada.

NOMBRE O RAZON SOCIAL: IMPORT.EXPORT.RONBOL S.R.L.
No. EMPLEADOR MINISTERIO TRABAJO: 1016033025-1

PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS

Correspondiente al mes de: **Septiembre gestión 2022**

Nro	CI		Apellidos y Nombres(s)				Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Sexo	Ocupación que desempeña					Fecha de ingreso
	Días Hábiles Pagados Mes	Hrs/Día Pagadas	Haber Básico	Bono Antiguedad	Total Horas Extra	Otros Bonos	Total Salarios Domincales	Total Pagado		Descuentos			Total Descuentos	Liquido Pagable	
										AFP	RC-IVA	Otros			
1	5717330		CHIGUANA ESPINOZA LUIS CARLOS				BOLIVIA	07/06/1994	M	Vendedor					11/06/2014
	30	8	2355.4	1215	0	1071.01	0	4641.41		589.92	0	1000	1589.92	3051.49	
2	4211727		RAMALLO RIVAS ANDERSON				BOLIVIA	25/03/1999	M	Ayudante de Almacen					04/09/2021
	30	8	2250	0	250	450	0	2950		374.94	0	1000	1374.94	1575.06	
3	4213893		ACHIPA MALALE DAVID				BOLIVIA	21/04/1997	M	Ayudante de Almacen					02/09/2021
	30	8	2250	0	159.38	600	0	3009.38		382.49	0	1000	1382.49	1626.89	
4	12564136		AGUADA HUMADAY MIGUEL ANGEL				BOLIVIA	25/09/1994	M	Vendedor					11/11/2020
	30	8	2250	0	0	648.37	0	2898.37		368.38	0	1000	1368.38	1529.99	
5	9351156		AGUIRRE CESPEDES RICARDO				BOLIVIA	02/01/1984	M	Operador de Maquinaria Pesada					01/07/2022
	30	8	2250	0	2921.87	1900	0	7071.87		898.84	0	2000	2898.84	4173.03	
6	4217245		ALGARAÑAZ RIVERO JUAN BASILIO				BOLIVIA	29/08/1990	M	Ayudante de Almacen					01/12/2020
	30	8	2250	0	1440.87	600	0	4290.87		545.37	0	1000	1545.37	2745.5	
7	E11642132		ALVES DE ALMEIDA NASCIMENTO				BRASIL	24/04/1994	M	Ayudante de Almacen					01/04/2022
	30	8	2250	0	159.38	450	0	2859.38		363.43	0	1000	1363.43	1495.95	
8	7768036		ARANDIA TOMICHA GODOFREDO				BOLIVIA	26/11/1989	M	Vendedor					09/01/2019
	30	8	2250	337.5	0	450	0	3037.5		386.07	0	1000	1386.07	1651.43	
9	4219610		ATIARE SANCHEZ JOSE FERNANDO				BOLIVIA	28/06/1999	M	Ayudante de Almacen					25/05/2022
	30	8	2250	0	18.75	600	0	2868.75		364.62	0	0	364.62	2504.13	
10	7586370		AYALA SILVA EDGAR				BOLIVIA	03/04/1991	M	Responsable de Ventas					01/03/2016
	30	8	2355.4	742.5	0	4259.13	0	7357.03		935.08	0	2000	2935.08	4421.95	
11	5701864		BALDERRAMA COPA LUIS				BOLIVIA	21/06/2002	M	Ayudante de Almacen					13/09/2021
	30	8	2250	0	250	600	0	3100		394.01	0	1000	1394.01	1705.99	
12	4203719		BRAVO MEZA RAMIRO				BOLIVIA	16/10/1990	M	Responsable de Recursos Humanos					30/12/2016
	30	8	2512.2	742.5	0	2012.78	0	5267.48		669.5	0	2000	2669.5	2597.98	
13	7881475		CAMACHO MALDONADO JHONATAN				BOLIVIA	20/01/1999	M	Vendedor					27/07/2017
	30	8	2260.3	742.5	0	7059.85	0	10062.65		1278.96	0	1000	2278.96	7783.69	
14	4210833		CARTAGENA NOGALES AIZAR				BOLIVIA	11/03/2000	M	Vendedor					07/01/2019
	30	8	2250	337.5	0	600	0	3187.5		405.13	0	1000	1405.13	1782.37	
15	5716165		CARTAGENA PALOMEQUI MAIKOL ALEX				BOLIVIA	25/09/1992	M	Ayudante de Almacen					20/04/2019
	30	8	2250	337.5	0	450	0	3037.5		386.07	0	1000	1386.07	1651.43	

| | | |

| | | |

	19	8	1425	0	0	435	0	1860	236.41	0	400	636.41	1223.59					
56	4215380		JIMENEZ ALVEZ MARCO HUGO				BOLIVIA	09/05/1989	M	Ayudante de Almacen								09/03/2022
	30	8	2250	0	0	450	0	2700	343.17	0	1000	1343.17	1356.83					
57	4182234		JUSTINIANO DOMINGUEZ ERLAND				BOLIVIA	25/05/1977	M	Chofer								01/04/2021
	30	8	2250	0	571.88	900	0	3721.88	473.05	0	1000	1473.05	2248.83					
58	7657843		JUSTINIANO MENDOZA HUMBERTO				BOLIVIA	31/07/1997	M	Ayudante de Almacen								01/08/2022
	30	8	2250	0	271.88	600	0	3121.88	396.79	0	1000	1396.79	1725.09					
59	7657842		JUSTINIANO MENDOZA LEVI				BOLIVIA	04/02/1996	M	Ayudante de Almacen								07/02/2022
	30	8	2250	0	18.75	600	0	2868.75	364.62	0	1000	1364.62	1504.13					
60	4208469		KOJARATA DIVICO YENIKA DIANA				BOLIVIA	05/04/1998	F	Ayudante de Almacen								01/09/2022
	30	7	2250	0	0	600	0	2850	362.24	0	1000	1362.24	1487.76					
61	4209496		LANGUIDEY POÑE JHONNER				BOLIVIA	16/01/1999	M	Ayudante de Almacen								12/09/2022
	19	8	1425	0	75	435	0	1935	245.94	0	400	645.94	1289.06					
62	10822823		LEGRAND RODRIGUEZ WALTER				BOLIVIA	31/12/1996	M	Vendedor								08/01/2019
	30	8	2250	337.5	0	600	0	3187.5	405.13	0	1000	1405.13	1782.37					
63	5708948		LENGUA ARROYO IZHAR				BOLIVIA	21/12/2002	M	Ayudante de Almacen								12/09/2022
	19	8	1425	0	0	435	0	1860	236.41	0	400	636.41	1223.59					
64	7315685		LOPEZ MAMANI DEYMAR RODRIGO				BOLIVIA	03/06/1996	M	Asistente de Importaciones								15/06/2018
	30	8	2250	337.5	0	1062.5	0	3650	463.92	0	1200	1663.92	1986.08					
65	5580726		LUCIA BERSATTI KELVIN SERGIO				BOLIVIA	23/12/1994	M	Ayudante de Almacen								04/09/2021
	30	8	2250	0	200	600	0	3050	387.65	0	1000	1387.65	1662.35					
66	1769761		MANU MOREIRA PALTI				BOLIVIA	28/09/1989	M	Vendedor								01/07/2011
	30	8	2355.4	1755	0	628.11	0	4738.51	602.26	0	1000	1602.26	3136.25					
67	12912198		MARIGUA CAYO CARLOS JAVIER				BOLIVIA	10/07/1994	M	Encargado de almacenes								20/03/2014
	30	8	2355.4	1215	0	1486.6299999999999	0	5057.03	642.75	0	1500	2142.75	2914.28					
68	5708576		MEDINA CALLE JESIEL				BOLIVIA	05/08/2001	M	Ayudante de Almacen								07/02/2022
	30	8	2250	0	37.5	450	0	2737.5	347.94	0	1000	1347.94	1389.56					
69	5714962		MENDIOLA SANDOVAL BEIMAR ALEXEI				BOLIVIA	22/04/1994	M	Responsable de Compras								01/05/2016
	30	8	2355.4	742.5	0	1559.1299999999999	0	4657.03	591.91	0	1500	2091.91	2565.12					
70	5593372		MENDOZA CARVALHO HEVER				BOLIVIA	18/06/1984	M	Responsable de Almacenes								01/05/2009
	30	8	3194.5	1755	0	2061.47	0	7010.97	891.09	0	2400	3291.09	3719.88					
71	12412052		MERLIN SAUCEDO ADRIAN				BOLIVIA	07/08/2002	M	Ayudante de Almacen								07/02/2022
	30	8	2250	0	131.25	600	0	2981.25	378.92	0	1000	1378.92	1602.33					
72	4217680		MESQUITA COELO ISMAY				BOLIVIA	19/09/1989	M	Chofer								12/04/2022
	30	8	2250	0	421.88	900	0	3571.88	453.99	0	1000	1453.99	2117.89					
73	4219239		MEZA CACHIQUI GERSON LEVI				BOLIVIA	13/11/2000	M	Vendedor								25/05/2021
	30	8	2250	0	0	600	0	2850	362.24	0	1000	1362.24	1487.76					
74	5704754		MEZA FREITAS DAYANA				BOLIVIA	31/03/1999	F	Cajera								01/07/2021
	30	7	2250	0	1253.57	700	0	4203.57	534.27	0	1000	1534.27	2669.3					

| | | |

95	5582008		SALVATIERRA VILLARROEL JAVIER				BOLIVIA	14/07/1978		M	Vendedor								01/08/2008
	30	8	3709.7	1755	0	6936.25	0		12400.95	1576.16	0	1000	2576.16	9824.79					
96	5704723		SIANI MOYE CARLOS				BOLIVIA	09/01/2002		M	Ayudante de Almacen								12/09/2022
	19	8	1425	0	159.38	435	0		2019.38	256.66	0	400	656.66	1362.72					
97	4200887		SIVIORA VELASCO WILDER				BOLIVIA	04/10/1984		M	Ayudante de Almacen								02/08/2021
	30	8	2250	0	1100	600	0		3950	502.04	0	1000	1502.04	2447.96					
98	7607462		TANANTA MUÑOZ IVAN				BOLIVIA	27/05/1990		M	Ayudante de Almacen								20/01/2017
	30	8	2260.3	742.5	357.88	602.75	0		3963.43	503.75	0	1200	1703.75	2259.68					
99	5701187		TOMICHA CARTAGENA WALTER				BOLIVIA	06/02/2002		M	Ayudante de Almacen								13/09/2021
	30	8	2250	0	250	450	0		2950	374.94	0	1000	1374.94	1575.06					
100	E11644698		TORRES FERNANDES ANTONIO				BRASIL	28/05/1968		M	Gerente de Comercializacion								26/05/2022
	30	8	2250	0	0	4650	0		6900	876.99	0	0	876.99	6023.01					
101	4211198		TRUJILLO TRUJILLO GABRIEL				BOLIVIA	23/11/1991		M	Ayudante de Almacen								01/09/2022
	30	8	2250	0	131.25	600	0		2981.25	378.92	0	1000	1378.92	1602.33					
102	4208098		URGEL SHAVIT JAVIER				BOLIVIA	03/03/1986		M	Encargado de almacenes								01/01/2009
	30	8	3709.7	1755	0	989.61	0		6454.31	820.34	0	2000	2820.34	3633.97					
103	7594056		URIONA SAUCEDO LINDOMAR				BOLIVIA	12/12/1973		M	Supervisor								23/05/2022
	30	8	2250	0	0	2045	0		4295	545.89	0	1000	1545.89	2749.11					
104	7627416		VACA RAMIREZ SERGIO				BOLIVIA	15/04/1999		M	Ayudante de Almacen								23/09/2020
	30	8	2250	337.5	0	600	0		3187.5	405.13	0	1000	1405.13	1782.37					
105	7588308		VACA YUBANERA JINMY				BOLIVIA	21/06/1982		M	Responsable de Ventas								01/02/2007
	30	8	3709.7	2295	0	1658.6100000000001	0		7663.31	974.01	0	0	974.01	6689.3					
106	6770721		VASQUEZ QUINO JUAN PABLO				BOLIVIA	05/12/1985		M	Reponsable de Importaciones								09/08/2017
	30	8	2260.3	742.5	0	1147.89	0		4150.69	527.55	0	1300	1827.55	2323.14					
107	14337525		VIVERO JIMENEZ ISAHAC				BOLIVIA	02/12/2000		M	Ayudante de Almacen								24/05/2022
	30	8	2250	0	0	600	0		2850	362.24	0	600	962.24	1887.76					
108	E33702475		ZHANG YIJIAN				CHINA	06/11/1972		M	Asistente de Compras								01/09/2019
	30	8	2250	337.5	0	1912.5	0		4500	571.95	0	0	571.95	3928.05					
Totales		868.00	249926.70	44280.00	20992.47	114241.32	0.00		429440.49	54221.33	0.00	112500.00	166721.33	262719.16					

RESUMEN DE POLIZAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022

No. POLIZA DE IMPORTACION /DIM	DANFE/ FACTURA COMERCIAL	FECHA DE POLIZA/DIM	VALOR FOB $US	VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA $US	TIPO DE CAMBIO	VALOR FOB Bs. (A)	VALOR DE FLETES Y SEGUROS EN POLIZA Bs. (B)	TOTAL IMPORTACIÓN C=A+B	VALOR TASA ZOFRA / GAC+IVA/OTROS Bs. (D)	TOTAL COSTO Bs. E=C+D	VALOR TOTAL POLIZA Bs. (VALOR CIF+PAGO ZOFRA)	COMPROBACION DE VALORES DE POLIZA- CON CUADRO INGRESOS
5003	575066-574892	2-sep-22	9.222,81	484,46	6,96	64.190,76	3.371,84	67.562,60	3.428,13	**70.990,73**	70.990,73	0,00
5004	612292	2-sep-22	5.323,58	306,47	6,96	37.052,12	2.133,03	39.185,15	2.009,26	**41.194,41**	41.194,41	0,00
5011	573484	6-sep-22	14.813,89	596,28	6,96	103.104,67	4.150,11	107.254,78	5.412,74	**112.667,52**	112.667,52	0,00
5012	575975-575976	6-sep-22	4.174,58	283,49	6,96	29.055,08	1.973,09	31.028,17	1.601,41	**32.629,58**	32.629,58	0,00
5020	575238	7-sep-22	7.811,46	656,23	6,96	54.367,76	4.567,36	58.935,12	2.996,76	**61.931,88**	61.931,88	0,00
5021	575716-575741	7-sep-22	4.685,00	593,70	6,96	32.607,60	4.132,15	36.739,75	1.886,99	**38.626,74**	38.626,74	0,00
5023	575261	7-sep-22	4.766,48	245,33	6,96	33.174,70	1.707,50	34.882,20	1.794,11	**36.676,31**	36.676,31	0,00
5024	873822	7-sep-22	9.707,67	344,64	6,96	67.565,38	2.398,69	69.964,08	3.556,65	**73.520,73**	73.520,73	0,00
5135	577935	8-sep-22	2.534,00	550,68	6,96	17.636,64	3.832,73	21.469,37	1.123,47	**22.592,84**	22.592,84	0,00
5139	577168	8-sep-22	20.189,93	903,80	6,96	140.521,91	6.290,45	146.812,36	7.390,62	**154.202,98**	154.202,98	0,00
5146	577715	12-sep-22	9.609,12	392,18	6,96	66.879,48	2.729,57	69.609,05	3.530,45	**73.139,50**	73.139,50	0,00
5147	1469473	12-sep-22	6.676,12	233,52	6,96	46.465,80	1.625,30	48.091,09	2.454,56	**50.545,65**	50.545,65	0,00
5155	578210-578220	12-sep-22	13.018,03	560,36	6,96	90.605,49	3.900,11	94.505,59	4.775,28	**99.280,87**	99.280,87	0,00
5156	938064	12-sep-22	32.508,48	850,17	6,96	226.259,02	5.917,18	232.176,20	11.658,81	**243.835,01**	243.835,01	0,00
5152	578397	12-sep-22	27.844,30	1.056,89	6,96	193.796,33	7.355,95	201.152,28	10.107,61	**211.259,89**	211.259,89	0,00
5173	578971	14-sep-22	20.512,23	710,24	6,96	142.765,12	4.943,27	147.708,39	7.435,42	**155.143,81**	155.143,81	0,00
5192	579125-579032	14-sep-22	3.380,00	567,60	6,96	23.524,80	3.950,50	27.475,30	1.423,76	**28.899,06**	28.899,06	0,00
5212	580121	19-sep-22	6.280,00	625,60	6,96	43.708,80	4.354,18	48.062,98	2.453,15	**50.516,13**	50.516,13	0,00
5203	579612	16-sep-22	14.148,98	582,98	6,96	98.476,90	4.057,54	102.534,44	5.176,72	**107.711,16**	107.711,16	0,00
5204	9073	16-sep-22	9.943,56	398,87	6,96	69.207,18	2.776,14	71.983,31	3.649,17	**75.632,48**	75.632,48	0,00
5195	33653	16-sep-22	239,18	764,78	6,96	1.664,69	5.322,87	6.987,56	399,38	**7.386,94**	7.386,94	0,00
5193	618-619-620	16-sep-22	68.889,72	4.377,78	6,96	479.472,45	30.469,35	509.941,80	25.547,10	**535.488,90**	535.488,90	0,00
5205	580129	19-sep-22	28.906,33	1.078,13	6,96	201.188,06	7.503,78	208.691,84	10.484,59	**219.176,43**	219.176,43	0,00
5224	580897	19-sep-22	36.290,24	1.225,80	6,96	252.580,07	8.531,57	261.111,64	13.105,58	**274.217,22**	274.217,22	0,00
5215	580789	19-sep-22	16.675,80	833,52	6,96	116.063,57	5.801,30	121.864,87	6.143,24	**128.008,11**	128.008,11	0,00
5225	580725	19-sep-22	22.197,25	743,94	6,96	154.492,86	5.177,82	159.670,68	8.033,54	**167.704,22**	167.704,22	0,00
5216	F030-00008171	19-sep-22	21.076,90	2.921,54	6,96	146.695,22	20.333,92	167.029,14	8.401,46	**175.430,60**	175.430,60	0,00
5217	F002-00000019	19-sep-22	2.155,80	543,12	6,96	15.004,37	3.780,12	18.784,48	989,22	**19.773,70**	19.773,70	0,00
5230	FE02-0021162	21-sep-22	3.780,00	430,00	6,96	26.308,80	2.992,80	29.301,60	1.515,08	**30.816,68**	30.816,68	0,00
5242	33629	21-sep-22	244,02	804,88	6,96	1.698,38	5.601,96	7.300,34	415,02	**7.715,36**	7.715,36	0,00
5232	33684	21-sep-22	248,98	804,98	6,96	1.732,90	5.602,66	7.335,56	416,78	**7.752,34**	7.752,34	0,00
5231	581411-581407	21-sep-22	15.356,03	807,12	6,96	106.877,97	5.617,56	112.495,52	5.674,78	**118.170,30**	118.170,30	0,00
5411	582611	27-sep-22	8.932,00	478,64	6,96	62.166,72	3.331,33	65.498,05	3.324,90	**68.822,95**	68.822,95	0,00
5419	582693	27-sep-22	33.116,42	1.162,33	6,96	230.490,28	8.089,82	238.580,10	11.979,00	**250.559,10**	250.559,10	0,00
5414	FE02-0021162	27-sep-22	3.780,00	430,00	6,96	26.308,80	2.992,80	29.301,60	1.515,08	**30.816,68**	30.816,68	0,00
5415	FE02-0021162	27-sep-22	3.780,00	430,00	6,96	26.308,80	2.992,80	29.301,60	1.515,08	**30.816,68**	30.816,68	0,00
5420	583768-583790	27-sep-22	13.336,76	566,74	6,96	92.823,85	3.944,51	96.768,36	4.888,42	**101.656,78**	101.656,78	0,00
5421	683231	27-sep-22	16.941,76	538,84	6,96	117.914,65	3.750,33	121.664,98	6.133,25	**127.798,23**	127.798,23	0,00
5426	583742-583729	27-sep-22	14.670,43	593,41	6,96	102.106,19	4.130,13	106.236,33	5.361,82	**111.598,15**	111.598,15	0,00
5427	9141	27-sep-22	1.657,26	233,15	6,96	11.534,53	1.622,72	13.157,25	707,86	**13.865,11**	13.865,11	0,00
5563	585199	29-sep-22	2.836,00	556,72	6,96	19.738,56	3.874,77	23.613,33	1.230,67	**24.844,00**	24.844,00	0,00
5574	584806-584812	29-sep-22	5.003,17	400,06	6,96	34.822,06	2.784,42	37.606,48	1.930,32	**39.536,80**	39.536,80	0,00
5595	585943	30-sep-22	19.293,45	885,87	6,96	134.282,41	6.165,66	140.448,07	7.072,40	**147.520,47**	147.520,47	0,00
5593	585841-585875	30-sep-22	10.646,83	712,94	6,96	74.101,94	4.962,06	79.064,00	4.003,20	**83.067,20**	83.067,20	0,00
5585	FE02-0021162	30-sep-22	3.780,00	430,00	6,96	26.308,80	2.992,80	29.301,60	1.515,08	**30.816,68**	30.816,68	0,00
5570	621-622	29-sep-22	55.953,16	5.019,06	6,96	389.433,99	34.932,66	424.366,65	21.268,33	**445.634,98**	445.634,98	0,00